



Lara Marambio & Asociados
RIF J-00327665-0
Torre Corp Banca, piso 21
Av. Blandín, La Castellana
Caracas 1060 - Venezuela

Tel: +58 (212) 206 8501
Fax: +58 (212) 206 8870
www.deloitte.com/ve

DICTAMEN DE LOS CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

A los Accionistas y al Consejo de Administración del
Banco Provincial, S.A. Banco Universal

Hemos efectuado las auditorías de los balances generales consolidados del **Banco Provincial, S.A. Banco Universal con Sucursal en el Exterior** al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, y de los estados consolidados conexos de resultados, de movimientos en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por los semestres terminados en esas fechas, expresados en bolívares nominales. Estos estados financieros consolidados fueron preparados por, y son responsabilidad de, la gerencia del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados financieros consolidados con base en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría de aceptación general en Venezuela. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría incluye el examen, basado en pruebas selectivas, de evidencias que respaldan los montos y revelaciones en los estados financieros. También, una auditoría incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

El Banco como institución del sector bancario venezolano, prepara sus estados financieros consolidados con base en las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Estas normas difieren en algunos aspectos de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF GE), como se menciona más ampliamente en la Nota 2 a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos substanciales, la situación financiera del **Banco Provincial, S.A. Banco Universal con Sucursal en el Exterior** al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los semestres terminados en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Nuestras auditorías se efectuaron con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados en bolívares nominales del **Banco Provincial, S.A. Banco Universal con Sucursal en el Exterior**, tomados en su conjunto. En las páginas 75 a la 81 de nuestro informe de auditoría y de acuerdo con la Resolución N° 329.99 de fecha 28 de diciembre de 1999, emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, se incluyen, para fines de información complementaria, los estados financieros consolidados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, expresados en bolívares constantes. Esta información complementaria fue preparada por, y es responsabilidad de, la gerencia del Banco. Dichos estados financieros consolidados han sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados en el examen de los estados financieros básicos y, en nuestra opinión, están presentados razonablemente, en todos sus aspectos substanciales, de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 2 a los estados financieros consolidados y en la nota anexa a dicha información complementaria.

LARA MARAMBIO & ASOCIADOS

Lic. Fátima De Andrade C.
Contador Público
CPC N° 18.282
SBIF CP-623

República Bolivariana de Venezuela, 31 de enero de 2014

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2013
(En bolívares nominales)

	NOTAS	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES:			
Efectivo	3, 23, 27, 28 y 29	56.050.037.859	31.662.687.692
Banco Central de Venezuela		2.943.087.534	2.197.516.420
Bancos y otras instituciones financieras del país		49.875.300.695	27.358.083.206
Bancos y corresponsales del exterior		5.505.006	4.024.292
Efectos de cobro inmediato		243.945.933	283.111.659
Provisión para disponibilidades		2.982.900.997	1.820.651.615
		(702.306)	(699.500)
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES:			
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	4, 10, 16, 27, 28 y 29	44.769.256.254	37.525.477.775
Inversiones en títulos valores para negociar		10.187.460.000	5.079.280.400
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta		592.324.239	560.443.738
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento		16.067.779.306	15.526.708.928
Inversiones de disponibilidad restringida		7.449.089.569	9.288.396.063
Inversiones en otros títulos valores		28.533.415	23.885.230
Provisión para inversiones en títulos valores		10.445.345.492	7.048.039.183
		(1.275.767)	(1.275.767)
CARTERA DE CRÉDITOS:			
Créditos vigentes	5, 27, 28 y 29	89.453.723.697	62.090.108.359
Créditos reestructurados		91.795.437.580	63.760.619.877
Créditos vencidos		144.738.081	136.280.293
Créditos en litigio		359.211.729	470.509.944
Provisión para cartera de créditos		9.647.559	11.119.885
		(2.855.311.252)	(2.288.421.640)
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR:			
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	6, 27, 28 y 29	1.530.636.281	1.161.042.889
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos		552.367.615	476.543.919
Comisiones por cobrar		1.038.525.485	754.081.050
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar		39.247.821	36.166.623
Provisión para rendimientos por cobrar y otros		44.527	62.350
		(99.549.167)	(105.811.053)
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES:			
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	7, 23 y 27	502.837.331	437.196.619
		502.837.331	437.196.619
BIENES REALIZABLES	8	39.942.007	36.974.590
BIENES DE USO	9	1.614.693.700	1.303.993.333
OTROS ACTIVOS	4, 10, 17, 19, 23 y 27	3.293.238.186	2.916.497.174
TOTAL DEL ACTIVO		197.254.365.315	137.133.978.431
CUENTAS DE ORDEN			
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	4, 5 y 21	19.883.686.055	15.511.634.238
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	21	17.944.997.758	15.263.999.386
CUENTAS DEUDORAS POR OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA			
RÉGIMEN PRESTACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT	21	805.766.699	739.015.699
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE LOS FONDOS DE AHORRO PARA LA VIVIENDA	21	9.568.530	8.523.897
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	21 y 23	176.023.618.698	180.732.838.142

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

**BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2013
(En bolívares nominales)**

	<u>NOTAS</u>	<u>31 de diciembre de 2013</u>	<u>30 de junio de 2013</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO:			
CAPTACIONES DEL PÚBLICO:	11, 23, 27, 28 y 29	168.159.522.468	115.131.335.363
Depósitos a la vista:		<u>136.008.970.995</u>	<u>76.992.299.434</u>
Cuentas corrientes no remuneradas		61.950.896.295	40.580.310.467
Cuentas corrientes remuneradas		59.609.155.153	36.411.988.967
Depósitos y certificaciones a la vista		<u>14.448.919.547</u>	-
Otras obligaciones a la vista		2.944.207.838	16.908.844.570
Depósitos de ahorro		28.868.596.155	21.112.628.630
Depósitos a plazo		58.287.156	49.569.029
Captaciones del público restringidas		279.460.324	67.993.700
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT	12, 28 y 29	<u>3.865.910</u>	<u>3.603.966</u>
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS:	13, 23, 27, 28 y 29	<u>2.166.416.659</u>	<u>1.339.538.919</u>
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año		2.165.249.529	1.337.943.550
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año		1.167.130	1.595.369
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	5, 14, 27, 28 y 29	<u>43.645.231</u>	<u>19.221.445</u>
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR:	15, 23, 27, 28 y 29	<u>3.337.209</u>	<u>2.428.343</u>
Gastos por pagar por captaciones del público		3.337.209	2.428.343
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	16, 17, 23, 26 y 27	<u>9.038.324.456</u>	<u>6.996.903.119</u>
TOTAL PASIVO		<u>179.415.111.933</u>	<u>123.493.031.155</u>
PATRIMONIO:			
Capital social:	4, 22, 23 y 30	<u>1.078.274.750</u>	<u>1.078.274.750</u>
Capital pagado		1.078.274.750	1.078.274.750
Aportes patrimoniales no capitalizados		67.494.965	67.494.965
Reservas de capital		1.115.223.330	1.109.831.956
Ajustes al patrimonio		306.276.570	1.196.429.206
Resultados acumulados		13.597.052.663	9.402.606.111
Ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta		<u>1.674.931.104</u>	<u>786.310.288</u>
Total patrimonio		<u>17.839.253.382</u>	<u>13.640.947.276</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>197.254.365.315</u>	<u>137.133.978.431</u>

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2013
(En bolívares nominales)**

	<u>NOTAS</u>	<u>31 de diciembre de 2013</u>	<u>30 de junio de 2013</u>
INGRESOS FINANCIEROS:			
Ingresos por inversiones en títulos valores	4 y 7	<u>9.483.240.682</u>	<u>7.135.726.766</u>
Ingresos por cartera de créditos		1.734.841.561	1.470.979.039
Ingresos por otras cuentas por cobrar		7.697.818.409	5.633.604.495
Otros ingresos financieros		32.077.625	23.050.821
		18.503.087	8.092.411
GASTOS FINANCIEROS:			
Gastos por captaciones del público	11, 12, 13 y 23	<u>(1.711.506.383)</u>	<u>(1.424.443.043)</u>
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat		(1.705.430.588)	(1.422.766.889)
Gastos por otros financiamientos obtenidos		(22.416)	(40.091)
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera		(1.798.935)	(1.636.063)
		(4.254.444)	-
MARGEN FINANCIERO BRUTO:			
Ingresos por recuperaciones de activos financieros		<u>7.771.734.299</u>	<u>5.711.283.723</u>
		229.342.041	163.821.738
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros			
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar		-	<u>(534.565.861)</u>
		0	(534.565.861)
MARGEN FINANCIERO NETO:			
Otros ingresos operativos	4, 7, 20 y 23	<u>8.001.076.340</u>	<u>5.340.539.600</u>
Otros gastos operativos	4, 7, 19 y 23	2.342.332.509	1.854.436.733
		<u>(582.775.910)</u>	<u>(509.828.159)</u>
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA			
GASTOS DE TRANSFORMACIÓN:			
Gastos de personal	16	<u>9.760.632.939</u>	<u>6.685.148.174</u>
Gastos generales y administrativos	9, 10, 18 y 23	<u>(3.185.389.429)</u>	<u>(2.505.433.250)</u>
Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	24	(1.033.292.432)	(826.584.912)
Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	25	(1.237.205.191)	(926.973.547)
		(839.363.884)	(693.469.007)
		(75.527.922)	(58.405.784)
MARGEN OPERATIVO BRUTO:			
Ingresos por bienes realizables	8	<u>6.575.243.510</u>	<u>4.179.714.924</u>
Ingresos operativos varios	20	12.357.681	9.496.078
Gastos por bienes realizables	8	88.960.334	28.318.108
Gastos operativos varios	16 y 19	(16.044.948)	(12.430.854)
		(760.024.466)	(466.196.324)
MARGEN OPERATIVO NETO:			
Ingresos extraordinarios	20	<u>5.900.492.111</u>	<u>3.738.901.932</u>
Gastos extraordinarios	19	-	144.399
		<u>(14.951.345)</u>	<u>(8.720.850)</u>
RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTO:			
Impuesto sobre la renta	17	<u>5.885.540.766</u>	<u>3.730.325.481</u>
		<u>(45.834.970)</u>	<u>(440.961.184)</u>
RESULTADO NETO			
		<u>5.839.705.796</u>	<u>3.289.364.297</u>
APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO:			
Utilidades estatutarias:			
Consejo de Administración		15.154.123	70.000
Otras reservas obligatorias		3.814.828	3.071.638
Resultados acumulados		5.820.736.845	3.286.222.659
Aporte LOSEP	16 y 19	59.468.210	37.683.083

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE MOVIMIENTO EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2013
(En bolívares nominales)**

	NOTAS	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reserva legal	Reservas de capital Reserva estatutaria	Reservas por otras disposiciones	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados Superávit restringido	Superávit por aplicar	Ganancia no realizada en inversiones	Total patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	22	1.078.274.750	67.494.965	1.078.274.750	4.600.338	21.565.495	-	6.110.289.732	1.262.456.751	578.493.994	10.201.450.775
Dividendos en efectivo		-	-	-	-	-	-	-	(1.261.911.924)	-	(1.261.911.924)
Resultado neto		-	-	-	-	-	-	-	3.289.364.297	-	3.289.364.297
Apartado para utilidades estatutarias		-	-	-	-	-	-	-	(70.000)	-	(70.000)
Apartado para el fondo social para contingencias	4	-	-	-	-	3.071.638	-	-	(3.071.638)	-	-
Capitalización de intereses para el fondo social para contingencias		-	-	-	-	2.319.735	-	-	-	-	2.319.735
Realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales	20	-	-	-	-	-	-	(944.988)	-	-	(944.988)
Ganancias actuariales por prestaciones sociales	16	-	-	-	-	-	-	6.493.881	-	-	6.493.881
Ajustes al patrimonio por efectos de diferencial cambiario, netos	22	-	-	-	-	-	1.196.429.206	-	-	-	1.196.429.206
Ganancia no realizada por inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-	-	-	-	207.816.294	207.816.294
Liberación de superávit restringido por pago de dividendos de filiales	7	-	-	-	-	-	-	(493.450)	493.450	-	-
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de empresas filiales y afiliadas	7	-	-	-	-	-	-	108.499.501	(108.499.501)	-	-
Reclasificación a superávit restringido del 50% del resultado neto		-	-	-	-	-	1.588.861.579	(1.588.861.579)	-	-	-
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2013	22	1.078.274.750	67.494.965	1.078.274.750	4.600.338	26.956.868	1.196.429.206	7.812.706.255	1.589.899.856	786.310.288	13.640.947.276
Dividendos en efectivo		-	-	-	-	-	-	-	(1.588.861.578)	-	(1.588.861.578)
Resultado neto		-	-	-	-	-	-	-	5.839.705.796	-	5.839.705.796
Apartado para utilidades estatutarias		-	-	-	-	-	-	-	(15.154.123)	-	(15.154.123)
Apartado para el fondo social para contingencias	4	-	-	-	-	3.814.828	-	-	(3.814.828)	-	-
Capitalización de intereses para el fondo social para contingencias		-	-	-	-	1.576.546	-	-	-	-	1.576.546
Realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales	20	-	-	-	-	-	-	(944.988)	-	-	(944.988)
Ajustes al patrimonio por efectos de diferencial cambiario, netos	22	-	-	-	-	-	(890.152.636)	-	-	-	(890.152.636)
Ganancia no realizada por inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-	-	-	-	888.620.816	888.620.816
Liberación de superávit restringido por pago de dividendos de filiales	7	-	-	-	-	-	-	(2.633.302)	2.633.302	-	-
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de empresas filiales y afiliadas	7	-	-	-	-	-	-	65.433.411	(65.433.411)	-	-
Pérdidas actuariales por prestaciones sociales	16	-	-	-	-	-	-	(36.483.727)	-	-	(36.483.727)
Reclasificación a superávit restringido del 50% del resultado neto		-	-	-	-	-	2.877.651.719	(2.877.651.719)	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	22	<u>1.078.274.750</u>	<u>67.494.965</u>	<u>1.078.274.750</u>	<u>4.600.338</u>	<u>32.348.242</u>	<u>306.276.570</u>	<u>10.715.729.368</u>	<u>2.881.323.295</u>	<u>1.674.931.104</u>	<u>17.839.253.382</u>
UTILIDAD LÍQUIDA POR ACCIÓN			31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013							
Número promedio ponderado de acciones, totalmente pagadas			107.827.475,00	107.827.475,00							
Utilidad por acción, neta de utilidades estatutarias			Bs. 54,02	Bs. 30,51							

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2013
(En bolívares nominales)**

	<u>NOTAS</u>	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultado neto		5.839.705.796	3.289.364.297
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Apartado para contingencias futuras	19	283.474.452	123.435.793
Depreciación de bienes de uso y amortización de otros activos	18	182.985.150	154.151.590
Provisión para indemnizaciones laborales	16	123.762.721	106.588.366
Apartado por prevención integral contra la legitimación de capitales	19	59.468.210	37.683.083
Apartado por aporte según la Ley Orgánica del Deporte	19	58.641.401	33.226.636
Apartado por aporte según la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	19	51.213.789	36.668.501
Impuesto sobre la renta (neto)	17	45.834.970	440.961.184
Costos por planes de beneficios definidos	16	44.824.341	44.824.340
Apartado para programa social corporativo	19	25.566.562	25.566.562
Apartado especial para bienes recibidos en pago	8	14.836.124	11.101.114
Provisión para otros activos	19	9.541.494	15.337.938
Provisión para Provimillas	16	1.201.996	6.236.155
Ingresos por liberación de provisión por operaciones pendientes de pago	20	(75.710.138)	-
Ganancia por participación patrimonial, neta	7, 19 y 20	(65.433.411)	(108.499.500)
Amortización de primas y descuentos en inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento, neto	4	(5.369.753)	(7.553.711)
Realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales		(944.988)	(944.988)
Provisión para cartera de créditos	5	-	502.312.360
Provisión para intereses y comisiones por cobrar		-	32.249.968
Provisión para créditos contingentes		-	3.533
Variación neta de colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias		(5.108.179.600)	178.942.004
Variación neta de inversiones para negociar		(31.880.501)	(298.842.126)
Variación neta de intereses y comisiones por cobrar		(384.220.496)	(257.171.986)
Variación neta de otros activos		(472.051.788)	(787.317.005)
Variación neta de acumulaciones y otros pasivos		<u>507.451.459</u>	<u>(673.381.335)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>1.104.717.790</u>	<u>2.904.942.773</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Variación neta de captaciones del público		53.028.187.105	19.870.630.617
Variación neta de obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat		261.944	(3.287.401)
Variación neta de otros financiamientos obtenidos		826.877.740	59.051.680
Variación neta de otras obligaciones por intermediación financiera		24.423.786	(8.151.314)
Variación neta de intereses y comisiones por pagar		908.866	(3.520.429)
Pago de dividendos		<u>(708.007.185)</u>	<u>(567.100.382)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>53.172.652.256</u>	<u>19.347.622.771</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Créditos otorgados en el período		(82.680.148.989)	(50.802.201.277)
Créditos cobrados en el período		54.424.468.453	42.483.623.708
Variación neta de inversiones disponibles para la venta		363.882.804	(4.280.702.734)
Variación neta de inversiones mantenidas hasta su vencimiento		1.844.676.247	(3.439.376.706)
Variación neta de inversiones restringidas		(4.648.185)	(6.716.062)
Variación neta de inversiones otros títulos valores		(3.397.306.309)	(2.412.308.144)
Variación neta de inversiones en empresas filiales y afiliadas		-	36.557.622
Bienes realizables		(17.803.541)	(13.737.550)
Bienes de uso		<u>(423.140.359)</u>	<u>(183.917.459)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(29.890.019.879)</u>	<u>(18.618.778.602)</u>
EFFECTO DE DIFERENCIAS EN CAMBIO SOBRE LAS DISPONIBILIDADES		-	70.281.967
VARIACIÓN NETA DE DISPONIBILIDADES		24.387.350.167	3.633.786.942
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL PERÍODO		<u>31.662.687.692</u>	<u>27.958.618.783</u>
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL PERÍODO	1 y 3	<u>56.050.037.859</u>	<u>31.662.687.692</u>
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE ACTIVIDADES QUE NO REQUIEREN FLUJOS DE EFECTIVO:			
Ajustes al patrimonio por efectos de diferencial cambiario, netos	5 y 22	(890.152.636)	1.196.429.206
Ganancia no realizada por inversiones disponibles para la venta	4 y 7	888.620.816	207.816.294
Dividendos decretados pendientes de pago	22	880.854.393	694.811.542
Castigos en la cartera de créditos por cuentas incobrables	5	325.057.356	222.270.595
Castigos de provisión de otros activos	10	37.913.856	53.671.458
Utilidades estatutarias pendientes de pago	22	15.154.123	70.000

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2013 (En bolívares nominales)

1. ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN LEGAL

Organización – El Banco Provincial, S.A. Banco Universal fue constituido en Venezuela en septiembre de 1952. El Banco opera como banco universal y tiene como objeto realizar todas las operaciones de intermediación financiera y sus servicios conexos, a través de la captación de fondos bajo cualquier modalidad para su colocación en créditos e inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la nación y empresas del Estado, que de conformidad con lo establecido en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, pueden ejecutar las instituciones del sector bancario, así como transacciones con sucursales y agencias en el exterior autorizadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. El Banco forma parte del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). La mayor parte de los activos del Banco están ubicados en la República Bolivariana de Venezuela. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Banco mantiene 5.708 y 5.760 trabajadores, respectivamente.

El Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal Curacao, constituido en 1990, es una sucursal del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y tiene por objeto realizar operaciones de intermediación financiera y demás operaciones y servicios financieros que sean compatibles con su naturaleza, con las limitaciones previstas en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, así como la Ley de Bancos de las Antillas Neerlandesas aplicable en Curacao. La Sucursal opera bajo una licencia «Off-shore» otorgada por la Oficina Federal de Control del Sistema Bancario de Crédito de las Antillas Neerlandesas y por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Las acciones del Banco se cotizan en la Bolsa de Valores de Caracas.

Régimen legal – La actividad y presentación de los estados financieros consolidados están determinadas por las regulaciones establecidas en la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional, la Ley del Banco Central de Venezuela, la Ley de Instituciones del Sector Bancario y por las normas prudenciales establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, así como por las resoluciones emitidas por el Banco Central de Venezuela y demás entes reguladores.

La Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional, reimpressa por error material en Gaceta Oficial N° 39.578 de fecha 21 de diciembre de 2010, tiene como objetivo principal regular, supervisar, controlar y coordinar al conjunto de instituciones financieras privadas, comunales y cualquier otra forma de organización que opera en el sector bancario, el sector asegurador, el mercado de valores y cualquier otro sector o grupo de instituciones financieras, a fin de garantizar el uso e inversión de sus recursos hacia el interés público y el desarrollo social.

Con fecha 28 de diciembre de 2010, fue publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.015, la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Posteriormente fue publicado el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario (Ley de Instituciones del Sector Bancario) en Gaceta Oficial N° 39.627 de fecha 2 de marzo de 2011.

El objetivo de esta Ley es establecer el marco legal para la constitución, funcionamiento, supervisión, inspección, control, vigilancia y sanción de las instituciones que operan en el sector bancario venezolano, sean éstas públicas, privadas o de cualquier otra forma de organización permitida por ésta y por la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional. Dicha Ley entró en vigencia el 28 de diciembre de 2010.

De acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Sexta de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, las instituciones del sector bancario deben presentar un plan para adecuarse a este nuevo marco legal. Con fecha 12 de mayo de 2011, el Banco presentó ante la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario dicho plan de ajuste. En fechas posteriores, el Banco consignó ante esta Superintendencia informes de los auditores externos, revelando la adecuación del Banco al Plan de Ajuste requerido en la Disposición Transitoria Sexta de la Ley, dando cumplimiento con lo establecido por este ente regulador.

En este sentido, con fecha 26 de diciembre de 2012, según Oficio SIB-II-GIGBPV-GIBPV1-41945 la Superintendencia señaló que no tiene objeciones que formular al último informe presentado por la gerencia del Banco. Sin embargo, para los artículos que se encuentran en proceso de adecuación por parte del Banco, una vez finalizados, deberá enviar un nuevo informe emitido por los auditores externos, en el cual se revele la adecuación total del Banco al Plan de Ajuste.

Aprobación de los estados financieros consolidados – Los estados financieros consolidados correspondientes a los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, preparados de conformidad con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, fueron aprobados en Consejo de Administración con fecha 9 de enero de 2014 y 9 de julio de 2013, respectivamente.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

El artículo 78 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, establece que la contabilidad de las instituciones del sector bancario deberá llevarse de acuerdo con las normas contables dictadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Dichas normas se encuentran establecidas en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras y las disposiciones contenidas en las normativas prudenciales vigentes.

A partir del año 2008, la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) a través del Boletín de Aplicación VEN-NIF N° 0 (BA VEN-NIF N° 0) aprobó adoptar como Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF GE), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Grandes Entidades (GE) y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, siglas en Inglés), previa revisión e interpretación de cada una de ellas, por parte del Comité Permanente de Principios de Contabilidad (CPPC) de la FCCPV y aprobación en un Directorio Nacional Ampliado. Asimismo, el CPPC de la FCCPV ha emitido y modificado algunos Boletines de Aplicación (BA VEN-NIF), en los que se establece interpretaciones y criterios para la aplicación de las NIIF y la NIIF para las PYMES.

En Gaceta Oficial N° 39.637, de fecha 18 de marzo de 2011, se publicó la Resolución N° 648.10 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, en la cual se difiere la presentación de los estados financieros adicionales consolidados o combinados con sus notas y el dictamen de los auditores externos como información complementaria de acuerdo con VEN-NIF GE, hasta tanto este organismo así lo indique. Asimismo, se indica que aquellas instituciones que a la fecha de emisión de la referida Resolución hayan preparado sus estados financieros consolidados o combinados de acuerdo con VEN-NIF GE, como información complementaria, podrán presentarlos ante la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario sin considerar el diferimiento mencionado anteriormente.

En vista de lo antes expuesto, el Banco realizó la adopción de los estados financieros complementarios de acuerdo con VEN-NIF GE, a partir del semestre finalizado el 30 de junio de 2008, los cuales se presentan en informe por separado.

Las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario difieren en algunos aspectos de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF GE), siendo los más importantes, y de acuerdo con el análisis efectuado por la gerencia del Banco, los siguientes:

- A los fines del estado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo el rubro de «Disponibilidades». Según los VEN-NIF GE, se consideran adicionalmente como equivalentes de efectivo las inversiones y colocaciones menores a 90 días.

- Las normas de contabilidad de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario establecen que las operaciones de venta de títulos valores con pacto a futuro de compra a un precio fijado (acuerdos de recompra - intercambio futuro a un precio ya pactado), no se consideran inversiones en títulos valores; en consecuencia se valorizará la venta de los títulos valores y se dará de baja en la cuenta de dicha inversión. Los VEN-NIF GE establecen que si un activo financiero se vende con un acuerdo para comprarlo en el futuro por ese mismo activo u otro sustancialmente igual, a un precio fijo o a un precio de venta más la rentabilidad normal del prestamista, no se dará de baja en cuentas al activo financiero porque el transferidor retiene de manera sustancial todos los riesgos y ventajas de la propiedad y a su vez se deberá reconocer el pasivo financiero asociado a estas operaciones.

- Se constituyen provisiones sobre la cartera de créditos, las cuales deben cubrir créditos específicamente evaluados, un porcentaje de riesgo para los créditos no evaluados, y una provisión genérica del 1% sobre el saldo de la cartera de créditos y del 2% para microcréditos. Los VEN-NIF GE no contemplan la provisión genérica y establecen el reconocimiento del deterioro del valor e incobrabilidad de los préstamos y partidas por cobrar sí, y solo sí, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos y partidas por cobrar, que pueda ser estimado con fiabilidad. Este valor se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reducirá directamente, a través de una cuenta correctora y la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

- Los intereses sobre los préstamos vencidos o en litigio o de aquellos créditos clasificados como riesgo real, alto riesgo o irrecuperables e intereses de mora, se reconocen como ingresos cuando se cobran. Asimismo, los intereses que origina la cartera de créditos vigente y reestructurada, con lapsos de cobros iguales o mayores a seis meses, se reconocen como ingresos cuando efectivamente se realiza su cobro. De acuerdo con los VEN-NIF GE, los intereses se reconocen como ingresos cuando se devengan y cuando correspondan a créditos sin riesgos de cobro.

- Se debe crear una provisión por el monto total de los intereses devengados y no cobrados cuando el crédito a plazo fijo se considere vencido. Los intereses provenientes de los préstamos por cuotas serán provisionados cuando la cuota tenga 30 días de vencida. Los VEN-NIF GE no contemplan la creación de esta provisión con base a plazos de vencimiento. Se establece el reconocimiento del deterioro del valor e incobrabilidad de los préstamos y partidas por cobrar sí, y solo sí, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos y partidas por cobrar, que pueda ser estimado con fiabilidad.

- Las inversiones en empresas filiales y afiliadas, con un porcentaje de propiedad o control superior al 50%, se presentan por el método de participación patrimonial sobre el patrimonio neto de las mismas, incluyendo la cuenta de ganancia o pérdida no realizada. De acuerdo con los VEN-NIF GE, estas inversiones deben presentarse por el método de consolidación, cuando se posea control sobre tales compañías.

- Los bienes realizables comprenden los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago, los cuales se registran al costo o valor de mercado, el menor, y se les constituye un apartado distribuido entre un año y tres años. Según los VEN-NIF GE, estos bienes se clasificarán y presentarán en el balance considerando el fin para el cual se destine. Si se reconocen como bienes muebles e inmuebles para la producción de la renta y uso de la entidad, se reconocerá a su valor de costo menos la depreciación, reconociendo cualquier pérdida por deterioro. Si se reconocen como activos mantenidos para la venta, se presentarán como activos no corrientes y se valorarán por el menor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y el valor en libros calculado a la fecha de su clasificación, y no se amortizarán, siempre y cuando permanezca por un período de un año.

- Los bienes de uso se muestran a su valor de costo original menos la depreciación acumulada. El costo original de un bien de uso está determinado por su costo de adquisición o construcción, según sea el caso. Asimismo, los bienes con vida útil menor a 4 años y aquellos cuyos costos de adquisición sean inferior a 320 UT se deben contabilizar en el rubro «Gastos generales y administrativos». Los VEN-NIF GE permiten el registro de los bienes a su costo menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro debe ser reconocida. Igualmente se permite el modelo de revaluación, siempre y cuando el valor razonable pueda medirse con fiabilidad. Este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio como «Superávit por revaluación».

- Los gastos diferidos corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del ejercicio en que se incurren. Se distribuyen en los ejercicios que recibirán los beneficios de los mismos y se amortizan por el método de línea recta en un plazo no mayor a 4 años. Los VEN-NIF GE no contemplan en su mayoría, el registro de estos gastos diferidos, permitiendo el reconocimiento de activos intangibles, si y solo sí, pueden ser identificables, se mantiene el control sobre los mismos y se espera obtener beneficios económicos futuros. Para aquellos importes que no cumplieren algunas de estas tres condiciones, el importe derivado de su adquisición o de su generación interna, por parte de la entidad, se reconocerá como un gasto del período en el que se haya incurrido.

- De acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, deben reconocerse impuestos diferidos activos y pasivos, correspondientes al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados y sus correspondientes bases tributarias. Asimismo, se establece que la provisión para cartera de créditos no podrá ser considerada una diferencia temporaria, en vista de ello, el impuesto sobre la renta diferido debe registrarse sobre las provisiones clasificadas únicamente como alto riesgo e irrecuperable. Los VEN-NIF GE establecen que deben reconocerse impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias existentes entre el balance fiscal y el balance financiero, siempre que exista una expectativa razonable de su recuperación.

- Se deben crear provisiones específicas y genéricas según los parámetros establecidos para la evaluación de las cuentas de orden deudoras contingentes. Los VEN-NIF GE no contemplan la creación de estas provisiones.

- La ganancia o pérdida por la amortización del descuento o prima surgida de la compra de inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento se presenta en el rubro de «Otros ingresos operativos» y «Otros gastos operativos». De acuerdo con VEN-NIF GE, estas ganancias y pérdidas forman parte integrante del beneficio de los títulos valores, por lo que se presentará en el rubro de «Ingresos financieros» o «Gastos financieros» según corresponda. Las comisiones cobradas en el otorgamiento de préstamos se registran como ingresos al momento del cobro. Según los VEN-NIF GE se registran como ingresos durante la vigencia del préstamo.

- Las utilidades estatutarias se presentan disminuyendo el resultado neto en el patrimonio, mientras que de acuerdo con los VEN-NIF GE se registran como gastos del semestre en el estado de resultados, formando parte de los «Gastos de transformación».

- De acuerdo con las normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, la presentación de los estados financieros ajustados por inflación es requerida como información complementaria, mientras que, los VEN-NIF GE establecen la presentación de estos estados financieros de acuerdo con los lineamientos establecidos en el BA VEN-NIF N° 2 «Criterios para el reconocimiento de la inflación en los estados financieros preparados de acuerdo con VEN-NIF». Estos estados financieros se presentan en bolívares constantes con el objeto de eliminar la distorsión producida por los cambios en los niveles de precios en la economía venezolana.

- La conversión de los estados financieros de la Sucursal del Exterior se efectúa con base al tipo de cambio oficial de compra vigente a la fecha de cierre del período. De acuerdo con los VEN-NIF GE, la conversión de los estados financieros dependerá de la moneda funcional en la cual opera la inversión en el extranjero. En el caso que ésta no se corresponda con la moneda funcional de una economía hiperinflacionaria, las partidas de balance serán convertidas aplicando el tipo de cambio de cierre y las partidas de resultados aplicando el tipo de cambio de la fecha de cada transacción. Todas las diferencias en cambio que se produzcan se reconocerán como componente separado en el patrimonio.

- De acuerdo con las normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, los estados financieros deben estar presentados en bolívares nominales, mientras que las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio oficial de compra publicado por el Banco Central de Venezuela a la fecha de la transacción, y las ganancias y pérdidas en cambio, distintas a las originadas por la devaluación oficial de la moneda, se incluyen en los resultados del semestre. De acuerdo con los VEN-NIF GE, cada entidad al preparar los estados financieros debe determinar su moneda funcional. Asimismo, las operaciones en otras divisas distintas a la moneda funcional se consideran denominadas en «moneda extranjera», y son registradas en bolívares (moneda funcional) de conformidad con lo dispuesto por la FCCPV, la cual estableció dos opciones de valoración aplicables en las fechas en que las mismas son reconocidas o presentadas en los estados financieros; aplicando el tipo de cambio oficial establecido en los diversos convenios cambiarios emitidos por el Banco Central de Venezuela o en función a la mejor estimación de la expectativa de los flujos futuros de bolívares, que a la fecha de la transacción o de los estados financieros habrían de erogarse o recibirse, según sea el caso, utilizando mecanismos de intercambio o pago legalmente establecidos o permitidos por el Estado o leyes de la República Bolivariana de Venezuela. Estas opciones de valoración deben aplicarse considerando una evaluación integral de la situación financiera, la posición monetaria en moneda extranjera y los impactos financieros derivados de las regulaciones cambiarias aplicables a la entidad. Asimismo, las transacciones en moneda extranjera se miden considerando el marco regulatorio aplicable a la transacción.

Las principales políticas contables aplicadas por el Banco se mencionan a continuación:

a. Principios de consolidación – Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las cuentas del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y su Sucursal en el Exterior (Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal Curacao).

Los activos, pasivos y resultados de la Sucursal en el Exterior, se consolidan con los estados financieros de la matriz en Venezuela. El capital asignado por el Banco a la Sucursal en el Exterior se elimina contra el patrimonio de la Sucursal, así como todas las cuentas con saldos recíprocos. Los estados financieros de la Sucursal en el Exterior se encuentran de acuerdo con las normas de presentación establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, los activos y pasivos monetarios y el patrimonio de la Sucursal en Curacao se convirtieron en bolívares al tipo de cambio de compra Bs. 6,2842 por US\$ 1,00. Los ingresos y gastos del período se tradujeron al tipo de cambio de compra vigente al cierre del período.

b. Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera – La moneda funcional del Banco es el bolívar. Las operaciones en otras divisas distintas al bolívar se consideran «moneda extranjera», y son registradas en bolívares usando el tipo de cambio oficial de compra vigente a la fecha de cada operación, publicados por el Banco Central de Venezuela, y las ganancias y pérdidas en cambio, distintas a las originadas por la devaluación oficial de la moneda, se incluyen en los resultados del semestre.

c. Reconocimiento de ingresos y gastos – Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del período en el cual se devengan o se causan, en función de la vigencia de las operaciones que las generan.

Los rendimientos sobre préstamos, inversiones y cuentas por cobrar se registran como ingresos a medida que se devengan, salvo: a) los intereses por cobrar sobre la cartera de créditos con más de 30 días de vencidos, b) los intereses sobre la cartera de créditos vencida y en litigio o de aquellos créditos clasificados como riesgo real, alto riesgo o irrecuperables, c) los intereses de mora, los cuales se registran como ingresos cuando se cobran y d) los rendimientos que origina la cartera de créditos vigente y reestructurada, que tengan un plazo para su cobro igual o mayor a seis meses, se registran mensualmente en la porción que le corresponda como ingresos diferidos, hasta tanto éstos sean efectivamente cobrados. Los intereses cobrados por anticipado se incluyen en el grupo de «Acumulaciones y otros pasivos» como ingresos diferidos y se registran como ingresos cuando se devengan.

Los ingresos por comisiones de fideicomisos, mantenimiento de cuentas del Fideicomiso y custodia, son registrados cuando se devengan en la cuenta de «Otros ingresos operativos». El resto de las comisiones cobradas por el Banco son registradas como ingresos cuando son efectivamente cobradas.

Los egresos financieros se registran cuando se causan.

d. Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad y desvalorización

Inversiones en títulos valores: Los títulos valores que transcurridos 30 días desde la fecha de su vencimiento no han sido cobrados, se provisionan en un 100%, tanto el capital como los intereses o rendimientos.

Cartera de créditos: Se constituyen provisiones con base a los resultados de la evaluación de los créditos que componen la cartera. Esta debe cubrir créditos específicamente evaluados, y un porcentaje de riesgo para los créditos no evaluados, el cual no deberá ser superior al 10% de la cartera de créditos bruta.

La provisión genérica es determinada calculando el 1% sobre el saldo de la cartera de créditos y del 2% sobre el saldo de capital de las diferentes modalidades de créditos asociadas a los

microcréditos. La Sucursal en Curacao constituye una provisión genérica sobre la cartera de créditos calculando el 2% sobre el saldo del capital de los créditos.

Los créditos a plazo se consideran vencidos una vez transcurrido 30 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento. Con respecto a los créditos pagaderos en cuotas, se considera vencida la cuota una vez transcurridos 30 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento, y la totalidad del crédito será considerada vencida, cuando exista por lo menos una cuota con 90 días de vencida y no cobrada.

Para los microcréditos pagaderos en cuotas semanales se considera vencida una cuota semanal, una vez transcurridos 7 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento, y la totalidad del microcrédito se considera vencido cuando exista por lo menos una cuota semanal con 14 días de vencida y no cobrada. Para los microcréditos pagaderos en cuotas mensuales se considera vencida la cuota una vez transcurridos 30 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento, y la totalidad del microcrédito se considera vencido cuando exista por lo menos una cuota con 60 días de vencida y no cobrada.

Intereses y comisiones por cobrar: Se registran provisiones por los intereses devengados de los créditos, cuando el crédito (plazo fijo) o la cuota tenga más de 30 días de vencido. Se crea provisión para otros rendimientos por cobrar y comisiones cuando tiene más de 90 días de haberse devengado.

Otros activos: Se contabiliza una provisión sobre las partidas registradas en este grupo luego de haber efectuado una evaluación de la realización de las mismas, por lo menos, cada 90 días. Independientemente de lo indicado anteriormente se provisionan en un 100% aquellas partidas que tengan una antigüedad mayor a 360 días a partir de su fecha de vencimiento o exigibilidad y en caso de ser aprobado por la gerencia del Banco, las mismas son castigadas y registradas en las cuentas de orden correspondientes. Adicionalmente, se mantienen provisiones para aquellas partidas que por su naturaleza o antigüedad así lo requieran.

e. Valuación de las inversiones en títulos valores – Las inversiones en títulos valores se clasifican al momento de su adquisición de acuerdo con la intención para la cual fueron adquiridas. Dicha clasificación es la siguiente:

Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias: En esta cuenta se incluyen las colocaciones de excedentes que efectúe la institución en el Banco Central de Venezuela, en obligaciones overnight y en obligaciones emitidas por instituciones financieras del país. Se registran a su valor razonable de realización que es su costo o su valor nominal.

Igualmente se registran las inversiones en títulos valores que han sido comprados al Banco Central de Venezuela bajo compromiso contractual de revenderlos en un plazo y a un precio convenido, los cuales se contabilizan al valor pactado durante la vigencia del contrato, bajo la modalidad de «Títulos valores adquiridos afectos a reporto».

Inversiones en títulos valores para negociar: Corresponden a valores o instrumentos de inversión negociables convertibles en efectivo en un plazo menor de 90 días a partir de la fecha de adquisición. Se registran a su valor razonable de mercado, y las ganancias o pérdidas realizadas de estos títulos valores se registran en los resultados del período.

Inversiones en títulos valores disponibles para la venta: Corresponden a inversiones en títulos de deuda, para las cuales se tiene la intención de mantenerlas disponibles para la venta. Estas inversiones no podrán tener un lapso de permanencia mayor a 1 año, contado desde la fecha de su incorporación, excepto por los títulos valores emitidos y/o avalados por la nación y las inversiones en títulos de capital en las sociedades de garantías recíprocas.

Estas inversiones se registran a su valor razonable de mercado. Cuando estas inversiones no cotizan en bolsa de valores se registran a su costo de adquisición y deben valuarse a su valor razonable fácilmente determinable (valor de mercado), entendiéndose éste como el precio resultante de las operaciones propias del Banco tomado como valor de referencia y en ausencia de este, el valor presente de los flujos de efectivo futuros que generaría la inversión. Asimismo, al aplicar el análisis de los flujos de efectivo descontados para aquellos bonos de la deuda pública nacional con cupones fijos denominados en moneda extranjera y pagaderos al tipo de cambio oficial vigente emitido por el Banco Central de Venezuela a la fecha de cancelación, se toma en cuenta como premisa el tipo de cambio estimado al momento del pago, excepto en aquellos casos cuando el valor teórico excede el valor de rescate anticipado, donde se toma como valor referencial este último. Las ganancias o pérdidas no realizadas, generadas por las inversiones en títulos valores disponibles para la venta, se incluyen en una cuenta separada formando parte del patrimonio.

Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento: Están constituidas por títulos de deuda adquiridos con la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran al costo de adquisición ajustado por la amortización de las primas o descuentos, durante el plazo de vigencia del título. Dicho costo debe guardar consonancia con el valor de mercado al momento de la compra. Asimismo, se incluyen las colocaciones a plazo celebradas con instituciones financieras del exterior, las mismas se registran a su costo de adquisición, el cual es equivalente a su valor nominal.

La amortización de las primas o descuentos se reconocen en los resultados del período en el rubro de «Otros ingresos operativos» y «Otros gastos operativos» según corresponda.

Inversiones de disponibilidad restringida: Las inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida que provengan de las otras categorías de inversiones se les aplicará el criterio de valoración existente para las inversiones en títulos valores que dieron origen al registro de las mismas.

Operaciones de reporto: El Banco celebra contratos de captación y colocación de recursos a corto plazo mediante la modalidad de operaciones de reporto, que consisten en la compra o venta de títulos valores con el compromiso de revenderlos o recomprarlos a un plazo y precio convenido. Cuando el Banco actúa como reportador, los títulos valores se registran en la subcuenta destinada para las operaciones de reporto, dentro del grupo de «Inversiones en títulos valores». La provisión para posible pérdida por deterioro y/o pérdida del valor de mercado, se determina aplicando criterios de valoración similares a los establecidos para los títulos valores, de acuerdo con las normativas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, la cual se presenta conjuntamente con las inversiones en títulos valores.

Inversiones en otros títulos valores: En esta cuenta se registran los fideicomisos de inversión, así como aquellas inversiones que no han sido incluidas en las categorías anteriores.

f. Valuación de inversiones en empresas filiales y afiliadas – Las inversiones en empresas filiales y afiliadas son valuadas bajo el método de participación patrimonial cuando:

- Se posee más del 20% de participación accionaria sobre el patrimonio de la filial o afiliada.

- Se posee menos del 20% de participación accionaria sobre el patrimonio de la filial o afiliada, pero existe influencia significativa en la administración de la misma, es decir, cuando sin tener la mayoría de los votos se está en condiciones de influir en decisiones operacionales y financieras y la intención de la Institución financiera no es mantenerla en el tiempo.

El resto de las inversiones en empresas, donde se posee menos del 20% de participación accionaria sobre el patrimonio de la filial o afiliada y no existe influencia significativa en la administración de la misma, se registran de acuerdo con el principio del costo. Las inversiones a largo plazo en acciones de otras compañías se miden y se registran, a la fecha de adquisición de las acciones, por el monto total pagado por ellas, este total incluye el costo de adquisición más todas las comisiones y otros costos incurridos para comprarlas, siempre que el total no exceda al valor de mercado.

g. Valuación de los bienes realizables – Los bienes muebles e inmuebles recibidos en dación de pago, se registran al menor valor entre el saldo contable correspondiente al capital del crédito y las erogaciones recuperables originadas por la gestión de cobranza del crédito, el valor de mercado (avalúo) del activo a recibir, o el valor de adjudicación legal. Los costos originados por el mantenimiento de estos activos son registrados como gastos cuando se incurren. Los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago se amortizan en un plazo máximo de 1 y 3 años, respectivamente. Los bienes fuera de uso deben desincorporarse al transcurrir 24 meses y el valor en libros no debe exceder a su valor de realización.

h. Valuación de los bienes de uso – Los bienes de uso se muestran a su costo original, menos la depreciación acumulada. El costo original de un bien de uso está determinado por su costo de adquisición o construcción según sea el caso. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los distintos activos, según lo siguiente:

	Años
Edificaciones	40
Mobiliario	10
Maquinarias y otros equipos	8
Equipos de transporte	5
Equipos de computación y de reconversión monetaria	4

Las mejoras e instalaciones se deprecian en la vida útil restante del bien principal, o en su propia vida útil si esta es menor.

i. Otros activos – Se incluyen los otros activos que la entidad no ha incluido en los demás grupos del activo, como los gastos diferidos, gastos pagados por anticipado, bienes diversos, partidas por aplicar, entre otros y la correspondiente provisión para éstos.

j. Ingresos diferidos – Se registran los ingresos efectivamente cobrados de manera anticipada, los cuales se reconocen como ingresos en función al devengado. Asimismo, los ingresos generados por la venta a crédito de bienes adjudicados en pago, por un precio superior al valor según libros, se realizan en la misma proporción que se vaya amortizando el crédito o la venta a plazo. Igualmente, se contabilizan aquellos rendimientos que origina la cartera de créditos vigente y reestructurada que tengan un plazo para su cobro mayor a seis meses, hasta tanto éstos sean efectivamente cobrados.

k. Apartado para prestaciones sociales – Este apartado comprende el pasivo relacionado con los derechos adquiridos según la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT) y el contrato colectivo vigente.

De acuerdo con la LOTTT, el Banco deposita a cada trabajador por concepto de garantía de las prestaciones sociales, en un fideicomiso administrado por el mismo, el equivalente a quince días de salario por cada trimestre, calculado con base en el último salario devengado, cuyo derecho es adquirido a partir del inicio del trimestre. Adicionalmente, a partir del segundo año de servicio, el trabajador tiene derecho a dos días de salario adicionales por año de servicio acumulados hasta un máximo de treinta días de salario, calculado con base en el último salario devengado.

Cuando la relación de trabajo termina por cualquier causa, el Banco paga por concepto de prestaciones sociales el monto que resulte mayor entre: treinta días por cada año de servicio o fracción superior a seis meses calculada al último salario y el total de la garantía depositada trimestralmente.

El apartado para prestaciones por antigüedad se presenta en la cuenta «Provisiones para indemnizaciones laborales» en el grupo de «Acumulaciones y otros pasivos».

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, producto de las obligaciones por prestaciones sociales a la fecha de los estados financieros, es determinado considerando los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores, a través del método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, neto de la garantía de prestaciones sociales. El costo de servicios pasados originado por los efectos retroactivos de la LOTTT es reconocido directamente en los resultados del ejercicio, por considerar que dichos beneficios son irrevocables. Las ganancias y pérdidas actuariales como resultado de la medición de las obligaciones por prestaciones sociales son reconocidas en el patrimonio.

El Banco y la Sucursal no poseen un plan de pensiones u otros programas de beneficios post-retiro para el personal, ni otorgan beneficios basados en opciones de compra sobre sus acciones.

l. Apartado para contingencias – Corresponde a provisiones reconocidas cuando el Banco tiene una obligación a la fecha de los estados financieros consolidados, como resultado de un suceso pasado, la cual puede estimarse de forma fiable, y es probable que resulte en una pérdida para la entidad, sin embargo existe una incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. En caso contrario, de que sea posible que resulte en una pérdida para la entidad, o la obligación no pueda estimarse de forma fiable estos pasivos contingentes son revelados en los estados financieros consolidados. La evaluación de los pasivos contingentes, así como el registro de las provisiones son realizadas por la gerencia del Banco con base en la opinión de los asesores legales y de los restantes elementos de juicio disponible.

m. Impuesto sobre la renta – El gasto de impuesto sobre la renta comprende la suma del impuesto sobre la renta corriente por pagar estimado y el impuesto diferido.

El impuesto sobre la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, en caso de aplicar, hasta la extensión en que se considere probable que el Banco va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos, exceptuando la provisión para cartera de créditos, para la cual sólo las provisiones para los créditos clasificados como alto riesgo e irrecuperables generan un impuesto diferido activo. Asimismo, no se reconoce impuesto diferido activo por un monto mayor al impuesto basado en la renta gravable.

n. Activos de los fideicomisos – Son valuados con base en los mismos parámetros con que el Banco valora sus propios activos. Los créditos son otorgados por fondos dirigidos y por solicitudes de préstamos de los beneficiarios de los mismos, por lo que no es requerida la constitución de provisiones. Para la cartera de créditos de fideicomisos de administración en condición de vencida, la gerencia del Fideicomiso realiza la valoración por deterioro sobre esta cartera y constituir su provisión previa aprobación del Fideicomite. Las inversiones en títulos valores se registran al costo de adquisición ajustado por las amortizaciones de las primas o descuentos, de acuerdo con las normas de contabilidad establecida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

o. Garantías recibidas – Representan los activos de terceros que han sido entregados en garantía de operaciones, ya sea que éstos se encuentren en poder de la institución o de terceros, los cuales son valorados de la siguiente manera: a) los títulos valores se registran de acuerdo con la política con que el Banco registra sus inversiones, b) las garantías hipotecarias y prendarias se registran al menor valor que se determine mediante avalúo entre valores de mercado y realización y c) las fianzas se registran al valor del monto original de los créditos otorgados.

p. Ganancia por acción – La utilidad líquida por acción se ha determinado dividiendo la utilidad líquida del semestre, neta de utilidades estatutarias, entre el promedio ponderado de acciones en circulación en el semestre. Si el número de acciones ordinarias es incrementado producto de una capitalización de ganancias (dividendos en acciones), el cálculo de las ganancias por acción para todos los períodos presentados es ajustado retroactivamente.

q. Gestión de riesgo – El Banco y la Sucursal están expuestos principalmente a riesgos financieros y riesgo operacional. Los riesgos financieros se dividen en riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, el cual a su vez comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. Los objetivos, las políticas y los procesos de la gerencia del Banco y la Sucursal para la gestión de dichos riesgos financieros se indican a continuación:

Riesgo de crédito: El Banco y la Sucursal asumen la exposición al riesgo de crédito como el riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contraídas a la fecha de vencimiento generando pérdidas financieras al Banco. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada por el Banco y la Sucursal a través de diversas herramientas y comités, y se aplica mediante un análisis, control y evaluación de los niveles de riesgo de los clientes o contrapartes, así como la capacidad de pago de los prestatarios. El Banco y la Sucursal estructuran el nivel de riesgo de crédito colocando límites en relación con un prestatario o grupo de prestatarios, o requerimientos de colaterales.

Riesgo de liquidez: Se define como la posibilidad de que una entidad no pueda atender sus compromisos de pago, o la posibilidad de que para atenderlos tenga que recurrir a la obtención de fondos con costos financieros. La consecuencia inicial de la iliquidez es una repercusión directa en resultados, ya que la entidad se puede ver obligada a vender activos o a captar fondos a precios desfavorables. En casos extremos, la iliquidez puede llevar a la insolvencia de la institución.

El riesgo de liquidez es observado por la gerencia del Banco y la Sucursal a través de dos perspectivas: (a) mercado/productos: considerado como el riesgo de pérdida al no poder deshacer o cerrar una posición a tiempo en el mercado en un momento dado, sin impactar en el precio de mercado y en el costo de la transacción, y (b) financiación: como el riesgo de pérdida que surge del desfase temporal en los flujos de caja entre los activos y los pasivos o de necesidades imprevistas.

La gerencia del Banco mide el riesgo de liquidez a través de fuentes de datos históricas, hipótesis relativas a determinadas partidas del balance cuyo vencimiento o saldo a una fecha debe ser estimada, así como en el propio modelo de medición y realización de back-testing para ir modelando las mediciones.

La estrategia de liquidez implica establecer, dentro de las características del mercado local, una adecuada estructura de vencimientos de activos y pasivos. El Banco estima el vencimiento de las captaciones del público sobre la base de un modelo estadístico (regresión lineal), que introduce un componente tendencial y otro volátil por productos de captaciones del público, a fin de identificar la proporción estable y variable de estos saldos en el tiempo. Estas variables se estiman mensualmente y parte de un análisis histórico que se retroalimenta con esa misma periodicidad, introduciendo cambios en la distribución de los vencimientos. Adicionalmente, dicha estrategia se traduce en un superávit de liquidez adecuado para sus necesidades operativas y extraordinarias.

El Banco y la Sucursal revisan diariamente sus recursos disponibles en efectivo, colocaciones overnight, cuentas corrientes, vencimientos de depósitos, préstamos y garantías.

La estrategia de inversión del Banco está orientada a garantizar un nivel adecuado de liquidez. Una parte importante del efectivo es invertida en instrumentos a corto plazo como certificados de depósitos en el Banco Central de Venezuela.

Riesgo de mercado: Se deriva del hecho de que el valor de las posiciones de los instrumentos financieros mantenidos por el Banco y la Sucursal puede verse negativamente afectado en el futuro próximo por una evolución desfavorable en los mercados financieros. En tal sentido, el riesgo de mercado se define como la posibilidad de que se produzca una pérdida en el valor de las posiciones financieras debido a un movimiento adverso de las variables de mercado, como lo son el tipo de interés y el tipo de cambio.

El riesgo de tasa de interés se materializa por desfases temporales existentes entre los activos y pasivos del balance. Este descalce, ante cambios adversos en las tasas de interés, genera un impacto potencial sobre el margen financiero de la institución. El Banco y la Sucursal establecen una exposición máxima a asumir ante cambios en las tasas de interés. Este límite es fijado por el Comité de Riesgos y se fija como la pérdida máxima que el Banco y la Sucursal están dispuestos a asumir ante una variación de cien (100) puntos básicos. Estas variaciones son monitoreadas permanentemente y consideradas por el Comité de Activos y Pasivos.

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de divisas. Las operaciones del Banco son esencialmente en bolívares. Cuando el Banco identifica una oportunidad de mercado a corto o mediano plazo, las inversiones podrán ser colocadas en instrumentos de divisas, atendiendo los límites regulatorios establecidos y a las disposiciones vigentes en materia cambiaria. El grado de este riesgo que asume el Banco es determinado por la posición neta y la volatilidad predominante de los tipos de cambio. La cuantificación de la exposición al tipo de cambio se medirá como la posición abierta neta en cada moneda.

La medición del riesgo de mercado en el Banco y la Sucursal se realiza aplicando la metodología Valor en Riesgo (VaR) con un nivel de confianza del 99%. Esta metodología busca medir la pérdida máxima en el valor de la cartera, si se mantiene ésta durante un período temporal determinado, como consecuencia de cambios en las condiciones generales de los mercados financieros debido a alteraciones de las variables intervinientes.

Por otro lado, la gerencia del Banco y la Sucursal mantienen un sistema de límites para el control del riesgo de mercado, stop losses y señales de alerta sobre resultados de gestión en el Banco y la Sucursal, así como procesos de validación de los modelos de riesgos de mercados a través del análisis de back-testing.

Riesgo operacional: El Banco y la Sucursal asumen el riesgo operacional como la posibilidad de que se produzca una pérdida directa, indirecta o lucro cesante debido a procesos internos, sistemas o personal inadecuados o defectuosos, o como resultado de acontecimientos externos. El Banco considera que cualquier exposición al riesgo que no sea catalogado como riesgo de crédito o de mercado, debe ser gestionada como fuente de riesgo operacional. La estructura de medición del riesgo operacional en el Banco y la Sucursal se realiza a través de enfoques cualitativos y cuantitativos. El primero, basado en la identificación y análisis de los riesgos antes que ocurran eventos asociados a estos, y el segundo, sustentado principalmente en recolección de los eventos ocurridos y en la experiencia que de ellos se obtiene.

a. Flujos de efectivo – Para fines de los estados de flujos de efectivo, el Banco y la Sucursal consideran sus disponibilidades como efectivo y equivalentes de efectivo, incluyendo el encaje legal mantenido en el Banco Central de Venezuela.

b. Cuentas contingentes deudoras – Representan los derechos eventuales que tendría el Banco y la Sucursal frente a sus clientes, en el caso de tener que asumir las obligaciones que estos han contraído por cuyo cumplimiento el Banco y la Sucursal se han responsabilizado. El Banco y la Sucursal controlan el riesgo de crédito de estos instrumentos al establecer mecanismos de aprobación de créditos, requisitos colaterales y otros procedimientos de supervisión y control. Asimismo, se mantienen registradas las operaciones de reporto vigentes que mantiene el Banco y la venta de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado.

c. Uso de estimaciones en la presentación de los estados financieros consolidados – La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia del Banco y la Sucursal efectúen estimaciones con base en ciertos supuestos que pudieran afectar los montos reportados de activos y pasivos, así como la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

3. DISPONIBILIDADES

Al 30 de junio de 2013, la constitución del encaje legal mínimo fue del 17% del monto total de la Base de Reserva de Obligaciones Netas y del Saldo Marginal, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 10-10-02 emitida por el Banco Central de Venezuela, publicada en Gaceta Oficial N° 39.538 de fecha 26 de octubre de 2010. Asimismo, mediante Resolución N° 11-06-01 emitida por el Banco Central de Venezuela y publicada en Gaceta Oficial N° 39.710 de fecha 11 de julio de 2011, se estableció la reducción del encaje legal en tres puntos porcentuales para aquellas instituciones que participen en la adquisición de instrumentos emitidos en el marco del programa social Gran Misión Vivienda Venezuela. Producto de esta Resolución, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Banco mantiene Bs. 1.298.857.000 correspondientes a Certificados de Participación Desmaterializados emitidos por el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), los cuales se encuentran registrados como inversiones en otros títulos valores (Nota 4).

Posteriormente, con fechas 29 de mayo de 2012 y 26 de abril de 2013, el Banco Central de Venezuela mediante Resoluciones N° 12-05-02 y N° 13-04-01, respectivamente, estableció que aquellas instituciones bancarias que hayan adquirido títulos valores desmaterializados y emitidos durante los años 2012 y 2013, respectivamente, por el Ejecutivo Nacional en el marco del programa social Gran Misión Vivienda Venezuela, deducirán de la posición del encaje legal un monto equivalente al que fuera liquidado por la adquisición de dichos instrumentos.

En consecuencia, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Banco mantiene Bs. 3.979.206.629 correspondientes a Certificados de Participación Desmaterializados Simón Bolívar, los cuales fueron deducidos de la posición del encaje legal requerido y se encuentran registrados como inversiones mantenidas hasta su vencimiento (Nota 4).

Con fecha 3 de diciembre de 2013, el Banco Central de Venezuela mediante Resolución N° 13-12-01 publicada en Gaceta Oficial N° 40.309 de fecha 5 de diciembre de 2013, estableció que las Instituciones del Sector Bancario deben mantener un encaje legal mínimo de 20,5% del monto total de la Base de Reserva de Obligaciones Netas. Adicionalmente, esta Resolución establece un encaje legal mínimo igual al 30% del monto total correspondiente al saldo marginal, derogando en consecuencia la Resolución N° 10-10-02, la cual se encontraba vigente al 30 de junio de 2013. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantiene un encaje legal equivalente al 17,5%, y un encaje marginal equivalente al 27%, una vez reducido los tres puntos porcentuales establecidos en la Resolución N° 11-06-01.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el saldo de la cuenta «Banco Central de Venezuela» incluye Bs. 27.852.374.629 y Bs. 11.513.896.170, respectivamente, correspondientes al saldo del encaje legal en moneda nacional. Asimismo, se incluyen Bs. 22.022.926.066 y Bs. 15.815.409.836, respectivamente, como otros depósitos en el Banco Central de Venezuela.

Para el cierre del segundo y primer semestre de 2013, la cuenta de «Efectos de cobro inmediato» por Bs. 2.982.900.997 y Bs. 1.820.651.615, respectivamente, corresponde a operaciones de cámara de compensación a cargo del Banco Central de Venezuela. Estas operaciones fueron regularizadas dentro de los primeros días de enero de 2014 y julio de 2013, respectivamente.

4. INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES

Las inversiones en títulos de deuda, letras del tesoro, certificados de participación, colocaciones y otros instrumentos financieros se clasifican en los estados financieros de acuerdo con la intención por la que se adquiere el título valor y la capacidad financiera del Banco. A continuación, se presenta un resumen de la cartera de inversiones mantenida por el Banco:

	31 de diciembre de 2013 (En bolívares)	30 de junio de 2013
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela		
y operaciones interbancarias	10.187.460.000	5.079.280.400
Inversiones en títulos valores para negociar	592.324.239	560.443.738
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	16.067.779.306	15.526.708.928
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	7.449.089.569	9.288.396.063
Inversiones de disponibilidad restringida	28.533.415	23.885.230
Inversiones en otros títulos valores	10.445.345.456	7.049.039.183
	44.770.532.091	37.526.753.542
Provisión para inversiones en títulos valores	(1.275.767)	(1.275.767)
	44.769.256.254	37.525.477.775

Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias

Estas inversiones se registran al valor de realización, que corresponde al costo o valor nominal, y comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2013		30 de junio de 2013	
	Valor nominal	Valor razonable de mercado	Valor nominal	Valor razonable de mercado
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela, y con tasas de interés entre 6% y 7,25% para ambos semestres, y con vencimientos hasta noviembre de 2014 y agosto de 2013, respectivamente.	9.305.920.000	9.305.920.000	4.874.112.000	4.874.112.000
Títulos valores adquiridos afectos a reporto con el Banco Central de Venezuela, con tasas de interés entre 6% y 7% para ambos semestres, y con vencimientos hasta enero 2014 y julio de 2013, respectivamente (Nota 21).	787.277.000	787.277.000	192.600.000	192.600.000
En moneda extranjera:				
Colocaciones overnight en instituciones financieras del exterior, con tasa de interés de 0,01%, para ambos semestres.	94.263.000	94.263.000	12.568.400	12.568.400
	10.187.460.000	10.187.460.000	5.079.280.400	5.079.280.400

Durante el segundo y primer semestre de 2013, el Banco realizó operaciones de absorción con el Banco Central de Venezuela. Producto de estas operaciones, el Banco reconoció ingresos por intereses por Bs. 199.762.244 y Bs. 152.946.227, respectivamente, registrados en la cuenta «Ingresos por inversiones en títulos valores». Asimismo, el Banco registró Bs. 18.039.806 y Bs. 7.541.878, respectivamente, en la cuenta de «Otros ingresos financieros», por concepto de operaciones con títulos valores adquiridos afectos de reporto (Repos).

Inversiones en títulos valores para negociar

Estas inversiones se presentan a su valor razonable de mercado y comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2013	
	Costo de adquisición	Valor razonable de mercado
	(En bolívares)	
En moneda nacional:		
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 12,5% y 17,22%, y con vencimientos hasta enero de 2023.	160.089.308	161.723.249
En moneda extranjera:		
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 6,25%, y con vencimientos en marzo de 2019.	429.154.619	430.360.209
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 5,25% y 12,75%, y con vencimientos hasta abril de 2037.	142.158	148.511
Bono emitido por la República de Argentina, con tasa de interés de 7%, y con vencimiento en octubre de 2015.	48.061	51.607
Bonos Soberanos Internacionales amortizables, con tasas de interés entre 11,75% y 11,95%, y con vencimientos hasta agosto de 2031.	35.349	40.663
	589.489.495	592.324.239

30 de junio de 2013

	Costo de adquisición	Valor Nominal	Valor razonable de mercado
	(En bolívares)		
En moneda nacional:			
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 11,76% y 17,58%, y con vencimientos hasta enero de 2023.	520.224.077	484.169.376	529.016.899
En moneda extranjera:			
Bonos Soberanos Internacionales amortizables, con tasas de interés entre 7% y 11,95%, y con vencimientos hasta agosto de 2031.	32.241.874	31.559.252	31.320.750
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 5,25% y 12,75%, y con vencimientos hasta abril de 2037.	56.242	94.263	79.839
Bono emitido por la República de Argentina, con tasa de interés de 7%, y con vencimiento en octubre de 2015.	21.790	26.394	23.108
Títulos de interés de capital cubierto, con tasa de interés de 5,25%, y con vencimiento en marzo de 2019	3.137	3.142	3.142
	552.547.120	515.852.427	560.443.738

Durante el segundo y primer semestre de 2013, el Banco registró Bs. 9.940.496 y Bs. 16.684.895, respectivamente, en la cuenta de «Otros ingresos operativos», como ganancia realizada por el incremento del valor de mercado de las inversiones en títulos valores para negociar. Asimismo, al 30 de junio de 2013, el Banco registró en la cuenta de «Otros gastos operativos» Bs. 2.344.753, como resultado de la disminución del valor de mercado presentado en los títulos valores para negociar. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco no reconoció gastos por este concepto (Notas 19 y 20).

Durante el segundo y primer semestre de 2013, el Banco registró Bs. 330.340.682 y Bs. 421.097.907, respectivamente, como ganancia en venta de títulos valores para negociar, registrada en la cuenta de «Otros ingresos operativos», que incluyen Bs. 294.217.398 y Bs. 387.696.412, respectivamente, correspondientes a las ventas de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado. Adicionalmente, durante el segundo y primer semestre de 2013, el Banco registró Bs. 9.252.233 y Bs. 124.373.099, respectivamente, como pérdida en venta de títulos valores para negociar, registradas en la cuenta de «Otros gastos operativos», que incluyen Bs. 3.614.062 y Bs. 119.199.644, respectivamente, correspondientes a las ventas de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado (Notas 19 y 20).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Banco efectuó ventas de títulos valores para negociar por Bs. 2.132.420.655 y Bs. 2.088.195.064, respectivamente, con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado de Bs. 2.116.520.878 y Bs. 2.072.528.024, respectivamente, registradas en la cuenta de «Compras de títulos valores en tránsito» en el rubro de «Cuentas contingentes». El valor de mercado de estos títulos valores al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, es de Bs. 2.153.992.492 y Bs. 2.095.433.227, respectivamente. En consecuencia, el Banco reconoció por estas operaciones una ganancia realizada por Bs. 37.471.615 y Bs. 23.808.589, para el segundo y primer semestre de 2013, respectivamente, registrada en las cuentas de «Partidas por aplicar» en el rubro de «Otros activos». (Notas 10 y 21).

Inversiones en títulos valores disponible para la venta

Estas inversiones se presentan a su valor razonable de mercado y comprenden lo siguiente:

31 de diciembre de 2013

	Valor Nominal	Costo en libros	Valor razonable de mercado	Ganancia(perdida) no realizada
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 10,44% y 17,74%, y con vencimientos hasta enero de 2025	12.530.997.048	13.661.028.798	15.283.152.232	1.622.123.434
Títulos de interés fijo, con tasas de interés entre 16% y 18%, y con vencimientos hasta noviembre de 2016.	280.957.000	279.710.500	326.780.522	47.070.022
Acciones Tipo B de SOGATUR (Nota 5)	94.842.498	94.842.498	94.842.498	-
En moneda extranjera:				
Bono emitido por la República Bolivariana de Venezuela, con tasa de interés de 8,5% y con vencimiento en octubre de 2014.	314.210.000	309.372.611	308.514.944	(857.668)
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 7,125% y con vencimientos hasta marzo de 2019.	54.489.110	21.286.708	54.489.110	2.066.573
	13.275.495.656	14.368.241.115	16.067.779.306	1.670.402.361

30 de junio de 2013

(perdida)	Valor Nominal	Costo en libros	Valor razonable de mercado	Ganancia no realizada
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 10,72% y 17,58%, y con vencimientos hasta enero de 2023.	12.686.247.549	13.797.569.309	14.536.408.750	738.839.441
Títulos de interés fijo, con tasas de interés entre 9,875% y 18%, y con vencimientos hasta noviembre de 2016.	282.361.432	281.181.643	324.290.223	43.108.580
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 7,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	484.735.575	481.800.494	484.735.575	2.935.081
Bonos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con tasas de interés entre 8,5% y 10,75%, y con vencimientos hasta octubre de 2014.	181.940.158	184.846.576	181.274.380	(3.572.197)
	13.635.284.714	14.745.398.022	15.526.708.928	781.310.905

La cuenta ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta, se compone de lo siguiente:

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
	(En bolívares)	
Inversiones disponibles para la venta	1.670.402.361	781.310.905
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento que han sido reclasificadas de las inversiones disponibles para la venta	3.507.782	4.185.722
Inversiones disponibles para la venta provenientes de la participación en empresas filiales	1.020.961	813.661
	1.674.931.104	786.310.288

Durante el segundo y primer semestre de 2013, las ventas de títulos valores disponibles para la venta generaron ganancias por Bs. 60.124.235 y Bs. 120.616.344, respectivamente, registradas en la cuenta de «Otros ingresos operativos» que incluyen Bs. 45.726.044 y Bs. 112.533.234, respectivamente, correspondientes a las ventas de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado.

Asimismo, durante el segundo y primer semestre de 2013, el Banco reconoció pérdidas por Bs. 17.110.474 y Bs. 3.642.960, respectivamente, en la cuenta de «Otros gastos operativos» por venta de títulos valores. Al 30 de junio de 2013, estas pérdidas incluyen Bs. 3.389.354, correspondientes a las ventas de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado. Para el segundo semestre de 2013, el Banco no registró pérdidas por este concepto (Notas 19 y 20).

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco efectuó venta de un título valor disponible para la venta por Bs. 493.124.760, con el compromiso de recomprarlo en el futuro a un precio pactado de Bs. 485.468.211, registrado en la cuenta de «Compras de títulos valores en tránsito» en el rubro de «Cuentas contingentes». El valor de mercado de este título valor al 31 de diciembre de 2013, es de Bs. 499.073.719 (Nota 21).

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Estas inversiones se presentan a su costo amortizado y corresponden a títulos de deuda y colocaciones sobre los cuales el Banco mantiene la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento y están conformadas por lo siguiente:

31 de diciembre de 2013

	Valor en libros	Amortización del costo de adquisición	Costo de adquisición	Valor razonable de mercado
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Certificados de Participación Desmaterializados Simón Bolívar, con tasas de interés de 3,75% y vencimiento hasta mayo de 2016 (Nota 3)	3.979.206.629	-	3.979.206.629	3.979.206.629
Obligaciones del Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN, con tasa de interés de 9,1%, y con vencimientos hasta abril de 2017 (Nota 5).	1.084.719.674	(29.000.521)	1.113.720.195	1.089.462.165
Bonos PDVSA Agrícola, con tasa de interés de 9,1%, y vencimiento hasta julio de 2017 (Nota 5).	526.723.183	(3.881.412)	530.604.595	527.681.635
Letras del Tesoro, con rendimientos anuales efectivos entre 1,268% y 1,368% y con vencimientos hasta febrero de 2014.	125.313.930	387.240	124.926.690	125.291.043
Bonos Agrícolas, con tasa de interés de 9,1%, y con vencimientos en marzo de 2014 (Nota 5).	99.215.000	-	99.215.000	99.215.000
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 9,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	1.174.099.754	282.943.460	471.643.545	1.190.015.922
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior, con tasas de interés entre 0,45% y 0,55%, y con vencimientos en noviembre de 2014.	439.894.000	-	439.894.000	439.894.000
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 4,9% y 8,5%, y vencimientos hasta noviembre de 2017.	18.981.053	(547.374)	13.073.690	14.660.407
Bonos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con tasas de interés entre 5,75% y 7,65%, y con vencimientos hasta abril de 2025.	936.346	-	320.350	636.441
	7.449.089.569	249.901.393	6.772.604.694	7.466.063.242

30 de junio de 2013

	Valor en libros	Amortización del costo de adquisición	Costo de adquisición	Valor razonable de mercado
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Certificado de Participación Desmaterializado Simón Bolívar, con tasa de interés de 3,75%, y vencimiento en mayo de 2016 (Nota 3)	3.979.206.629	-	3.979.206.629	3.979.206.629
Obligaciones del Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN, con tasa de interés de 9,1%, y con vencimientos hasta abril de 2017 (Nota 5).	1.093.708.573	(20.011.622)	1.113.720.195	1.089.462.165
Bonos PDVSA Agrícola, con tasa de interés de 9,1%, y vencimiento hasta julio de 2017 (Nota 5).	528.076.133	(2.528.462)	530.604.595	527.681.635
Letras del Tesoro, con rendimientos anuales efectivos entre 1,856% y 3,45%, y con vencimientos hasta diciembre de 2013.	441.772.894	1.894.196	438.878.698	441.853.152
Bonos Agrícolas, con tasa de interés de 9,1%, y con vencimientos hasta marzo de 2014 (Nota 5).	99.215.000	-	99.215.000	99.215.000
Bono de la Deuda Pública Nacional, con tasa de interés de 10,8% y con vencimiento en agosto de 2013.	39.929.868	2.129.868	37.800.000	40.000.000
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 9,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	2.005.647.732	139.234.751	644.248.744	2.033.625.783
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior, con tasas de interés entre 0,08% y 0,22%, y con vencimientos hasta julio de 2013.	1.080.882.400	-	1.080.882.400	1.080.882.400
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 4,9% y 8,5%, y vencimientos hasta noviembre de 2017.	19.020.487	(47.666)	13.073.690	15.702.813
Bonos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con tasas de interés entre 5,75% y 7,65%, y con vencimientos hasta abril de 2025.	936.347	-	320.350	689.379
	9.288.396.063	120.671.065	7.938.950.301	9.308.318.956

Para aquellos títulos en moneda extranjera, el costo de adquisición es registrado utilizando el tipo de cambio oficial vigente a la fecha de compra del instrumento, mientras que la amortización de la prima o descuento se realiza al tipo de cambio oficial que aplique al cierre del día. Producto de esto, la amortización del costo de adquisición no es igual a la diferencia entre el valor en libros y el costo de adquisición.

Durante el segundo y primer semestre de 2013, el Banco registró Bs. 15.924.300 y Bs. 19.022.142, respectivamente, como amortización de descuentos en inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento registrado en la cuenta de «Otros ingresos operativos». Asimismo, el Banco registró Bs. 10.554.547 y Bs. 11.468.431, respectivamente, como amortización de primas registrada en la cuenta de «Otros gastos operativos» (Notas 19 y 20).

Inversiones de disponibilidad restringida

Las inversiones de disponibilidad restringida comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2013		30 de junio de 2013	
	Valor nominal	Valor razonable de mercado	Valor nominal	Valor razonable de mercado
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Fideicomiso del Fondo Social de Contingencia	28.533.415	28.533.415	23.885.230	23.885.230

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Banco mantiene un Fideicomiso en Mercantil, C.A., Banco Universal por Bs. 28.533.415 y Bs. 23.885.230, respectivamente, asociado a la constitución de un fondo social para contingencias, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Asimismo, se mantienen dichos importes en la cuenta de «Reservas por otras disposiciones», en el rubro de «Patrimonio», con débito a la cuenta de «Superávit por Aplicar», de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 305.11 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y publicada en Gaceta Oficial N° 39.820 de fecha 14 de diciembre de 2011. Los aportes por Bs. 3.814.828 y Bs. 3.071.638, respectivamente, correspondientes a los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, fueron realizados en el mes de enero de 2014 y julio de 2013, respectivamente (Nota 22).

Inversiones en otros títulos valores

Las inversiones en otros títulos valores incluyen lo siguiente:

	31 de diciembre de 2013	Valor nominal	Costo de adquisición	Valor razonable de mercado
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Valores Bolivarianos para la Vivienda, con tasa de interés de 4,66%, y con vencimiento hasta diciembre de 2021	7.912.012.725	7.912.012.725	7.912.012.725	7.912.012.725
Certificados de Participación Desmaterializados de BANDES, con tasa de interés de 3,75%, y vencimiento en junio de 2014 (Nota 3).	1.298.857.000	1.298.857.000	1.298.857.000	1.298.857.000
Colocación de Valores Hipotecarios Especiales BANAVIH, con tasa de interés de 2%, y vencimiento en noviembre de 2021.	1.233.170.000	1.233.170.000	1.233.170.000	1.233.170.000
Fideicomiso de Administración (Banesco Banco Universal, C.A.).	1.275.767	1.275.767	1.275.767	1.275.767
Participación en empresa pública (SOGARSA) (Nota 5).	30.000	30.000	30.000	30.000
Total inversiones en otros títulos valores.	10.445.345.492	10.445.345.492	10.445.345.492	10.445.345.492
Provisión para inversiones en títulos valores.	-	(1.275.767)	(1.275.767)	(1.275.767)
	10.445.345.492	10.444.069.725	10.444.069.725	10.444.069.725
En moneda nacional:				
Valores Bolivarianos para la Vivienda, con tasa de interés de 4,66%, y con vencimiento hasta marzo de 2021.	4.514.706.416	4.514.706.416	4.514.706.416	4.514.706.416
Certificados de Participación Desmaterializados de BANDES, con tasa de interés de 3,75%, y vencimiento en junio de 2014 (Nota 3).	1.298.857.000	1.298.857.000	1.298.857.000	1.298.857.000
Colocación de Valores Hipotecarios Especiales BANAVIH, con tasa de interés de 2%, y vencimiento en noviembre de 2021.	1.233.170.000	1.233.170.000	1.233.170.000	1.233.170.000
Fideicomiso de Administración (Banesco Banco Universal, C.A.).	1.275.767	1.275.767	1.275.767	1.275.767
Participación en empresa pública (SOGARSA) (Nota 5).	30.000	30.000	30.000	30.000
Total inversiones en otros títulos valores.	7.048.039.183	7.048.039.183	7.048.039.183	7.048.039.183
Provisión para inversiones en títulos valores.	-	(1.275.767)	(1.275.767)	(1.275.767)
	7.048.039.183	7.046.763.416	7.046.763.416	7.046.763.416

Durante el segundo y primer semestre de 2013, el Banco reconoció ingresos por intereses por Bs. 186.106.078 y Bs. 119.281.881, respectivamente, registrados en la cuenta de «Ingresos por inversiones en títulos valores», producto de los rendimientos obtenidos de las «Inversiones en otros títulos valores».

Los vencimientos de las inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento,

se presentan como siguen:

31 de diciembre de 2013

	Inversiones disponibles para la venta	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
	Valor razonable de mercado	Costo amortizado
	(En bolívares)	
Menos de seis meses	282.499.319	224.528.930
De seis meses a un año	517.304.698	439.894.628
De un año a cinco años	5.626.635.494	6.693.879.128
De cinco años a diez años	8.969.661.533	90.127.042
Más de diez años	671.678.262	659.841
	<u>16.067.779.996</u>	<u>7.449.089.568</u>

30 de junio de 2013

	Inversiones disponibles para la venta	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
	Valor razonable de mercado	Costo amortizado
	(En bolívares)	
Menos de seis meses	53.641.583	2.400.848.451
De seis meses a un año	197.854.501	99.215.000
De un año a cinco años	5.794.357.710	6.697.379.810
De cinco años a diez años	9.480.855.134	90.292.961
Más de diez años	-	659.841
	<u>15.526.708.928</u>	<u>9.288.396.063</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, las instituciones financieras que mantienen los custodios de los títulos valores que conforman el portafolio de inversiones se resumen a continuación:

- Banco Central de Venezuela.
- Clearstream International, (títulos valores en moneda extranjera).
- Banco Provincial, S.A. Banco Universal (títulos materializados).
- Caja Venezolana de Valores, S.A. (a nombre de Banco Central de Venezuela).
- Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo.

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece en el artículo 53 que las instituciones bancarias que mantengan posiciones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación o empresas del Estado, custodias de terceros, fideicomisos y garantías en moneda nacional o extranjera, deberán mantenerlos en custodia en el Banco Central de Venezuela.

De acuerdo con las circulares emitidas por el Banco Central de Venezuela durante los años 2011 y 2012, se establecieron los lineamientos referidos al proceso de traspaso de la custodia al Banco Central de Venezuela de las posiciones de títulos valores en moneda nacional mantenidas en otras instituciones financieras, y en moneda extranjera mantenidas en la Caja Venezolana de Valores, S.A.

A la fecha de este informe, la gerencia del Banco se encuentra a la espera de los términos y condiciones que el Banco Central de Venezuela establezca para completar el proceso de transferencia de la custodia de títulos valores emitidos o avalados por la Nación o empresas del Estado, custodias de terceros, fideicomisos y garantías en moneda extranjera que se encuentran custodiados por entes en el exterior.

5. CARTERA DE CRÉDITOS

A continuación se muestra el resumen de la cartera de créditos y concentraciones de riesgo por actividad económica, por tipo de garantía, por tipo de crédito y por vencimientos:

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
	(En bolívares)	
Por tipo de actividad económica:		
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	34.820.094.113	22.197.240.223
Tarjetas de crédito	16.866.580.952	12.553.682.687
Agropecuaria	12.966.885.326	9.405.946.493
Comercio al mayor y detal, restaurantes y hoteles	7.627.677.317	5.751.391.763
Industria manufacturera	7.021.527.381	4.502.433.664
Adquisición de vehículos	6.525.611.187	5.923.444.236
Transporte, almacenamiento, comunicaciones, electricidad, gas y agua	2.341.716.525	1.321.250.561
Explotación de minas e hidrocarburos	1.818.680.856	980.003.270
Servicios comunales, sociales y personales	1.769.712.470	997.142.862
Construcción	550.568.822	745.694.240
	<u>92.309.034.949</u>	<u>64.378.529.999</u>
Provisión para cartera de créditos	<u>(2.855.311.252)</u>	<u>(2.288.421.640)</u>
	<u>89.453.723.697</u>	<u>62.090.108.359</u>
Por tipo de garantía:		
Sin garantías	40.671.546.508	25.987.286.502
Aval	19.151.834.092	15.595.902.357
Fianza	15.910.324.519	28.797.277
Otro tipo de garantía	220.732.057	131.402.286
Hipotecaria –		
Inmobiliaria	8.354.826.718	8.543.432.272
Mobiliaria	904.843.135	922.278.849
Prendaria	6.779.718.164	5.027.798.846
Documentos mercantiles	2.000.000	7.963.957.666
Prenda sin desplazamiento	113.209.756	177.673.344
	<u>92.309.034.949</u>	<u>64.378.529.999</u>
Por vencimiento:		
Hasta 30 días	4.602.116.567	1.589.279.115
De 31 a 60 días	3.705.227.818	1.192.945.411
De 61 a 90 días	4.063.004.307	2.354.962.297
De 91 a 180 días	8.835.679.554	7.991.857.675
De 181 a 360 días	13.322.756.001	11.223.434.951
Mayores a 360 días	57.780.250.702	40.026.050.550
	<u>92.309.034.949</u>	<u>64.378.529.999</u>

El detalle de la cartera de créditos por tipo de préstamos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
	(En bolívares)	
Créditos en cuotas	31.110.668.231	18.840.493.521
Tarjetas de crédito	16.866.580.952	12.553.682.687
Créditos agrícolas	12.929.221.036	9.364.624.014
Créditos a plazo fijo	7.238.478.180	5.441.241.577
Créditos actividad manufacturera	7.021.527.381	4.502.433.664
Adquisición de vehículos	6.525.611.187	5.923.444.236
Créditos hipotecarios	3.308.234.785	3.719.115.594
Microcréditos	3.870.542.176	2.249.397.684
Créditos otorgados al sector turismo	1.822.919.595	1.047.868.334
Arrendamientos financieros	310.373.777	342.825.331
Cartas de crédito emitidas negociadas	262.351.890	131.402.286
Descuentos y compras de facturas	207.964.006	119.529.441
Documentos descontados	155.531.320	60.355.136
Créditos agrícolas reestructurados (Decreto N° 6.240)	37.664.290	41.322.479
Créditos a directores y empleados	35.442.811	31.270.113
Créditos en cuenta corriente	5.363.332	9.229.992
	<u>92.309.034.949</u>	<u>64.378.529.999</u>

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para cartera de créditos:

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
	(En bolívares)	
Saldo al principio del semestre	2.288.421.640	2.009.510.298
Aplicación de la ganancia no realizada por fluctuaciones en el tipo de cambio (Nota 22)	892.065.198	-
Casigos por cuentas incobrables y otros	(325.057.356)	(222.270.595)
Provisión del semestre	-	502.312.360
Ajustes y reclasificaciones	(118.230)	(1.130.423)
Saldo final del semestre	<u>2.855.311.252</u>	<u>2.288.421.640</u>

De conformidad con lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Banco y la Sucursal mantienen una provisión genérica para la cartera de créditos de Bs. 961.795.771 y Bs. 666.279.277, respectivamente, equivalentes al 1% sobre el saldo de capital de la cartera de créditos, excepto por el saldo de la cartera de microcréditos, para la cual el Banco mantiene una provisión genérica de 2%. Adicionalmente, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Banco, con base en sus propias estimaciones de riesgo, mantiene provisiones genéricas voluntarias.

Durante el segundo y primer semestre de 2013, el Banco registró Bs. 229.342.041 y Bs. 163.821.738, respectivamente, como ingresos por recuperaciones de activos financieros.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, las cartas de crédito por Bs. 262.351.890 y Bs. 131.402.286, respectivamente, incluyen Bs. 43.645.231 y Bs. 19.221.445, respectivamente, correspondientes a cartas de crédito emitidas, que se presentan en el grupo «Otras obligaciones por intermediación financiera» (Nota 14).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, la tasa de interés máxima fijada por el Banco Central de Venezuela para operaciones activas, excepto aquellas relacionadas con las tarjetas de crédito, es de 24%, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 13-11-02, de fecha 19 de noviembre de 2013 y publicada en Gaceta Oficial N° 40.305.

Tarjetas de Crédito

En Gaceta Oficial N° 40.312 de fecha 10 de diciembre de 2013, el Banco Central de Venezuela establece en Aviso Oficial las tasas de interés activa máxima y mínima para operaciones con tarjeta de crédito, en 29% y 17%, respectivamente. Adicionalmente, señala que las instituciones del sector bancario podrán cobrar como máximo una tasa del 3% anual sobre las obligaciones morosas de sus clientes.

Préstamos hipotecarios indexados y cuota balón

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Banco mantiene Bs. 382.676 y Bs. 416.004, respectivamente, como créditos hipotecarios indexados. Dichos créditos fueron otorgados por un saldo inicial de Bs. 2.565.000. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Banco mantiene registrado Bs. 20.478 y Bs. 20.856, respectivamente, como intereses refinanciados de los créditos indexados. Asimismo, durante el segundo y primer semestre de 2013, no se mantienen registrados intereses financiados en las cuentas de resultados.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, de acuerdo con los recálculos efectuados por la gerencia del Banco para los créditos otorgados a empleados y ex-empleados, con base en la Resolución del Ministerio de Estado para la Vivienda y Hábitat, el Banco mantiene una provisión de Bs. 1.452.474 y Bs. 1.621.189, respectivamente.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, los créditos para financiar la adquisición de vehículos utilizados como instrumento de trabajo a través de «cuota balón» presentan en libros un saldo de capital de Bs. 6.214, para ambos semestres. Dichos créditos fueron otorgados por un saldo inicial de Bs. 78.458.236 y presentaban un saldo de capital antes del recálculo de Bs. 3.206.052.

Adicionalmente, y de acuerdo con los recálculos efectuados por el Banco, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 se mantiene una provisión de Bs. 5.191.645 y Bs. 5.193.465, respectivamente, en el rubro de «Acumulaciones y otros pasivos» (Nota 16), asignada a aquellos clientes cuyos créditos fueron previamente recalculados y finiquitados por el Banco y que luego del recálculo les quedó un saldo a reintegrar de Bs. 1.820.371, para ambos semestres. Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, y de acuerdo con los recálculos efectuados por el Banco, existen activos contingentes por saldos a favor del Banco por Bs. 8.475.909, para ambos semestres, los cuales serán registrados como ingresos en el momento que el Banco lo cobre.

Cartera Dirigida

El Ejecutivo Nacional por órgano de sus Ministerios, ha aprobado Leyes y Resoluciones que establecen los porcentajes mínimos de tipos de cartera de créditos que las instituciones del sector bancario deben destinar a los diversos sectores de la economía nacional. A continuación se resume los tipos de créditos regulados, así como sus detalles de porcentajes y bases de cálculos (en bolívares):

31 de diciembre de 2013				Base de cálculo de la cartera de créditos bruta
Tipo de créditos	% requerido	% mantenido	Saldo mantenido	
Agrícola (a)	22%	30,95%	14.677.573.183	Promedio de 2012 y 2011
Microcréditos (b)	3%	6,01%	3.870.542.176	Al 30 de junio de 2013
Manufactura (c)	10%	12,49%	7.021.527.381	Al 31 de diciembre de 2012
Turismo (d)	4%	4,04%	1.917.762.095	Promedio de 2012 y 2011
Hipotecario (e)	20%	18,81%	10.579.551.060	Al 31 de diciembre de 2012
30 de junio de 2013				Base de cálculo de la cartera de créditos bruta
Tipo de créditos	% requerido	% mantenido	Saldo mantenido	
Agrícola (a)	23%	23,46%	11.126.976.198	Promedio de 2012 y 2011
Microcréditos (b)	3%	4,00%	2.249.397.684	Al 31 de diciembre de 2012
Manufactura (c)	-	8,01%	4.502.433.664	Al 31 de diciembre de 2012
Turismo (d)	2%	2,21%	1.047.868.333	Promedio de 2012 y 2011
Hipotecario (e)	-	8,46%	4.771.484.881	Al 31 de diciembre de 2012

(a) Resoluciones N° 3.283 y DM/N° 018/2013 emitidas por los Ministerios del Poder Popular de Planificación y Finanzas y para la Agricultura y Tierras, publicadas mediante Gaceta Oficial N° 40.133 de fecha 21 de marzo de 2013, donde se establecieron los porcentajes y condiciones de cumplimiento de la cartera. Por otro lado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Crédito para el Sector Agrario N° 6.219, las instituciones del sector bancario podrán imputar como parte de la cartera agraria las inversiones que realicen en ciertos instrumentos de financiamiento, los cuales en ningún caso podrán exceder el 15% de la cartera agraria requerida. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Banco mantiene cartera destinada al sector agrícola por Bs. 12.966.885.326 y Bs. 9.405.946.493, respectivamente, Bonos Agrícolas por Bs. 99.215.000, para ambos semestres, y un aporte de capital en S.G.R. SOGARSA, S.A. por Bs. 30.000, para ambos semestres. Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Banco mantiene Obligaciones del Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN, S.A. por Bs. 1.084.719.674 y Bs. 1.093.708.573, así como, Bonos PDVSA Agrícola por Bs. 526.723.183 y Bs. 528.076.133 (Nota 4).

(b) Décima Octava Disposición Transitoria de la Ley de Instituciones del Sector Bancario.

(c) Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Crédito para el Sector Manufacturero publicado en Gaceta Oficial N° 39.904 de fecha 17 de abril de 2012, donde se establecieron los porcentajes y condiciones de cumplimiento de la cartera.

(d) Resolución N° 005 emitida por el Ministerio del Poder Popular para el Turismo y publicada en Gaceta Oficial N° 40.119 de fecha 27 de febrero de 2013, donde se establecieron los porcentajes y condiciones de cumplimiento de la cartera. Por otro lado, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 093, emitida por el Ministerio mencionado anteriormente, se fija un aporte único y voluntario para la adquisición de Acciones Tipo «B» de la Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo (SOGATUR), el cual podrán imputar como parte de la cartera de turismo. Durante el segundo semestre de 2013, el Banco adquirió Bs. 94.842.498 correspondientes a dichas acciones.

(e) Resolución N° 16 emitida por el Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat y

publicada en Gaceta Oficial N° 40.109 de fecha 13 de febrero de 2013, donde se establecieron los porcentajes y condiciones de cumplimiento de la cartera, en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la mencionada Resolución y el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Creación del Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, el Banco computó durante el año 2013 Bs. 7.779.610.785, correspondientes a Valores Bolivarianos para la Vivienda. Al 31 de diciembre de 2013, el monto computado incluye Bs. 1.969.996.332, correspondientes a traspasos de recursos disponibles y no comprometidos al 23 de diciembre de 2013 al Órgano Superior del Sistema Nacional de Vivienda y Hábitat, los cuales serán transferidos en dos porciones, durante los meses de enero y febrero de 2014, en cumplimiento con lo establecido en la Resolución N° 151 emitida por el Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat y publicada esta última en Gaceta Oficial N° 40.323 de fecha 27 de diciembre de 2013, los mismos se presentan en la cuenta de «Compras de títulos valores en tránsito» en el rubro de «Cuentas contingentes», dichos títulos computan para el cumplimiento de los segmentos destinados a la construcción, autoconstrucción, mejoras y ampliación de vivienda principal. Por otra parte, a efectos del cálculo de la gaveta, se incluyen Bs. 21.858.153 y Bs. 12.239.756, respectivamente, correspondientes a las erogaciones de proyectos inmobiliarios expropiados, ocupados e intervenidos por parte del Estado, sin computarlos en el porcentaje total de distribución y cumplimiento, presentados en el rubro de Otros activos (Notas 4, 10 y 21).

6. INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR

Los intereses y comisiones por cobrar comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2013 (En bolívares)	30 de junio de 2013
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores:		
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	53.605.103	16.108.253
Para negociar	8.544.886	12.801.934
Disponibles para la venta	326.342.447	323.754.773
Mantenidas hasta su vencimiento	66.202.577	70.652.112
Otros títulos valores	97.672.602	53.426.847
	552.367.615	476.543.919
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos:		
Créditos vigentes	979.043.479	698.115.421
Créditos reestructurados	4.072.190	1.580.471
Créditos vencidos	25.850.396	37.091.067
Créditos en litigio	486.139	535.825
Créditos a microempresas	27.399.797	15.040.363
Créditos reestructurados (Decreto N° 6.240)	1.673.484	1.717.883
	1.038.525.485	754.081.050
Comisiones por cobrar	39.247.821	36.166.623
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	44.527	62.350
Provisión para rendimientos por cobrar y otros	-99.549.167	-105.811.053
	1.530.636.281	1.161.042.889

7. INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES

Estas inversiones comprenden lo siguiente (en bolívares):

31 de diciembre de 2013					
Entidad emisora	Porcentaje acionario y de voto	N° de acciones nominativas poseídas	Valor según libros	Ganancia por participación patrimonial	
Seguros Provincial, C.A.	(a)	1.889.992	394.355.495	59.859.924	-
Inversiones Platio, C.A.	(b)	573.985	74.904.965	1.629.854	-
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	(a)	90%	27.000.000	9.488.309	1.102.187
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	(a)	100%	50.506.363	14.073.619	1.144.440
Corporación Suiche 7B, C.A.	(c)	19,80%	203.872	6.299.959	1.697.006
Caja Venezolana de Valores, S.A.	(c)	16,09%	193.377	2.714.984	1.697.006
			502.837.331	65.433.411	
30 de junio de 2013					
Entidad emisora	Porcentaje acionario y de voto	N° de acciones nominativas poseídas	Valor según libros	Ganancia por participación patrimonial	
Seguros Provincial, C.A.	(d y g)	1.889.992	334.495.571	90.864.302	-
Inversiones Platio, C.A.	(b)	573.985	73.275.111	8.721.957	-
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	(e y h)	90%	27.000.000	8.117.916	3.134.043
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	(d y i)	100%	50.506.363	12.990.084	4.162.753
Corporación Suiche 7B, C.A.	(c j)	19,80%	203.872	6.299.959	1.616.446
Caja Venezolana de Valores, S.A.	(f y k)	16,09%	193.377	2.017.978	-
			437.196.619	108.499.501	

(a) Información tomada de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2013.

(b) Información tomada de los estados financieros expresados en bolívares nominales al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, respectivamente, incluyendo los ajustes necesarios con el objeto de mantener las políticas contables uniformes, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras.

(c) Información tomada de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2012, sobre la base de los estados financieros expresados en bolívares nominales incluidos como información complementaria.

(d) Información tomada de los estados financieros al 30 de junio de 2013.

(e) Información tomada de los estados financieros auditados al 30 de junio de 2013.

(f) Información tomada de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2011, sobre la base de los estados financieros expresados en bolívares nominales incluidos como información complementaria.

(g) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Seguros Provincial, C.A., celebrada el 27 de marzo de 2013, se aprobó un decreto de dividendos en acciones, sobre las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2012, correspondiéndole al Banco 524.996 acciones con valor nominal de diez bolívares (Bs. 10,00) cada una.

(h) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Provincial Casa de Bolsa, C.A., celebrada el 22 de marzo de 2013, se aprobó un decreto de dividendos en efectivo, sobre las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2012, correspondiéndole al Banco Bs. 5.266.604. Este dividendo fue efectivamente cobrado el 30 de septiembre de 2013 (Notas 10 y 23).

(i) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A., de fecha 21 de marzo de 2013, se aprobó un decreto de dividendos en efectivo por Bs. 986.900, sobre las utilidades acumuladas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012. Este dividendo fue efectivamente cobrado el 23 de abril de 2013.

(j) Durante el primer semestre de 2013, la Corporación Suiche 7B, C.A. decretó dividendos en efectivo aprobados en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 6 de marzo de 2013, correspondiéndole al Banco Bs. 146.788.

(k) Durante el primer semestre de 2013, la Caja Venezolana de Valores, S.A. decretó dividendos en efectivo aprobados en Asamblea General de Accionistas de fecha 9 de abril de 2013, correspondiéndole al Banco Bs. 1.160.262.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Banco reconoció por participación patrimonial de empresas filiales y afiliadas Bs. 72.699.286 y Bs. 113.519.447, respectivamente, en la cuenta de «Otros ingresos operativos», y Bs. 7.265.875 y Bs. 5.019.947, respectivamente, en la cuenta de «Otros gastos operativos», para el segundo y primer semestre de 2013. Producto de esto, el Banco registró una participación patrimonial neta sobre las inversiones que mantiene con sus empresas filiales y afiliadas por Bs. 65.433.411 y Bs. 108.499.501, respectivamente, registrados en la cuenta de «Superávit restringido» (Notas 19, 20 y 22).

Durante los años comprendidos entre 2011 y 2013, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, a través de diversos oficios, señaló que el Banco mantenía inversiones en títulos valores distintas a las señaladas en el artículo 5 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, así como inversiones en acciones en las empresas descritas en el artículo 99 numeral 9 de la mencionada Ley, por lo que debían desincorporar las mismas en los plazos establecidos. En función a lo expuesto anteriormente, la Superintendencia mediante Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-12763, de fecha 10 de mayo de 2012, señaló que el Banco podrá mantener las inversiones en las sociedades mercantiles distintas a las inversiones en entidades de seguros y casa de bolsa, hasta obtener el pronunciamiento por parte del OSFIN. En cuanto a las inversiones en acciones mantenidas en Seguros Provincial C.A. y Provincial Casa de Bolsa, C.A., el Banco manifestó a esta Superintendencia, a través de diversos comunicados, las propuestas para la desincorporación de estas filiales, siendo la última consignada en fecha 22 de marzo de 2013. En este sentido, la Superintendencia solicitó al Banco documentación relativa al esquema de desincorporación, el cual ha venido siendo gestionado por la gerencia del Banco. A la fecha de este informe, el Banco se encuentra a la espera de la aprobación de una prórroga de 60 días adicionales solicitada a la Superintendencia mediante comunicado de fecha 24 de enero de 2014, para la obtención de la totalidad de la documentación.

A continuación se presenta un resumen de los balances generales y estados de resultados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 de las filiales que se valúan aplicando el método de participación patrimonial:

Seguros Provincial, C.A. (Preparados de acuerdo con normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora)

	31 de diciembre de 2013 (En bolívares)	30 de junio de 2013
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Inversiones aptas para la representación de las reservas técnicas	190.259.357	118.967.350
Garantía a la Nación	2.830.100	3.080.100
Inversiones no aptas para la representación de las reservas técnicas	284.702.411	277.689.988
Cuentas de reaseguros	992.689	4.042.124
Activos depreciables y amortizables	22.107.457	23.233.664
Impuestos pagados por anticipado	27.979.499	4.871.515
Otros	13.211.685	19.800.286
	542.083.198	451.665.027
Pasivo y patrimonio:		
Reservas técnicas	66.510.796	70.779.861
Obligaciones por pagar	59.219.600	31.461.788
Cuentas de reaseguro	12.127.769	2.555.527
Reservas de provisión	319.450	4.728.394
Otros	9.528.916	7.622.963
	147.706.531	117.148.533
Patrimonio	394.376.667	334.516.494
	542.083.198	451.665.027
ESTADOS DE RESULTADOS SEMESTRALES		
Ingresos por operaciones de seguros de personas	112.430.510	137.836.695
Ingresos por operaciones de seguros generales	26.464.960	30.431.996
Ingresos por operaciones de seguros solidarios	213.610	119.575
Ingresos por gestión general de la empresa	22.909.722	63.807.479
Egresos por operaciones de seguros de personas	(67.873.496)	(109.957.004)
Egresos por operaciones de seguros generales	(23.192.622)	(24.800.121)
Egresos por operaciones de seguros solidarios	(314.080)	(102.655)
Egresos por gestión general de la empresa	(10.778.421)	(6.471.345)
Resultados netos	59.860.177	90.864.620

Provincial Casa de Bolsa, C.A. (Preparados de acuerdo con normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia Nacional de Valores)

	31 de diciembre de 2013 (En bolívares)	30 de junio de 2013
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Disponibilidades	1.400.417	1.702.472
Inversiones en títulos valores	20.656.918	24.995.011
Intereses y comisiones por cobrar	265.619	61.864
Otros activos	779.913	795.083
	23.102.867	27.554.430
Pasivo y patrimonio:		
Cuentas por pagar	4.189	3.453
Otros pasivos	12.556.114	18.531.072
	12.560.303	18.534.525
Patrimonio	10.542.564	9.019.905
	23.102.867	27.554.430
ESTADOS DE RESULTADOS SEMESTRALES		
Ingresos financieros	729.417	40.920
Otros ingresos y gastos operativos netos	1.327.491	4.069.580
Ingresos extraordinarios	57.095	2
Gastos generales y administrativos	(899.352)	(628.232)
Resultados netos	1.224.651	3.482.270

Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A. (Preparados de acuerdo con normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia Nacional de Valores)

	31 de diciembre de 2013 (En bolívares)	30 de junio de 2013
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Disponibilidades	1.054.293	1.169.907
Inversiones en títulos valores	13.176.213	12.414.876
Intereses y comisiones por cobrar	220.072	203.176
Inversiones permanentes netas	20	20
Activo fijo neto	4.487	5.539
Otros activos	162.694	131.605
	14.617.779	13.925.123
Pasivo y patrimonio:		
Otros pasivos	544.161	935.038
Patrimonio	14.073.618	12.990.085
	14.617.779	13.925.123
ESTADOS DE RESULTADOS SEMESTRALES		
Ingresos financieros	450.308	368.563
Honorarios, comisiones y otros ingresos	914.265	1.707.672
Gastos generales y administrativos	(220.133)	(826.707)
Resultados netos	1.144.440	1.249.528

El Banco al momento de registrar la participación patrimonial de Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A., considera la variación de la cuenta «Superávit no realizado por ajuste de diferencia en cambio de las inversiones disponibles para la venta» que bajo normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia Nacional de Valores, se presenta en el patrimonio. Al 30 de junio de 2013, el Banco registró Bs. 2.913.225, por este concepto.

Inversiones Platco, C.A. (Estados financieros expresados en bolívares nominales con uniformidad de políticas – participación patrimonial)

	31 de diciembre de 2013 (En bolívares)	30 de junio de 2013
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Efectivo	14.973.101	14.121.442
Cuentas por cobrar	59.409.133	74.005.317
Activo fijo neto	160.038.200	155.278.611
Otros activos	103.270.957	70.237.931
	337.691.391	313.643.301
Pasivo y patrimonio:		
Cuentas por pagar	125.172.859	110.788.341
Otros pasivos	62.708.601	56.304.737
	187.881.460	167.093.078
Patrimonio	149.809.931	146.550.223
	337.691.391	313.643.301
ESTADOS DE RESULTADOS SEMESTRALES		
Ingresos por servicios	251.121.909	190.148.077
Gastos operativos	(247.862.201)	(172.704.164)
Resultados netos	3.259.708	17.443.913

Corporación Suiche 7B, C.A. (Estados financieros complementarios expresados en bolívares nominales al 31 de diciembre de 2012) y Caja Venezolana de Valores, S.A. (Estados financieros complementarios auditados expresados en bolívares nominales al 31 de diciembre de 2012) por uniformidad de políticas – participación patrimonial

	Corporación Suiche 7B, C.A. Caja Venezolana de Valores, S.A. (En bolívares)	
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Efectivo y sus equivalentes	21.564.451	160.345.877
Cuentas por cobrar	2.580.672	1.829.925
Impuestos por recuperar	4.960.091	-
Gastos pagados por anticipado	315.736	1.134.796
Inversiones en títulos valores	5.194.126	46.168.083
Activo fijo neto	1.387.207	14.863.029
Impuesto sobre la renta diferido	120.526	61.712
Otros activos	36.122.809	11.062
		224.414.484
Pasivo y patrimonio:		
Cuentas por pagar	583.582	118.337.678
Dividendos por pagar	8.688	71.907.223
Impuesto sobre la renta por pagar	630.208	3.430.892
Gastos acumulados por pagar	-	352.777
Otros pasivos y contingencias	1.370.443	86.061
	2.592.921	194.114.631
Patrimonio	33.529.888	30.299.853
	36.122.809	224.414.484
ESTADOS DE RESULTADOS		
Ingresos	27.007.263	23.974.648
Gastos de operaciones	(20.102.787)	(11.287.111)
Impuesto sobre la renta	(509.682)	(3.462.577)
Resultados netos	6.394.794	9.224.960

El Banco al momento de calcular y registrar la participación patrimonial sobre su participación en Corporación Suiche 7B, C.A., considera la eliminación en la proporción de su participación de aquellos saldos originados por las transacciones efectuadas entre el Banco y Suiche 7B. De acuerdo a lo antes indicado, durante el segundo semestre de 2013, el Banco realizó eliminaciones netas por Bs. 5.972.622.

Inversión en la Sucursal de Curacao

A continuación se presenta un resumen de los estados financieros de la Sucursal incluidos en los estados financieros del Banco:

	31 de diciembre de 2013		30 de junio de 2013	
	US\$	Equivalente en bolívares	US\$	Equivalente en bolívares
BALANCES GENERALES				
Activo:				
Disponibilidades	28.299.722	177.841.113	2.197.562	13.809.919
Inversiones en títulos valores	-	-	27.000.000	169.673.400
Intereses y comisiones por cobrar	-	-	255	1.602
Otros activos	28	176	-	-
	28.299.750	177.841.289	29.197.817	183.484.921
Pasivo y patrimonio:				
Captaciones del público	2.600.073	16.339.379	3.473.961	21.831.066
Intereses y comisiones por pagar	32	201	25	157
Acumulaciones y otros pasivos	10.925.188	68.656.066	11.207.624	70.430.950
	13.525.293	84.995.646	14.681.610	92.262.173
Patrimonio –				
Capital asignado	1.000.000	6.284.200	1.000.000	6.284.200
Gastos financieros	13.774.457	86.561.443	13.516.207	84.338.548
Resultados acumulados	14.774.457	92.845.643	14.516.207	91.222.748
	28.299.750	177.841.289	29.197.817	183.484.921
ESTADOS DE RESULTADOS				
Ingresos financieros	21.765	136.776	46.705	293.504
Gastos financieros	(226)	(1.420)	(431)	(2.708)
Ingresos por recuperación de activos financieros (1)	332.876	2.091.859	-	-
Otros ingresos operativos	35.225	221.361	45.312	284.750
Otros gastos operativos	(47.950)	(301.327)	(63.959)	(401.931)
Gastos de transformación (83.458)	-	(524.473)	(61.073)	(500.479)
Ingresos operativos varios	19	119	29.667	186.433
Gastos operativos varios	-	-	(50)	(314)
Resultados netos	258.250	1.622.895	(23.829)	(149.745)

(1) Durante el segundo semestre de 2013, la Sucursal liberó provisión genérica por Bs. 2.091.859 (US\$ 332.876) asociada a créditos mantenidos en períodos pasados.

Los saldos de la Sucursal equivalentes en bolívares incluidos en los estados financieros antes indicados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, han sido traducidos al tipo de cambio oficial de Bs. 6,2842 por cada US\$ 1,00.

8. BIENES REALIZABLES

Los bienes realizables están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2013 (En bolívares)	30 de junio de 2013
Obras en proceso recibidas en pago	73.365.960	55.140.303
Bienes fuera de uso	651	593.228
	73.366.611	55.733.531
Apartado para bienes realizables	(33.424.604)	(18.758.941)
	39.942.007	36.974.590

Durante el segundo y primer semestre de 2013, el Banco registró en la cuenta de «Ingresos por bienes realizables» Bs. 1.325.893 y Bs. 5.245.201, respectivamente, como ganancias en venta de bienes muebles e inmuebles recibidos en pago.

Por otro lado, durante el segundo y primer semestre de 2013, el Banco efectuó venta de bienes fuera de uso, totalmente amortizados y mantenidos en cuentas de orden, registrando una ganancia en venta por Bs. 11.031.788 y Bs. 4.250.877, respectivamente, en la cuenta de «Ingresos por bienes realizables».

El Banco registró gastos por constitución de apartado para bienes realizables por Bs. 14.836.124 y Bs. 11.101.114, durante el segundo y primer semestre de 2013, respectivamente, registrado en la cuenta de «Gastos por bienes realizables».

9. BIENES DE USO

Los bienes de uso están conformados por lo siguiente (en bolívares):

	Saldo al 30 de junio de 2013	Adiciones	Retiros	Capitalizaciones y otros	Saldo al 31 de diciembre de 2013
31 de diciembre de 2013					
Costo:					
Terrenos	25.298.303	11.625.184	(652)	-	36.922.835
Edificaciones e instalaciones	491.388.920	69.950.633	(158.340)	156.492.208	717.673.421
Mobiliario, maquinaria y equipos	1.289.493.387	179.521.822	(452.839.9)	2.413	1.466.564.783
Vehículos	7.573.592	-	(58.853)	-	7.514.739
Obras en ejecución	238.989.844	168.561.323	(6.312.233)	(156.545.969)	244.692.855
Obras de artes	419.406	-	-	-	419.406
	2.053.163.452	429.658.962	(6.983.617)	51.348	2.475.787.449
Depreciación acumulada:					
Edificaciones e instalaciones	(91.571.980)	(9.508.082)	47.562	(124)	(101.032.624)
Mobiliario, maquinaria y equipos	(652.439.542)	(102.450.3369)	410.210	(138)	(754.479.806)
Vehículos	(5.158.597)	(481.574)	58.852	-	(5.581.319)
	(749.170.119)	(112.439.992)	(516.624)	(282)	(861.093.749)
	1.303.993.333				1.614.693.700
30 de junio de 2013					
Costo:					
Terrenos	21.155.445	-	-	-	4.142.858
Edificaciones e instalaciones	324.999.076	-	(720.272)	-	167.110.116
Mobiliario, maquinaria y equipos	1.200.677.154	110.468.933	(21.652.700)	-	1.289.493.387
Vehículos	6.767.604	911.738	(105.750)	-	7.573.592
Obras en ejecución	337.024.492	163.403.637	(9.493)	(261.428.792)	238.989.844
Obras de artes	419.406	-	-	-	419.406
	1.891.043.177	274.784.308	(22.488.215)	(90.175.816)	2.053.163.452
Depreciación acumulada:					
Edificaciones e instalaciones	(86.147.162)	(5.551.865)	127.047	-	(91.571.980)
Mobiliario, maquinaria y equipos	(580.639.804)	(93.364.126)	21.564.388	-	(652.439.542)
Vehículos	(4.702.905)	(561.441)	105.749	-	(5.158.597)
	(671.489.871)	(99.477.432)	21.797.184		(749.170.119)
	1.219.553.306				1.303.993.333

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, la cuenta de «Obras en ejecución» corresponde a trabajos de remodelación y mejoras en las agencias y sede principal del Banco.

Durante el primer semestre de 2013, el Banco clasificó Bs. 90.175.818, de la cuenta «Obras en ejecución» al grupo de «Otros Activos» por corresponder a opciones a compras de locales y/o terrenos que están siendo adquiridos por el Banco.

Durante el primer semestre de 2013, el Banco registró Bs. 572.560, en el rubro de «Gastos generales y administrativos», como resultado de la depreciación de los equipos provenientes de la reconversión monetaria. Al 31 de diciembre de 2013, los equipos provenientes de la reconversión monetaria se encuentran totalmente depreciados.

10. OTROS ACTIVOS

Los otros activos están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
	(En bolívares)	
Gastos diferidos, netos:		
Licencias	85.055.325	83.940.465
Software	21.182.495	23.539.706
Gastos relativos al proyecto de incorporación del Chip	10.759.576	15.786.682
Mejoras a propiedades tomadas en alquiler	96.264.151	25.341.365
Otros gastos diferidos	63.820	85.094
Partidas por aplicar	213.325.367	148.693.312
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 17)	91.822.679	1.086.846.336
Impuestos pagados por anticipado	717.507.038	591.164.882
Cuentas por cobrar por tarjetas de crédito	468.004.775	122.221.286
Cuentas de compensación por tarjeta de crédito y débito	337.213.155	85.459.620
Anticipos a proveedores	243.167.627	485.376.033
Otras cuentas por cobrar organismos oficiales	155.912.179	105.191.199
Existencias de papelería, numismática y efectos varios	56.000.000	53.200.000
Otros gastos pagados por anticipado	54.516.980	52.899.530
Otras cuentas por cobrar varias	45.174.773	27.945.348
Anticipos por Ley Orgánica del Deporte	35.942.131	43.459.650
Erogaciones a proyectos inmobiliarios expropiados, ocupados o intervenidos (Nota 5)	22.766.745	-
Publicidad y mercados pagados por anticipado	21.900.988	46.562.618
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	18.002.214	13.954.858
Primas de seguro pagadas por anticipado	11.992.004	1.021.221
Anticipos al personal	3.784.393	69.826.488
Depósitos dados en garantía	2.326.921	13.125.056
Títulos valores y rendimientos vencidos	1.093.410	862.944
Anticipos para mejoras de oficinas arrendadas	116.571	116.571
Dividendos por cobrar (Nota 7 y 23)	-	65.705.632
Otros	-	5.266.604
Provisión para otros activos	14.160.591	7.362.701
	3.374.730.541	3.026.361.891
	(81.492.355)	(109.884.717)
	<u>3.293.238.186</u>	<u>2.916.477.174</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Banco mantiene Bs. 21.900.988 y Bs. 46.562.618, respectivamente, correspondiente a las erogaciones de las diversas obras de proyectos inmobiliarios los cuales fueron expropiados, ocupados e intervenidos por parte del Estado, provisionadas en su totalidad en la cuenta de «Provisión para otros activos».

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, en la cuenta de «Impuestos pagados por anticipado» se incluyen Bs. 463.658.209 y Bs. 78.899.940, respectivamente, por concepto de impuesto sobre la renta pagado por anticipado. Asimismo, se incluyen Bs. 3.606.998 y Bs. 8.868.779, respectivamente, por concepto de impuesto al valor agregado retenido por las operaciones de arrendamiento financiero.

El Banco mantiene un contrato de patrocinio exclusivo con la Federación Venezolana de Fútbol (FVF) por Bs. 56.000.000 desde el año 2011, el cual tiene una vigencia de 5 años. Producto de esto, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Banco mantiene registrados aportes y otros conceptos como «Otras cuentas por cobrar a organismos oficiales» por Bs. 56.000.000 y Bs. 53.200.000, respectivamente; en virtud de la posibilidad legal de poder recuperar estos fondos bajo los lineamientos de patrocinio deportivo contemplados en la Ley Orgánica del Deporte y su Reglamento.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, las cuentas por cobrar de tarjetas de crédito por Bs. 337.213.155 y Bs. 85.459.620, respectivamente, corresponden principalmente a operaciones realizadas por los tarjetahabientes en el exterior, las cuales se encuentran en proceso de gestión ante la Comisión de Administración de Divisas.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Banco mantiene registrados Bs. 10.759.576 y Bs. 15.786.682, respectivamente, en la cuenta de «Gastos diferidos», correspondientes a los costos netos incurridos en el proyecto de incorporación Chip en las Tarjetas de Débito, Crédito y demás Tarjetas de Financiamiento de Pago Electrónico. Asimismo, durante el segundo y primer semestre de 2013, el Banco registró Bs. 5.027.106, para ambos semestres, por concepto de amortización de los gastos diferidos por el proyecto Chip (Nota 18).

La mayor parte de las partidas por aplicar se regularizan en los primeros días del mes siguiente y las mismas comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
	(En bolívares)	
Operaciones en tránsito por depósitos en ATM's	883.132.234	949.632.708
Operaciones en tránsito con títulos valores (Nota 4)	37.471.617	23.808.589
Operaciones en tránsito	23.116.969	25.307.911
Órdenes de pago enviadas, pendientes por liquidar	1.732.438	80.485.570
Operaciones de puntos de ventas por aplicar	4.794	44.272
Otros	6.364.637	7.587.286
	<u>951.822.679</u>	<u>1.086.846.336</u>

11. CAPTACIONES DEL PÚBLICO

Las captaciones del público comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
	(En bolívares)	
Depósitos a la vista:		
Cuentas corrientes no remuneradas	61.950.896.295	40.580.310.467
Cuentas corrientes remuneradas	59.609.155.153	36.411.988.967
Depósitos y certificaciones a la vista	14.448.919.547	-
	<u>136.008.970.995</u>	<u>76.992.299.434</u>
Otras obligaciones a la vista:		
Obligaciones por fideicomisos (Nota 21)	1.473.659.612	462.254.306
Cheques de gerencia vendidos	1.374.275.043	1.588.839.941
Giros y transferencias por pagar	30.656.639	116.644.561
Pagos anticipados de clientes de tarjetas de crédito	20.865.724	17.231.500
Depósitos a plazos vencidos	53.188	52.670
Depósitos judiciales	8.624	8.624
Certificados de depósitos	-	14.716.161.320
Otras obligaciones a la vista	44.689.008	7.651.648
	<u>2.944.207.838</u>	<u>16.908.844.570</u>
Depósitos de ahorro	28.868.596.155	21.112.828.630
Depósitos a plazo con vencimiento:		
Hasta 30 días	35.951.599	31.412.984
De 31 a 60 días	22.172.419	17.682.788
De 61 a 90 días	132.497	399.140
De 91 a 180 días	8.659	72.754
De 181 a 360 días	21.982	1.363
	<u>58.287.156</u>	<u>49.569.029</u>
Captaciones del público restringidas:		
Depósitos y certificaciones a la vista restringidos	219.596.817	-
Fondos embargados de depósitos en cuentas corrientes	47.342.135	4.600.278
Depósitos a plazo afectados en garantía	12.391.260	16.742.242
Fondos embargados de depósitos de ahorro	81.485	77.946
Cuentas corrientes pasivas	40	40
Otras captaciones del público restringidas	48.587	46.553.014
	<u>279.460.324</u>	<u>67.993.700</u>
	<u>168.159.522.468</u>	<u>115.131.335.363</u>

En Gaceta Oficial N° 40.301 de fecha 25 de noviembre de 2013, se publica la Resolución N° 171.13 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, en la cual establecen modificaciones al Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras, con vigencia a partir del mes de noviembre de 2013, relacionadas con la inclusión de los depósitos y certificados a la vista de clientes, los cuales son exigibles en un plazo menor a 30 días, dentro de la cuenta depósitos a la vista. En función de lo antes expuesto, el Banco procedió a reclasificar los depósitos y certificados a la vista de la cuenta otros obligaciones a la vista a la cuenta de depósitos a la vista, de acuerdo con lo establecido en esta Resolución.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, la Sucursal mantiene cuentas corrientes remuneradas por Bs. 493.285 (US\$ 78.496) y Bs. 467.708 (US\$ 74.426), respectivamente, con tasas de interés de 0,125%, para ambos semestres. Adicionalmente, la Sucursal mantiene cuentas corrientes no remuneradas por Bs. 3.481.653 (US\$ 554.024) y Bs. 4.627.697 (US\$ 736.402), respectivamente.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Banco mantiene captaciones de entidades oficiales por Bs. 4.957.694.550 y Bs. 4.508.958.336, respectivamente.

En Gaceta Oficial N° 39.193 de fecha 4 de junio de 2009, fue publicada la Resolución N° 09-06-02 del Banco Central de Venezuela, en la cual se estableció que las tasas de interés para los depósitos de ahorro no podrán ser inferiores al 12,5% anual y 14,5% para los depósitos a plazo y por las operaciones mediante las cuales se emiten certificados de participaciones a plazo.

En Gaceta Oficial N° 40.314 de fecha 12 de diciembre de 2013, fue publicada la Resolución N° 13-11-02 del Banco Central de Venezuela, vigente a partir del 1 de diciembre de 2013, en la cual se estableció que las tasas de interés para los depósitos de ahorro no podrán ser inferiores al 16% para los saldos diarios de hasta Bs. 20.000 y no podrán ser inferiores al 12,5% para los saldos diarios superiores a Bs. 20.000. Asimismo, se estableció que no podrán ser inferiores las tasas de interés al 14,5% para los depósitos a plazo y por las operaciones mediante las cuales se emiten certificados de participaciones a plazo. Esta Resolución deroga a la Resolución N° 09-06-02.

Cuentas corrientes remuneradas

Las cuentas corrientes remuneradas generaron intereses a tasas de interés entre 0,25% y 1,75%, para ambos semestres.

Depósitos de ahorro

Los depósitos de ahorros generaron intereses entre una tasa de interés de 12,50% y 16%, para el segundo semestre de 2013 y 12,5% para el primer semestre de 2013.

Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo generaron intereses a una tasa de interés de 14,50%, para ambos semestres.

CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT (BANAVIH)

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, las captaciones y obligaciones con el BANAVIH por Bs. 3.865.910 y Bs. 3.603.966, respectivamente, corresponden a depósitos a la vista con intereses anuales máximos del 1%, para ambos semestres. Durante el segundo y primer semestre 2013, el Banco registró gastos por este concepto por Bs. 22.416 y Bs. 40.091, respectivamente, registrados en el rubro de «Gastos financieros».

13. OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS

Los otros financiamientos obtenidos comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
	(En bolívares)	
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año:		
Sobregiros en cuentas a la vista	-	51.666
Depósitos a la vista no remunerados	656.155.140	277.846.908
Depósitos a la vista remunerados, con tasas de interés entre 0,5% y 5% para ambos semestres	1.508.226.085	1.059.124.693
Depósitos de ahorro, con tasas de interés entre 12,5% y 16%	868.304	920.283
	<u>2.165.249.529</u>	<u>1.337.943.550</u>
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año:		
Sobregiros en cuentas a la vista	185.007	748.372
Depósitos a la vista	982.123	846.997
	<u>1.167.130</u>	<u>1.595.369</u>
	<u>2.166.416.659</u>	<u>1.339.538.919</u>

14. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Las otras obligaciones por intermediación financiera comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
	(En bolívares)	
Obligaciones por cartas de crédito emitidas (Nota 5)	43.645.231	19.221.445

15. INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR

Los intereses y comisiones por pagar comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
	(En bolívares)	
Gastos por pagar por captaciones del público:		
Depósitos en cuentas corrientes	751	1.413
Otras obligaciones a la vista	30.579	1.893.913
Depósitos a plazo	773.640	533.017
Gastos por pagar por depósitos y certificados a la vista	<u>2.532.239</u>	-
	<u>3.337.209</u>	<u>2.428.343</u>

16. ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS

Las acumulaciones y otros pasivos comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
	(En bolívares)	
Dividendos por pagar (Nota 22)	4.076.233.067	3.195.378.694
Provisión para contingencias en moneda nacional	919.135.343	596.483.248
Provisión para impuesto por pagar (Nota 17)	726.229.431	554.052.305
Otras cuentas por pagar	507.614.803	251.981.288
Proveedores por pagar	347.794.660	341.339.821
Cuentas de compensación	326.695.449	426.405.911
Plan de beneficios definidos	325.951.697	248.722.045
Ingresos financieros diferidos	319.645.272	197.268.728
Bonificaciones por pagar al personal	319.222.095	170.641.306
Retenciones por pagar	144.743.352	82.042.941
Impuestos por pagar por cuenta de la institución	137.843.270	74.446.119
Provisión para la Ley Orgánica de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas	97.150.650	37.682.440
Provisión Aporte Ley del Deporte	92.209.381	33.354.354
Acreedores en moneda extranjera	90.770.014	98.913.358
Ingresos diferidos cobrados por anticipados	90.473.637	67.431.869
Provisión para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	87.880.922	36.667.133
Provisiones para indemnizaciones laborales	85.472.101	52.283.225
Provisión para Provimmillas	52.933.257	63.864.304
Recaudación de fondos de la nación y municipios	52.265.538	69.127.718
Provisión para contingencias en moneda extranjera (Nota 26)	47.677.918	104.383.507
Operaciones en divisas de clientes	26.132.811	28.777.202
Provisión para créditos contingentes (Nota 21)	25.932.089	25.572.199
Aportaciones y retenciones laborales por pagar	15.894.141	17.876.900
Provisión para créditos cuota balón (Nota 5)	5.191.645	5.193.465
Utilidades por pagar	124.937	104.289.697
Partidas de valoración de operaciones en moneda extranjera de terceros	-	16.539.684
Ingresos diferidos en la venta de bienes realizables y de uso	-	72.090
Otros	117.146.956	96.131.568
	<u>9.038.324.456</u>	<u>6.996.903.119</u>

La gerencia del Banco mantiene provisiones para contingencias en moneda nacional. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, registró gastos por constitución de estas provisiones por Bs. 283.474.452 y Bs. 123.435.793, respectivamente, en el rubro de «Gastos operativos varios». (Nota 19).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, las otras cuentas por pagar incluyen saldos por operaciones de tarjetas de crédito efectuadas por clientes en el exterior por Bs. 325.320.246 y Bs. 80.251.702, respectivamente, cuyas divisas están en proceso de aprobación por parte de la Comisión de Administración de Divisas. Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, se incluyen Bs. 6.106.912 y Bs. 65.985.166, respectivamente, correspondientes a cuentas pendientes de pago a MasterCard International, Inc. (Nota 20).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, la cuenta «Proveedores por pagar» incluye cuentas por pagar con proveedores en moneda nacional por Bs. 297.387.673 y Bs. 307.552.477, respectivamente, y Bs. 50.406.987 (US\$ 8.021.226) y Bs. 33.787.344 (US\$ 5.376.555), respectivamente, en moneda extranjera, valoradas al tipo de cambio oficial publicado por el Banco Central de Venezuela.

Para el cierre del segundo y primer semestre de 2013, las «Cuentas de compensación» corresponden principalmente a operaciones por compensar de tarjetas de crédito y débito. Estas operaciones fueron regularizadas dentro de los primeros días de los meses de enero de 2014 y julio de 2013, respectivamente.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, las cuentas de «Bonificaciones por pagar al personal» corresponden principalmente a incentivos para el personal del Banco, asociados al desempeño anual y provisiones para bono vacacional.

La provisión para «Provimillas» ha sido asignada para cubrir el pasivo que tiene el Banco por millas devengadas a favor de los tarjetahabientes y de los ahorristas, las cuales son canjeables por premios o descuentos en los establecimientos comerciales afiliados. Durante el segundo y primer semestre de 2013, el Banco registró Bs. 1.201.996 y Bs. 6.236.155, respectivamente, como gasto de constitución de provisión por este concepto.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, la cuenta de «Provisión para contingencias en moneda extranjera», incluye Bs. 44.365.547 (US\$ 7.059.856) y Bs. 46.457.067 (US\$ 7.392.678), respectivamente, correspondiente a una contingencia del Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal Curacao. (Nota 26). Adicionalmente, al 30 de junio de 2013, el Banco mantuvo contingencias para cartas de créditos, por Bs. 54.654.087 (US\$ 8.697.064). Para el segundo semestre de 2013, el Banco no registró provisiones por este concepto.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Banco mantiene un plan de beneficios definidos por concepto de las prestaciones sociales de sus trabajadores de acuerdo con lo establecido en la LOTT y el contrato colectivo vigente.

El valor presente de las obligaciones por estos beneficios fue determinado en diciembre y junio de 2013 por actuarios independientes. El valor actual de la obligación por concepto de beneficios definidos y el costo por servicio fueron determinados utilizando el método de la unidad de crédito proyectado.

Al 31 de diciembre de 2013, las principales suposiciones a largo plazo utilizadas para propósitos del estudio actuarial, son las siguientes:

Tasa de descuento nominal	Entre 21,68% y 34,69%
Tasa esperada de incremento salarial	Entre 18% y 30,51%
Rotación del personal	Entre 0,4% y 27%
Tabla de mortalidad	GAM-1983

Durante el segundo y primer semestre de 2013, la conciliación de los movimientos en el valor presente de la obligación de beneficios definidos presentados en la cuenta de Plan de beneficios definidos, se compone de:

	31 de diciembre de 2013 (En bolívares)	30 de junio de 2013
Saldo al principio del semestre	248.722.045	212.105.219
Costo por intereses (1)	35.236.750	35.236.750
Costo de los servicios del período corriente (1)	9.587.591	9.587.590
Pérdida (ganancia) actuarial (2)	36.483.727	(6.493.881)
Pagos efectuados	(4.078.416)	(1.713.633)
Saldo final del semestre	325.951.697	248.722.045

(1) Presentados en el rubro de «Gastos de personal».

(2) Presentados en el rubro de «Superávit restringido» (Nota 22).

De acuerdo al estudio realizado por los actuarios independientes del Banco, se estima reconocer gastos por Bs. 135.586.398, por plan de beneficios definidos durante el año que terminará el 31 de diciembre de 2014.

17. IMPUESTOS

Impuesto sobre la renta

El ejercicio fiscal anual del Banco finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las principales diferencias entre el enriquecimiento neto gravable fiscal y la utilidad contable las originan las provisiones y apartados, los cuales normalmente son deducibles fiscalmente en períodos siguientes cuando efectivamente se cancelan; los enriquecimientos exentos del impuesto sobre la renta generados por los Bonos de la Deuda Pública Nacional y otros títulos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela; y el efecto neto del reajuste regular por inflación fiscal.

La legislación fiscal venezolana contempla anualmente el cálculo de un ajuste regular por inflación de las partidas no monetarias y patrimonio, el cual se incluye en la conciliación de la renta neta fiscal como una partida gravable o deducible según sea el caso. En cuanto a los bienes de uso y otros activos similares, este ajuste regular por inflación es depreciado o amortizado en el resto de la vida útil fiscal de los activos respectivos. El ajuste regular total del año es determinado mediante la suma algebraica del monto de los diferentes ajustes por inflación de cada partida no monetaria y del patrimonio.

A continuación se presenta la conciliación entre la ganancia contable y el enriquecimiento neto fiscal por el año finalizado el 31 de diciembre de 2013:

Resultado bruto antes del impuesto	9.615.866.247
Partidas no deducibles	3.552.573.408
Partidas no gravables	(6.159.548.912)
Pérdida por ajuste por inflación	(9.159.554.131)
Enriquecimiento neto	1.849.336.612
Impuesto determinado según tarifa	828.720.948

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Banco mantiene una provisión en libros para impuesto sobre la renta de Bs. 726.103.747 y Bs. 553.926.621, respectivamente, basado en los resultados del ejercicio fiscal anual que finalizó el 31 de diciembre de 2013 y de los resultados proyectados a junio de 2013, respectivamente. Durante el segundo y primer semestre de 2013, el Banco registró un gasto de impuesto sobre la renta corriente por Bs. 172.177.126 y Bs. 456.543.822, respectivamente (Nota 16).

De conformidad con la legislación fiscal vigente, el Banco puede trasladar las pérdidas

fiscales operativas, distintas a las originadas por el ajuste fiscal por inflación, hasta 3 años subsiguientes al ejercicio en que se incurran. El efecto fiscal deducible no compensado del ajuste fiscal por inflación, podrá ser trasladado hasta el año subsiguiente al ejercicio en que se incurra. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco no mantiene pérdidas fiscales trasladables.

Impuesto sobre la renta diferido

Durante el segundo y primer semestre de 2013, el Banco registró un beneficio de Bs. 126.342.156 y Bs. 15.582.637, respectivamente, contabilizados en los ejercicios terminados en esas fechas. Las diferencias temporales más importantes que originaron este impuesto, corresponden en su mayoría a provisiones para cartera de créditos de alto riesgo o irrecuperable y otras provisiones mantenidas en el rubro de «Acumulaciones y otros pasivos».

Impuesto a las ganancias netas aplicables a la Sucursal en el exterior

La Sucursal está sujeta en las Antillas Neerlandesas a un impuesto sobre las ganancias netas provenientes de las actividades de inversión (investment activities), cuya tasa impositiva fue acordada con el Fisco Neerlandés en un 2,4% hasta un máximo del 3% de la ganancia neta gravable. Esto está basado en el Tax Ruling aplicable para los ejercicios fiscales comprendidos desde el 01 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2014. Durante el segundo y primer semestre de 2013, la Sucursal no registró gastos por este concepto, manteniendo una provisión por Bs. 125.684 (US\$ 20.000) al cierre de ambos períodos.

Las ganancias o pérdidas en cambio y las ganancias de capital no forman parte de la ganancia neta gravable para propósitos del impuesto de las Antillas Neerlandesas.

Normativa sobre precios de transferencia

La Ley de Impuesto sobre la Renta vigente establece la normativa aplicable por concepto de precios de transferencia. De conformidad con la mencionada legislación, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta que celebren transacciones con partes vinculadas en el exterior, deben determinar sus ingresos, y sus costos por las operaciones realizadas con partes vinculadas en el extranjero, de acuerdo con alguno de los métodos establecidos en dicha legislación. La gerencia del Banco se encuentra en proceso de efectuar el estudio sobre precios de transferencia requerido para documentar las mencionadas transacciones en el exterior correspondientes al año 2013. Asimismo, al 30 de junio de 2013, el Banco presentó la Declaración Informativa de Operaciones «Forma PT-99», correspondiente al ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2012. En opinión de la gerencia del Banco, y de sus asesores legales, las diferencias en cuanto a los montos incluidos para la determinación de la renta neta fiscal por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, no serán significativas.

18. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Los gastos generales y administrativos comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2013 (En bolívares)	30 de junio de 2013
Servicios externos recibidos	436.547.452	307.236.821
Impuestos y contribuciones	199.996.379	151.764.940
Depreciación y desvalorización de bienes de uso (Nota 9)	112.439.992	99.477.432
Papelaría y efectos de escritorio	87.844.908	43.469.145
Traslados y comunicaciones	84.105.686	68.734.654
Amortización de gastos diferidos	70.545.158	54.674.158
Mantenimiento y reparaciones	63.676.423	44.737.492
Propaganda y publicidad	62.938.733	60.839.204
Relaciones públicas	53.903.707	42.605.469
Alquiler	23.299.560	18.777.734
Seguros	11.075.184	10.069.224
Otros	30.832.009	24.587.274
	1.237.205.191	926.973.547

19. OTROS GASTOS OPERATIVOS, VARIOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

Los otros gastos operativos comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2013 (En bolívares)	30 de junio de 2013
Comisiones por servicios	502.964.770	316.124.215
Pérdida en venta y en valoración de inversiones en títulos valores (Nota 4)	36.917.254	141.829.243
Gastos por diferencias en cambio (Nota 27)	35.628.011	46.854.754
Gastos por inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	7.265.875	5.019.947
	582.775.910	509.828.159

Los gastos operativos varios comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2013 (En bolívares)	30 de junio de 2013
Provisiones para contingencias futuras (Notas 16 y 26)	283.474.452	123.435.793
Amortización por aporte de responsabilidad social	186.516.274	140.850.391
Prevención integral contra la legitimación de capitales (Nota 16)	59.468.210	37.683.083
Apartado por aporte de la Ley del Deporte (Nota 16)	58.641.401	33.226.636
Provisión para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (Nota 16)	51.213.789	36.668.501
Mantenimiento de cajeros automáticos	42.624.448	30.435.511
Programa social corporativo	25.566.562	25.566.562
Servicios externos	25.034.469	17.320.957
Provisión para otros activos (Nota 10)	9.541.494	15.337.938
Pérdidas en cobranzas	4.435.701	652.909
Otros gastos operativos	13.507.666	5.218.043
	760.024.466	466.196.324

Los gastos extraordinarios comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2013 (En bolívares)	30 de junio de 2013
Pérdidas por robos, asaltos, fraudes y otros	12.170.885	7.037.709
Pérdidas por siniestros por tarjetas de crédito y débito	2.780.460	1.683.141
	14.951.345	8.720.850

20. OTROS INGRESOS OPERATIVOS, VARIOS Y EXTRAORDINARIOS

Los otros ingresos operativos comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2013 (En bolívares)	30 de junio de 2013
Comisiones por servicios prestados	1.809.011.494	1.117.041.523
Ganancia en venta y en valoración de inversiones en títulos valores (Nota 4)	416.329.713	577.421.288
Ingresos por inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	72.699.286	113.519.447
Ingresos por diferencias en cambio (Nota 27)	44.232.016	46.454.475
	2.342.332.509	1.854.436.733

Los ingresos operativos varios comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
	(En bolívares)	
Ingresos por liberación de saldos de operaciones de compensación de tarjetas de débito	76.064.165	733.209
Ingresos por recuperación de gastos	3.839.287	3.062.154
Ingresos por incentivos de franquicias	3.299.493	19.712.726
Ingresos por servicios de asesorías (Nota 23)	1.980.359	1.966.738
Ingresos por alquiler de bienes	1.225.204	1.129.827
Ingresos por realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales (Nota 22)	944.988	944.988
Otros	1.606.838	768.466
	<u>88.960.334</u>	<u>28.318.108</u>

Durante el segundo semestre de 2013, el Banco efectuó un análisis de sus saldos de operaciones de compensación de tarjetas de débito pendientes de pago con MasterCard International, Inc., reconociendo Bs. 75.710.138 como ingresos operativos varios. Al 30 de junio de 2013, el mencionado pasivo se encontraba registrado en las otras cuentas por pagar (Nota 16).

Los ingresos extraordinarios comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
	(En bolívares)	
Ingresos por avales y fianzas	-	141.813
Sobrantas de efectivo en taquillas	2.586	144.399
	-	<u>286.212</u>

21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON RIESGO FUERA DEL BALANCE GENERAL Y OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
	(En bolívares)	
Cuentas contingentes deudoras:		
Garantías otorgadas	1.495.548.737	1.781.208.797
Líneas de crédito de utilización automática	12.017.639.398	10.313.703.200
Cartas de crédito –		
Confirmadas no negociadas	125.957	183.894
Emtidas no negociadas	919.996.293	1.113.822.138
Títulos valores afectos de reporte (Nota 4)	787.277.000	192.600.000
Compromisos de crédito sector turismo	91.113.250	37.261.525
Compras de títulos valores en tránsito (Notas 4 y 5)	4.571.985.420	2.072.587.891
Ventas de títulos valores en tránsito (Nota 4)	19.883.686.055	15.511.634.238
	<u>17.944.997.758</u>	<u>15.263.999.386</u>
Activos de los fideicomisos		
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza		
Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat	805.766.699	739.015.699
Garantías recibidas de los fondos de ahorro para la vivienda	1.306.566.678	1.236.881.362
Otras cuentas deudoras de los fondos de ahorro para la vivienda	9.568.530	8.523.897
Otras cuentas de orden deudoras:		
Garantías recibidas	139.984.918.945	117.779.158.016
Custodias recibidas	10.544.121.702	10.962.893.280
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	1.166.975.143	963.173.610
Cobranzas	799.381.509	585.208.363
Otras cuentas de registro –		
Otras cuentas de gestión y monitoreo por áreas de negocio	0	33.238.471.136
Líneas de crédito instantánea tarjetas de crédito	13.715.581.451	12.090.711.050
Cuentas consideradas incobrables	1.854.011.163	1.651.275.833
Rendimientos por cobrar (mora)	914.934.728	854.150.274
Carta de créditos notificadas	90.125.385	18.924.383
Operaciones de divisas (ventas) autorizadas por CADIVI	32.977.255	73.085.040
Operaciones de divisas (compras) autorizadas por CADIVI	162.352.252	432.461.305
Garantías pendientes de liberación	3.699.368.292	319.343.894
Otras cuentas de registro	3.058.870.903	1.763.981.958
	<u>176.023.618.698</u>	<u>180.732.838.142</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, la cuenta de «Garantías otorgadas» está conformada por fianzas a entidades públicas en moneda nacional por Bs. 129.398.584 y Bs. 182.142.087, respectivamente, y Bs. 1.107.665.746 (US\$ 176.262.014) y Bs. 1.115.096.542 (US\$ 177.444.471), respectivamente, en moneda extranjera. Asimismo, está conformada por fianzas a compañías privadas por Bs. 247.452.398 y Bs. 468.464.784, respectivamente, y Bs. 11.032.009 (US\$ 1.755.515) y Bs. 15.505.384 (US\$ 2.467.360), respectivamente, en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Banco mantiene Bs. 12.017.639.398 y Bs. 10.313.703.200, respectivamente, en la cuenta «Líneas de crédito de utilización automática» asociados principalmente a operaciones de tarjetas de crédito, registradas en el rubro de «Cuentas contingentes deudoras».

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Banco mantiene registrados Bs. 579.539.430, correspondientes a 579.539.430 acciones, para ambos semestres, pertenecientes al Banco Bilbao Vizcaya América, B.V. en la cuenta de «Custodias recibidas». Estas acciones forman parte del capital social común del Banco Provincial, S.A. Banco Universal. (Nota 23).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, y de acuerdo con las normas establecidas en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras, el Banco mantiene provisiones genéricas y específicas para las cuentas contingentes deudoras por Bs. 25.932.089 y 25.572.199, respectivamente, que se presentan en el grupo «Acumulaciones y otros pasivos». (Nota 16).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, la cuenta de «Garantías recibidas», está conformada principalmente de avales por Bs. 31.447.937.747 y Bs. 68.228.187.224, respectivamente. Asimismo, incluyen garantías hipotecarias por Bs. 32.895.650.382 y Bs. 30.156.772.764, respectivamente, y fianzas en moneda nacional por Bs. 52.676.380.585 y Bs. 94.109.780, respectivamente.

Al 30 de junio de 2013, el Banco mantiene Bs. 33.238.471.136, en la cuenta «Otras cuentas de gestión y monitoreo por áreas de negocio» con el objeto de gestionar y monitorear anualmente ciertas operaciones de negocios efectuadas por el Banco.

Para el cierre del segundo y primer semestre de 2013, el Banco mantiene registrado en el grupo de «Otras cuentas de orden deudoras» Bs. 1.166.975.143 y Bs. 963.173.610, respectivamente, en la cuenta «Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización», dentro de los cuales Bs. 276.922.000 y Bs. 212.391.360, respectivamente, corresponden a operaciones de tarjetas de crédito.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Banco mantiene registrados Bs. 3.699.368.292 y Bs. 319.343.894, respectivamente, como «Garantías pendientes de liberación», correspondiente a garantías recibidas por la institución financiera provenientes de los derechos crediticios que ha mantenido el Banco con sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2013, las otras cuentas de orden incluyen Bs. 184.033.602 correspondientes al monto de divisas asignadas por el BCV a los clientes del Banco a través del Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD), enmarcadas dentro del Convenio Cambiario N° 22, que son registradas al tipo de cambio pactado a cada subasta, de conformidad con el Oficio N° SIB-II-GGRN-GNP-25578 con fecha 31 de julio de 2013. Durante el primer semestre de 2013, el Banco no efectuó operaciones a través de SICAD.

Fideicomiso

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
	(En bolívares)	
Activos de los fideicomisos:		
Disponibilidades	1.544.919.018	549.518.678
Inversiones en títulos valores	4.597.405.040	4.356.601.575
Cartera de créditos –		
Créditos vigentes	11.732.418.880	10.285.560.558
Créditos vencidos	821.311	2.813.932
Provisión para cartera de créditos	-331.652	-
Intereses y comisiones por cobrar	67.903.247	67.990.784
Bienes recibidos para su administración	33.000	33.000
Otros activos	1.828.914	1.480.859
Total activos	<u>17.944.997.758</u>	<u>15.263.999.386</u>
Pasivos de los fideicomisos:		
Otras cuentas por pagar	37.877.084	34.874.715
Provisiones	92.677	110.436
Otros pasivos	746.018	742.948
Total pasivos	<u>38.715.779</u>	<u>35.728.099</u>
Patrimonio de los fideicomisos:		
Patrimonio asignado de los fideicomisos	17.592.736.105	14.737.711.814
Reservas	2.111.118	1.881.670
Resultados acumulados	311.434.756	488.677.803
Total patrimonio	<u>17.906.281.979</u>	<u>15.228.271.287</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>17.944.997.758</u>	<u>15.263.999.386</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, las disponibilidades incluyen Bs. 1.473.659.612 y Bs. 462.254.306, respectivamente, las cuales se encuentran depositadas en cuentas corrientes remuneradas abiertas para cada fideicomitente en el Banco Provincial, S.A. Banco Universal, generando intereses a una tasa de interés promedio de 2% para ambos períodos. Como resultado de estas operaciones, el Fideicomiso del Banco registró como ingresos por Bs. 7.250.606 y Bs. 8.945.010, respectivamente. Igualmente incluyen saldos en cuentas corrientes remuneradas y no remuneradas en dólares en el Standard Chartered Bank New York, por Bs. 71.259.406 (US\$ 11.339.455) y Bs. 87.264.372 (US\$ 13.886.314) para el segundo y primer semestre de 2013, respectivamente, las cuentas corrientes remuneradas mantienen tasas interés del 0,17% para ambos semestres.

El Fideicomiso del Banco, encargado de administrar los fideicomisos, ha concentrado sus operaciones de inversión principalmente en: títulos de deuda y letras del tesoro avaladas por el Estado venezolano y sus empresas, bonos del tesoro de los Estados Unidos de América, participaciones a la vista con instituciones financieras del país y del exterior, obligaciones en moneda nacional y títulos de capital emitidos por empresas venezolanas.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, las inversiones en títulos valores presentan una concentración en títulos avalados por la Nación y entidades públicas de 73,16% y 76,71%, respectivamente. El resto de las inversiones en títulos valores corresponden principalmente a participaciones a la vista con instituciones financieras del país y del exterior que representan 22,63% y 18,90% para el segundo y primer semestre de 2013, respectivamente; bonos del tesoro de los Estados Unidos de América en 3,48% y 3,67%, respectivamente; y obligaciones y papeles comerciales emitidos por empresas privadas no financieras, las cuales representan el 0,72% y 0,72%, respectivamente, sobre el total de la cartera de inversiones.

Las inversiones en títulos valores incluidas en la cuenta de fideicomiso están conformadas por lo siguiente:

31 de diciembre de 2013	Valor nominal	Costo en libros	Valor de mercado	Valor en libros
	(En bolívares)			
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación y entidades publicadas:				
En moneda nacional –				
Vebonos, con tasas de interés entre 9,75% y 17,22%, y con vencimientos hasta enero de 2023.	3.065.588.751	3.155.196.921	3.785.618.996	3.141.643.001
Letras del tesoro, con rendimientos anuales efectivos entre 1% y 1,022%, y con vencimientos hasta febrero de 2014.	80.000.000	79.787.540	79.849.350	79.907.981
En moneda extranjera –				
Bonos T.I.C.C. con tasas de interés entre 5,25% y 9,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	85.249.295	86.681.315	85.249.295	86.454.096
Bonos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con tasas de interés entre 5,75% y 8,5%, y con vencimientos hasta febrero de 2016.	52.451.075	43.096.606	49.034.595	50.459.472
Bono emitido por Petróleos de Venezuela, S.A., con tasa de interés de 5,25%, y con vencimiento en abril de 2017.	6.920.161	1.061.547	5.155.520	5.224.619
	<u>3.290.209.282</u>	<u>3.365.823.929</u>	<u>4.004.907.756</u>	<u>3.363.689.169</u>
Participaciones:				
Participaciones a la vista con instituciones financieras del país, con tasas de interés entre 3% y 5,25%, y con vencimientos en enero 2014.	884.727.250	884.727.250	884.727.250	884.727.250
Depósitos a plazo fijo con instituciones financieras del país con tasa de interés de 14,5% y vencimiento en marzo de 2014.	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000
Participaciones a la vista con una institución financiera del exterior con tasas de interés entre 0,22% y 0,25%, y con vencimientos hasta febrero de 2014.	125.684.000	125.684.000	125.684.000	125.684.000
	<u>1.040.411.250</u>	<u>1.040.411.250</u>	<u>1.040.411.250</u>	<u>1.040.411.250</u>
Obligaciones emitidas por instituciones privadas venezolanas, con tasas de interés entre 10,37% y 12,5%, y con vencimientos hasta noviembre de 2017.	33.000.000	33.000.000	34.692.474	33.000.000
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América, con tasas de interés de 0,25% y 0,375%, y con vencimientos hasta abril de 2016.	160.191.799	121.055.029	160.124.366	160.120.387
Participación en instituciones privadas no financieras:				
Venezolana de Aviación 100 acciones.	172.500	172.500	172.500	172.500
Compañía Andina Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV) 41.022 acciones Clase "C".	11.734	11.734	11.734	11.734
	<u>184.234</u>	<u>184.234</u>	<u>184.234</u>	<u>184.234</u>
	<u>4.523.996.565</u>	<u>4.560.474.442</u>	<u>5.240.320.080</u>	<u>4.597.405.040</u>

30 de junio de 2013

	Valor nominal (En bolívares)	Costo en libros	Valor de mercado	Valor en libros
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación:				
En moneda nacional –				
Vebonos, con tasas de interés entre 9,75% y 17,58%, y con vencimientos hasta enero de 2023.	3.117.117.194	3.208.555.071	3.609.908.083	3.200.521.703
En moneda extranjera –				
Bonos T.I.C.C., con tasas de interés entre 5,25% y 9,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	85.249.295	31.482.987	85.249.295	86.613.591
Bonos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con tasas de interés entre 5,75% y 10,75%, y con vencimientos hasta abril de 2025.	50.116.495	33.770.782	49.827.872	49.903.661
Bono emitido por Petróleos de Venezuela, S.A., con tasa de interés de 5,25%, y con vencimiento en abril de 2017.	6.920.161	1.060.922	5.622.631	4.966.438
	3.259.403.145	3.274.869.762	3.750.607.881	3.342.005.393
Participaciones:				
Participaciones a la vista con instituciones financieras del país, con tasas de interés entre 5,5% y 5,75%, y con vencimientos en julio de 2013.	697.539.774	697.539.774	697.539.774	697.539.774
Participaciones a la vista con una institución financiera del exterior, con tasas de interés entre 0,35% y 0,53%, y con vencimientos hasta agosto de 2013.	125.684.000	125.684.000	125.684.000	125.684.000
	823.223.774	823.223.774	823.223.774	823.223.774
Obligaciones emitidas por instituciones privadas venezolanas, con tasas de interés entre 10,46% y 16,50%, y con vencimientos hasta mayo de 2016.				
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América, interés de 0,25% y 3,75%, y con vencimientos hasta abril de 2016.	160.191.799	121.042.421	159.908.157	160.085.289
Bono emitido por la República de Argentina, con tasa de interés de 7,00%, y con vencimiento en octubre de 2015.	33.935	11.088	29.710	33.546
Participación en instituciones privadas no financieras:				
Venezolana de Aviación 100 acciones.	172.500	172.500	172.500	172.500
Bebidas Polar, C.A. 666.480 acciones.	66.648	66.648	66.648	66.648
Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV) 41.022 acciones, Clase "C".	11.734	11.734	11.734	11.734
Otras.	2.691	2.691	2.691	2.691
	253.573	253.573	253.573	253.573
	4.274.106.228	4.250.400.618	4.766.502.418	4.356.601.576

Durante el segundo y primer semestre de 2013, el Fideicomiso registró Bs. 292.096.177 y Bs. 246.993.202, respectivamente, como ingresos por intereses generados por los títulos valores, registrado en el rubro de «Ingresos financieros».

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Fideicomiso reconoció Bs. 920.606 y Bs. 922.974, respectivamente, como ingreso por amortización de descuentos en inversiones en títulos valores, registrados en el rubro de «Ingresos financieros». Asimismo, durante segundo y primer semestre de 2013, el Fideicomiso registró Bs. 7.239.708 y Bs. 5.141.383, respectivamente, como gastos por amortización de primas en inversiones en títulos valores, presentados en el rubro de «Gastos financieros».

Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Fideicomiso registró Bs. 3.078.428 y Bs. 6.427.585, respectivamente, por concepto de ganancia en venta de títulos valores en el rubro de «Otros ingresos operativos».

Durante el segundo y primer semestre de 2013, el Fideicomiso registró Bs. 221.652 y Bs. 7.944, respectivamente, en el rubro de «Otros gastos operativos» como pérdida en ventas de títulos valores.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, los custodios que conforman el portafolio de inversiones en títulos valores son los siguientes:

- Banco Central de Venezuela, a través del Banco Provincial, S.A. Banco Universal.
- Caja Venezolana de Valores, S.A.
- Bancaribe, C.A. Banco Universal.
- Banco Exterior, C.A. Banco Universal.
- Standard Chartered Bank Hong Kong.
- Standard Chartered Bank New York.
- Banco de la Gente Emprendedora (Bangente), C.A.

Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, las participaciones en instituciones privadas no financieras, se encuentran bajo las siguientes custodias:

- Banco Provincial, S.A. Banco Universal.
- Venezolano de Crédito, S.A. Banco Universal.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, la cartera de créditos del fideicomiso corresponde a préstamos y anticipos otorgados a trabajadores con garantías sobre los saldos de sus indemnizaciones laborales, que se encuentran depositadas en fideicomiso y están relacionadas con planes de fideicomiso de indemnizaciones laborales de compañías públicas y privadas.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, la cartera de créditos está compuesta por Bs. 31.211.744 y Bs. 42.776.513, respectivamente, correspondientes a créditos otorgados a empresas de servicios sociales.

Durante el segundo y primer semestre de 2013, el Fideicomiso registró ingresos por intereses, provenientes de la cartera créditos por Bs. 609.176 y Bs. 1.473.663, respectivamente, en el rubro de «Ingresos financieros».

A continuación se detalla el patrimonio de los fideicomisos por clase de fideicomitente, porcentaje que representan los fondos aportados y tipos de fideicomiso (en bolívares):

31 de diciembre de 2013

Tipos de fideicomitente	%	Inversión	Administración	Indemnizaciones laborales	Total
Personas naturales	0,16	29.798.355	-	-	29.798.355
Personas jurídicas	84,48	230.630.196	1.409.284.909	13.487.376.503	15.127.291.608
Administración central	1,78	345.417	748	317.862.791	318.208.956
Administración pública, estatal, municipal y Distrito Capital	13,38	9.464.613	199.351.598	2.222.166.849	2.430.983.060
	100	270.238.581	1.609.637.255	16.027.406.143	17.906.281.978

30 de junio de 2013

Tipos de fideicomitente	%	Inversión	Administración	Indemnizaciones laborales	Total
Personas naturales	0,16	34.724.377	485	-	34.724.862
Personas jurídicas	83,32	212.783.312	769.371.240	11.705.672.919	12.687.827.471
Administración central	1,85	329.847	19.924	281.802.501	282.152.272
Administración pública, estatal, municipal y Distrito Capital	14,67	8.576.685	259.942.122	1.965.047.875	2.233.566.682
	100	246.414.221	1.029.333.771	13.952.523.295	15.228.271.287

De acuerdo con lo establecido en los contratos firmados con los fideicomitentes, los intereses producto del fideicomiso corresponden al rendimiento devengado por las inversiones, los cuales son abonados mensualmente en las cuentas corrientes de los fideicomitentes o beneficiarios, o bien capitalizados si así fuere instruido por éstos. Asimismo, los resultados de los fideicomisos de indemnizaciones laborales y de cajas de ahorro se mantienen en esta cuenta hasta tanto se proceda al cierre del ejercicio económico del fondo del fideicomitente. Una vez llegado el plazo de cierre se abona o se capitaliza a la cuenta del fideicomitente o beneficiario.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Fideicomiso mantiene Bs. 2.111.118 y Bs. 1.881.670, respectivamente, correspondientes a reservas de fideicomisos de indemnizaciones laborales pertenecientes a cajas de ahorros, que son creadas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Cajas de Ahorros en su artículo 53, y las mismas equivalen a un mínimo del 10% de los beneficios netos hasta alcanzar por lo menos un 25% del total de los recursos económicos de las cajas de ahorros.

Durante el segundo semestre de 2013, el Fideicomiso canceló a los fideicomitentes retirados Bs. 12.932.625, correspondiente a su participación sobre la ganancia no realizada por fluctuación cambiaria de títulos valores en moneda extranjera mantenida en el rubro «Ajustes al patrimonio».

Con fecha de 27 de febrero de 2013, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario emitió la Resolución N° 018.13 en la cual establecen las «Normas relativas a la aplicación y registro de los beneficios netos originados por la entrada en vigencia del Convenio Cambiario N° 14 de fecha 8 de febrero de 2013». En tal sentido, las ganancias o pérdidas generadas por la fluctuación del tipo de cambio oficial aplicable a la valoración o registro contable de las posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, serán contabilizadas directamente en la cuenta de resultados de los ejercicios correspondientes. Como resultado de la aplicación de lo establecido en la normativa mencionada, el Fideicomiso registró ganancias por fluctuación cambiaria por Bs. 160.185.623 en el rubro «Otros ingresos operativos».

Posteriormente, con fecha 24 de abril de 2013 la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario mediante Oficio SIB-II-GGR-GNP-12433, comunicó a la gerencia del Fideicomiso que las ganancias o pérdidas generadas por la fluctuación del tipo de cambio oficial aplicable a la valoración de las posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, que se encuentren contabilizadas en el rubro «Ajustes al patrimonio» a esa fecha, deberán ser registradas en los resultados del ejercicio del primer semestre de 2013. Como resultado de ello, el Fideicomiso reclasificó Bs. 131.800.235 al rubro «Otros ingresos operativos», durante el primer semestre de 2013.

Límite máximo de la totalidad de los fondos fideicometidos

De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de la Resolución N° 083.12 «Normas que regulan las operaciones de Fideicomiso» de fecha 31 de mayo de 2012, emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, la totalidad de los fondos fideicometidos no podrá exceder de cinco (5) veces del total patrimonio de la institución fiduciaria.

La relación patrimonial del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y el Fideicomiso se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2013 (En bolívares)	30 de junio de 2013
Patrimonio asignado de los fideicomisos	17.592.736.105	14.737.711.814
Patrimonio del Banco Provincial, S.A. Banco Universal	17.839.253.382	13.640.947.276
Relación patrimonial	0,99	1,08

Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Fondos de Ahorro para la Vivienda)

Las cuentas deudoras y acreedoras por otros encargos de confianza (Fondos de Ahorro para la Vivienda) están conformadas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2013 (En bolívares)	30 de junio de 2013
Cuentas deudoras:		
Disponibilidades	224.476	463.279
Inversiones en títulos valores	173.899.979	141.940.738
Cartera de créditos	607.465.244	574.234.033
Intereses por cobrar	20.802.513	19.421.201
Otros activos	3.374.487	2.956.448
	805.766.699	739.015.699
Cuentas acreedoras:		
Aportes de los Fondos de Ahorro para la Vivienda	1.033.281	773.551
Obligaciones con BANAVIH y con otras instituciones	724.120.825	671.964.612
Ingresos diferidos	13.065.692	11.142.041
Resultados acumulados	67.546.901	55.135.495
	805.766.699	739.015.699

El Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat y sus normas de operaciones establece lo relacionado con los planes, programas, proyectos, obras y acciones requeridas para la construcción de vivienda y hábitat, dirigidos principalmente a familias que reciben asistencia habitacional de distinto tipo y en forma masiva. Los Fondos de Ahorro Obligatorio para la Vivienda comprenden principalmente los ahorros mensuales y obligatorios del trabajador y los aportes mensuales y obligatorios de los patronos a la cuenta de cada trabajador del sector público y privado. Los préstamos adquiridos bajo esta condición, devengarán una tasa de interés anual preferencial y deben mantener colocados en fondos fiduciarios la totalidad de los recursos no otorgados en financiamiento, producto de los aportes del ahorro habitacional.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Banco mantiene fideicomisos de inversión en el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH) por Bs. 173.899.979 y Bs. 141.940.738, respectivamente, producto de los recursos no utilizados de los depósitos de la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat.

En Gaceta Oficial N° 38.691, de fecha 25 de mayo de 2007, se publicó la Resolución N° 067 de fecha 7 de mayo de 2007, emitida por el Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat, en la que se establece en 8,5% la comisión de costos operativos que deberán cobrar los operadores financieros que prestan servicios de recaudación de ahorro obligatorio y de gestión para el otorgamiento y recuperación de préstamos a corto y largo plazo con recursos de los Fondos de Ahorro Obligatorio para la Vivienda. Este porcentaje debe ser distribuido de la siguiente manera: 6,5% de acuerdo a lo establecido en el numeral 1 del artículo 2 de esta Resolución, y 2% por el servicio de recaudación del ahorro obligatorio, que deberá ser calculado sobre el monto del ahorro, efectivamente cobrado en el mes.

En Gaceta Oficial N° 40.136, de fecha 26 de marzo de 2013, el Banco Central de Venezuela en atención a los criterios determinados por el Ministerio del Poder Popular para Vivienda y el Hábitat, informó las tasas de interés sociales especiales aplicables a los créditos hipotecarios para la adquisición de vivienda principal regulados por la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat, en los siguientes términos:

- Tasa de Interés Social Especial para las familias con ingresos mensuales menores iguales a cuatro salarios mínimos, en 4,66%.
- Tasa de Interés Social Especial para las familias con ingresos mensuales mayores a cuatro salarios mínimos y hasta seis salarios mínimos, en 6,66%.
- Tasa de Interés Social Especial para las familias con ingresos mensuales mayores a seis salarios mínimos, en 8,66%.

salarios mínimos y hasta ocho salarios, en 8,66%.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Banco mantiene 7.285 y 7.158 deudores, respectivamente, en los Fondos de Ahorros para la Vivienda.

22. PATRIMONIO

Capital social y capital autorizado

Capital social común

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el capital social común suscrito y pagado del Banco es de Bs. 1.078.274.750, constituido por 107.827.475 acciones, con un valor nominal de Bs. 10 cada una para ambos semestres, cumpliendo con el requerimiento mínimo de capital pagado exigido para los bancos universales, el cual es de Bs. 170.000.000 para el 31 de diciembre y 30 de junio de 2013.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de septiembre y 20 de marzo de 2013, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal decretó dividendos en efectivo por Bs. 1.588.861.578 y Bs. 1.261.911.924, respectivamente, sobre la utilidad neta obtenida por el Banco en el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, respectivamente, para ser cancelados entre los accionistas comunes del mismo según el cronograma de pagos aprobado.

Resultados y reservas de capital

La cuenta de «Aportes patrimoniales no capitalizados» incluye principalmente primas en emisión de acciones. Conforme a las normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, dicho monto no podrá ser distribuido a los Accionistas como dividendos en efectivo.

El Banco de acuerdo con las disposiciones establecidas en sus Estatutos y en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, registra semestralmente un apartado para reserva legal equivalente al 20% de la utilidad neta del semestre hasta alcanzar el 50% del capital social. Cuando el monto de la reserva legal haya alcanzado este límite, el Banco registra como apartado para reserva legal el 10% de la utilidad neta del semestre hasta alcanzar el 100% del capital social. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Banco mantiene registrados en la cuenta de «Reserva legal» Bs. 1.078.274.750, el cual representa un 100% del capital social.

Los estatutos del Banco establecen la constitución de utilidades estatutarias hasta un máximo del 5% del resultado neto después del apartado de otras reservas, el cual será distribuido entre los miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Banco mantiene registrado Bs. 32.348.242 y Bs. 26.956.868, respectivamente, en la cuenta «Reservas por otras disposiciones», correspondiente al Fondo Social para Contingencias de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 305.11 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. (Nota 4).

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario en la Resolución N° 329-99 de fecha 28 de diciembre de 1999, en los semestres finalizados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Banco reclasificó a la cuenta de «Superávit restringido» Bs. 2.877.651.719 y Bs. 1.588.861.579, respectivamente, equivalentes al 50% de los resultados del semestre, netos de utilidades estatutarias, apartado para el fondo social de contingencias y participación patrimonial de empresas filiales. Los montos incluidos en la cuenta de «Superávit restringido» por este concepto no estarán disponibles para el pago de dividendos en efectivo, y sólo podrán ser utilizados para futuros aumentos del capital social.

Por otro lado, el superávit restringido incluye las (pérdidas) ganancias actuariales, las cuales comprenden: (a) los ajustes por experiencia (efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales previas y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan) y (b) los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales. Producto de la evaluación realizada por actuarios independientes, el Banco mantiene incluido al 31 de diciembre de 2013 en la cuenta de «Superávit restringido», pérdidas actuariales de prestaciones sociales por Bs. 29.989.846. Asimismo, al 30 de junio de 2013, mantiene ganancias actuariales de Bs. 6.493.881, por este mismo concepto (Nota 16).

A continuación se presenta el movimiento de los saldos de la cuenta de «Superávit restringido»:

	Participación patrimonial	Resolución N° 329-99	Ganancia actuarial	Total
	(En bolívares)			
Saldo al 31 de diciembre de 2012	385.432.700	5.724.857.032	-	6.110.289.732
Realización del mayor valor de los activos aportados en empresas filiales	(944.988)	-	-	(944.988)
Ganancias actuariales por prestaciones sociales (Nota 16)	-	-	6.493.881	6.493.881
Liberación de superávit restringido por pago de dividendos de filiales (Nota 7)	(493.450)	-	-	(493.450)
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de filiales y afiliadas (Nota 7)	108.499.501	-	-	108.499.501
Aplicación del 50% de los resultados del semestre	-	1.588.861.579	-	1.588.861.579
Saldo al 30 de junio de 2013	492.493.763	7.313.718.611	6.493.881	7.812.706.255
Realización del mayor valor de los activos aportados en empresas filiales	(944.988)	-	-	(944.988)
Ganancias actuariales por prestaciones sociales (Nota 16)	-	-	(36.483.727)	(36.483.727)
Liberación de superávit restringido por pago de dividendos de filiales (Nota 7)	(2.633.302)	-	-	(2.633.302)
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de filiales y afiliadas (Nota 7)	65.433.411	-	-	65.433.411
Aplicación del 50% de los resultados del semestre	-	2.877.651.719	-	2.877.651.719
Saldo al 31 de diciembre de 2013	554.348.884	10.191.370.330	(29.989.846)	10.715.729.368

Ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta

El movimiento de la cuenta ganancia no realizada originada por la valuación de las inversiones disponibles para la venta y el efecto de la participación patrimonial en las empresas filiales, se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del período	786.310.288	578.493.994
Más:		
Ganancia neta por valoración sobre inversiones disponibles para la venta	970.704.137	332.457.983
Pérdida realizada sobre inversiones disponibles para la venta	475.654	4.146.680
Ganancia no realizada sobre inversiones en empresas filiales y afiliadas	268.206	-
Menos:		
Ganancia realizada sobre inversiones disponibles para la venta	(82.088.335)	(127.989.784)
Ganancia por transferencia sobre inversiones disponible para la venta a inversiones mantenida hasta su vencimiento	(677.940)	(677.940)
Pérdida no realizada sobre inversiones en empresas filiales y afiliadas	(60.906)	(120.645)
Saldo final del período	1.674.931.104	786.310.288

Ajustes al patrimonio

En Gaceta Oficial N° 40.119 de fecha 27 de febrero de 2013, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, publicó la Resolución N° 018.13, donde se establece el destino que deben dar las instituciones bancarias, al beneficio neto generado por la aplicación del Convenio Cambiario N° 14, publicado por el Banco Central de Venezuela con fecha 8 de febrero de 2013. En tal sentido, los beneficios generados por la aplicación del tipo de cambio establecido en el mencionado Convenio Cambiario N° 14, deberán ser contabilizados en la cuenta de «Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera» y podrá ser aplicado para los siguientes conceptos, previa autorización del ente regulador:

a. Constitución o cobertura de saldos deficitarios en provisiones para contingencias de activos, así como ajustes o pérdidas determinadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

b. Compensar los gastos diferidos basados en planes especiales aprobados por esta Superintendencia, así como los costos y las plusvalías, en virtud de las fusiones o transformaciones.

c. Otras pérdidas generadas por la aplicación de los planes de ajustes, que sean previamente aprobados esta Superintendencia.

Asimismo se establece que, en caso de existir importes adicionales en el rubro «Ajustes al patrimonio» una vez aplicados los conceptos indicados anteriormente, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario evaluará que los mencionados importes correspondan a ganancias realizadas a los fines de autorizar su aplicación a los resultados del ejercicio.

En comunicaciones posteriores, el Banco solicitó a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario autorización para la aplicación del saldo registrado en la cuenta «Ganancia o pérdida por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera», mediante la constitución o cobertura de saldos deficitarios en provisiones para contingencias de activos.

En fecha 30 de julio de 2013, según Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-25201 la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario en respuesta a la última comunicación enviada por el Banco, autorizó la aplicación de Bs. 1.167.432.138, registrado en la cuenta «Ganancia o pérdida por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera» para la constitución de provisiones para la cartera de créditos, en un período de dieciocho (18) meses; con la excepción de Bs. 28.997.068, que corresponde al efecto del diferencial sobre la inversión en Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal Curacao.

En función a la aplicación de la normativa mencionada anteriormente al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Banco mantiene ganancias por fluctuación cambiaria por Bs. 306.276.570 y Bs. 1.196.429.206, respectivamente, la cual se incluye en la cuenta de «Ajustes al patrimonio».

A continuación se presenta el movimiento de la ganancia por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera presentada en el rubro «Ajustes al patrimonio»:

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
	(En bolívares)	
Saldo inicial	1.196.429.206	-
Fluctuación cambiaria proveniente de títulos valores registrados a la tasa de cambio SITME	16.539.666	-
Aplicación de la ganancia no realizada por fluctuaciones en el tipo de cambio a la provisión de la cartera de créditos (Nota 5)	(892.065.198)	-
Aplicación de la ganancia no realizada por fluctuaciones en el tipo de cambio a la provisión de rendimiento de la cartera de créditos	(14.627.104)	-
Fluctuación cambiaria Convenio Cambiario N° 14 del 8 de febrero de 2013	-	1.196.429.206
Saldo final	306.276.570	1.196.429.206

Índices de capital de riesgo

Con fecha 10 de septiembre de 2013, fue publicada la Resolución N° 145.13 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, la cual modifica el índice de adecuación de patrimonio contable establecido en la Resolución N° 305.09, estableciendo un cumplimiento del 9% para el período finalizado el 31 de diciembre de 2013.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, los índices requeridos y mantenidos por el Banco, son calculados con base en sus estados financieros de publicación, y de acuerdo con las normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. A continuación se presentan los mismos:

	31 de diciembre de 2013		30 de junio de 2013	
	Requerido (%)	Mantenido (%)	Requerido (%)	Mantenido (%)
Patrimonio/Activo y operaciones				
contingentes ponderados con base a riesgos	12	20,57	12	21,74
Patrimonio (Nivel I)/Activo y operaciones	6	20,49	6	21,63
contingentes ponderados con base a riesgos	9	10,89	8	12,45
Patrimonio contable/Activo total				

23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PERSONAS VINCULADAS

El Banco forma parte del denominado Grupo Provincial, el cual es parte del denominado Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). Por la naturaleza de su negocio, el Banco efectúa transacciones mercantiles y mantiene saldos con sus Accionistas y con empresas que forman parte del referido Grupo, y sus efectos se incluyen en los resultados.

A continuación se presentan los saldos y transacciones entre el Banco y las personas vinculadas, de acuerdo a la normativa legal vigente:

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
	(En bolívares)	
Activo:		
Otros activos –		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria – Madrid	1.546.764	3.280.919
Cuentas de orden:		
Otras cuentas de orden deudoras –		
Banco Bilbao Vizcaya América	579.539.430	579.539.430
Pasivo:		
Captaciones del público –		
Lince Netherlands, B.V.	1.205.418.669	766.082.237
Acumulaciones y otros pasivos –		
Banco Bilbao Vizcaya América	3.947.181.641	3.083.217.535
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	108.730.160	86.062.289
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria – Madrid	38.566.868	19.059.815
	5.298.897.338	3.954.421.876
Ingresos:		
Otros ingresos operativos –		
Lince Netherlands, B.V.	24	39
Gastos:		
Gastos generales y administrativos –		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria – Madrid	14.762.143	16.257.787
Otros gastos operativos –		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria – Aplica España	2.680.252	2.680.252
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria – Aplica México	2.654.870	-
	20.097.265	18.938.039

Asimismo, el Banco mantiene los siguientes saldos con las empresas filiales y afiliadas del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y pertenecientes al Grupo Provincial:

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
	(En bolívares)	
Activo:		
Inversiones en empresas filiales y afiliadas –		
Seguros Provincial, C.A.	394.355.495	334.495.571
Inversiones Platco, C.A.	74.904.965	73.275.111
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversiones Colectiva, C.A.	14.073.619	12.990.084
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	9.488.309	8.117.916
Otros activos –		
Provincial Casa de Bolsa, C.A.		5.266.604
	<u>492.822.388</u>	<u>434.145.286</u>
Pasivo:		
Captaciones al público –		
Cuentas corrientes y depósitos a plazo:		
Inversiones Platco, C.A.	6.993.443	5.359.659
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	1.000.000	
Seguros Provincial, C.A.	856	892
Otros financiamientos obtenidos –		
Seguros Provincial, C.A.	22.575.426	13.154.543
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	819.608	640.489
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	601.924	758.440
Intereses y comisiones por pagar –		
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	625	-
Acumulaciones y otros pasivos –		
Inversiones Platco, C.A.	33.840.328	22.521.905
	<u>65.832.210</u>	<u>42.435.928</u>
Patrimonio:		
Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta –		
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	1.202.079	933.873
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.		
	<u>(181.118)</u>	<u>(120.212)</u>
	<u>1.020.961</u>	<u>813.661</u>
Cuenta de orden:		
Otras cuentas de orden deudoras –		
Seguros Provincial, C.A.	129.603.278	142.694.547
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.		
	<u>66.083.511</u>	<u>66.083.511</u>
	<u>195.686.789</u>	<u>208.778.058</u>
Ingresos:		
Otros ingresos operativos –		
Seguros Provincial, C.A.	63.148.835	94.033.479
Inversiones Platco, C.A.	8.639.599	13.226.705
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	1.485.994	3.729.989
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	1.212.125	4.253.669
	<u>74.486.553</u>	<u>115.243.842</u>
Gastos:		
Gastos financieros –		
Seguros Provincial, C.A.	38.446	33.343
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	3.055	14.043
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	1.947	1.047
Inversiones Platco, C.A.	-	1.750
Otros gastos operativos –		
Inversiones Platco, C.A.	152.119.310	112.577.859
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	258.896	471.115
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversiones Colectiva, C.A.		
	<u>152.421.654</u>	<u>45.652</u>
		<u>113.144.809</u>

Adicionalmente, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal mantiene saldos y transacciones con empresas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) distintas a las mencionadas anteriormente, las cuales se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
	(En bolívares)	
Activo:		
Disponibilidades –		
Depósitos en cuentas corrientes con:		
Banco Provincial Overseas, N.V.	20.442	20.442
Banco Bilbao Vizcaya Panamá	45	45
Rendimientos por cobrar		
Banco Provincial Overseas, N.V.	917	-
Otros activos –		
Banco Provincial Overseas, N.V.		
	<u>135.824</u>	<u>-</u>
	<u>157.228</u>	<u>20.487</u>
Cuenta de orden:		
Otras cuentas de orden deudoras –		
Inversiones Bapropa, C.A.	3.428.660	3.428.660
Pasivo:		
Captaciones al público –		
Cuentas corrientes y depósitos a plazo:		
BBVA Bancomer, S.A.	21.926.181	21.926.193
Inversiones Bapropa, C.A.	2.940.058	1.494.594
Otros financiamientos obtenidos –		
Banco Provincial Overseas, N.V.	1.741	1.776
Intereses y comisiones por pagar –		
Inversiones Bapropa, C.A.	-	260
Acumulaciones y otros pasivos –		
Inversiones Bapropa, C.A.	146.680	49.523
	<u>25.014.660</u>	<u>23.472.346</u>
Ingresos:		
Otros ingresos operativos –		
Banco Provincial Overseas, N.V.	259.709	243.859
Inversiones Bapropa, C.A.	11.097	10.254
BBVA Bancomer, S.A.	18	24
	<u>270.824</u>	<u>254.137</u>
Gastos:		
Gastos financieros –		
Bancomer Servicios Fideicomiso	12.181	-
Inversiones Bapropa, C.A.	4.077	2.744
Gastos generales y administrativos –		
Banco Provincial Overseas, N.V.	301.642	150.821
Inversiones Bapropa, C.A.	246.384	219.646
Otros gastos operativos –		
Banco Provincial Overseas, N.V.	2.262	1.131
	<u>566.546</u>	<u>374.342</u>

24. FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

El Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios, es un instituto autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objetivo principal es garantizar los fondos captados del público en moneda nacional por las instituciones bancarias hasta por un importe máximo de Bs. 30.000, así como ejercer la función de liquidador de estas instituciones y sus empresas relacionadas, conforme a lo dispuesto en la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Banco registró gastos por Bs. 839.363.884 y Bs. 693.469.007, respectivamente, correspondientes al aporte semestral equivalente al 0,75%, del total de los depósitos del público mantenidos al cierre del semestre inmediatamente anterior, para ambos semestres, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Estos montos están registrados en la cuenta de «Gastos de transformación».

25. APORTE ESPECIAL A LA SUPERINTENDENCIA DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR BANCARIO

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un aporte especial a ser pagado por

las instituciones bancarias venezolanas regidas por dicha Ley para el respaldo de las operaciones de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

El monto correspondiente al aporte semestral al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, se basa en el 0,6 por mil del promedio de los activos del Banco y se paga mensualmente. Este importe alcanzó Bs. 75.527.922 y Bs. 58.405.784, respectivamente, y se presenta en el grupo «Gastos de transformación».

26. CONTINGENCIAS

Fiscales

Impuesto sobre la renta e impuesto a los activos empresariales

El Banco y sus filiales fusionadas han recibido diversos reparos fiscales interpuestos por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), los cuales podrían causar un impuesto sobre la renta adicional y multas e intereses por Bs. 42.888 miles. Los reparos formulados corresponden principalmente al criterio aplicado por el Banco a la no gravabilidad de ingresos por intereses provenientes de operaciones con Bonos Cero Cupón y Letras del Tesoro, deducciones no admitidas por falta de retención por intereses pagados por concepto de depósitos a plazo fijo, divergencia en criterios asociados a la aplicación de las normas de ajuste fiscal por inflación e impuesto a los activos empresariales, rechazo de las pérdidas trasladadas de ejercicios anteriores y rechazo de gastos deducidos de la renta.

Asimismo, los reparos formulados al Banco y sus filiales fusionadas, en materia de agente de retención corresponden principalmente a la no retención de impuestos a los intereses pagados a personas jurídicas por operaciones de depósitos a plazo y por impuestos retenidos enterados en forma extemporánea. El Banco interpuso los Recursos Contenciosos Tributarios correspondientes a dichos reparos.

Impuesto al débito bancario (IDB)

El Banco recibió del SENIAT actas de reparo en materia de impuesto sobre el débito a cuentas mantenidas en instituciones financieras (IDB). En consecuencia, la Administración Tributaria determinó impuestos adicionales, multas e intereses que generan contingencias de Bs. 4.835 miles. El Banco interpuso los Recursos Contencioso Tributario correspondientes.

Impuestos municipales

El Banco recibió reparos fiscales en materia de impuestos municipales interpuestos por las autoridades correspondientes que generan contingencias por Bs. 20 miles.

Adicionalmente, el Banco y sus filiales fusionadas, han recibido reparos menores en materia de impuesto sobre la renta y otros por diferentes conceptos ocasionando impuestos adicionales, multas e intereses que generan contingencias de Bs. 1.354 miles. Estos reparos se encuentran en proceso de recurso de apelación.

Convenios de recaudación

En marzo de 2002, el Banco recibió del Ministerio de Finanzas tres notificaciones, con motivo de una revisión efectuada por el SENIAT relacionada con incumplimientos en el convenio de servicios suscrito por el Banco y el Ministerio de Finanzas por los enteramientos extemporáneos de los montos recaudados y por la transmisión extemporánea referente a los datos de la recaudación diaria. El monto de dichas notificaciones es de Bs. 24.222 miles. El Banco introdujo un Recurso de Reconsideración ante el Tribunal Supremo de Justicia.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el Banco mantiene provisiones para cubrir posibles pérdidas por la Resolución de las referidas contingencias en base a la opinión de sus asesores fiscales.

Laborales y otros

El Banco mantiene algunos litigios y reclamos civiles, mercantiles y laborales, surgidos en el curso normal del negocio.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, con base en la opinión de sus asesores legales, el Banco mantiene provisiones por Bs. 69.362 miles y Bs. 71.302 miles, respectivamente, para cubrir posibles pérdidas que se pudieran derivar por las contingencias antes mencionadas. (Nota 16).

Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal de Curacao

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, la Sucursal mantiene provisiones para futuras contingencias por US\$ 7.059.856 y US\$ 7.059.803, respectivamente, registradas en el rubro de «Acumulaciones y otros pasivos», producto principalmente de un procedimiento de estimación e intimación de honorarios profesionales asociado a una demanda declarada sin lugar por la Sala Política Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia. Actualmente, el procedimiento se encuentra en estado de decisión ante dicho juzgado (Nota 16).

En febrero de 1998, el Banco suscribió una carta de garantía a favor del Banco Central de las Antillas Neerlandesas, donde se compromete a garantizar las obligaciones adquiridas por la Sucursal con sus acreedores en caso de que ésta no se encuentre en la capacidad de cumplir con las mismas.

27. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

A partir de 2003, el Ejecutivo Nacional y el Banco Central de Venezuela han celebrado diversos Convenios Cambiarios, donde se establece el Régimen para la Administración de Divisas, y el tipo de cambio que regirá las operaciones establecidas en dichos convenios. A partir de esa fecha, la Comisión de Administración de Divisas se encarga de la coordinación, administración, control y establecimiento de requisitos, procedimientos y restricciones que requiera la ejecución de dichos convenios.

La Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), ha emitido diversas normativas relacionadas con los registros, lineamientos, requisitos y condiciones relativas al régimen de administración de divisas.

Con fecha 8 de febrero de 2013, el Ejecutivo Nacional y el Banco Central de Venezuela celebraron el Convenio Cambiario N° 14, en el cual se derogó el Convenio Cambiario N° 14 del 30 de diciembre de 2010, el Convenio Cambiario N° 15 del 10 de enero de 2011 y el artículo 5 del Convenio Cambiario N° 12 del 15 de julio de 2010, fijando el tipo de cambio a partir del 9 de febrero de 2013, en Bs. 6.2842 por dólar de los Estados Unidos de América para la compra, y en Bs. 6.30 por dólar de los Estados Unidos de América para la venta.

Adicionalmente, se establece la liquidación a las tasas de cambio establecidas en el Convenio derogado, para las operaciones de compra y venta de divisas cuya liquidación se encuentre en los supuestos y los lapsos específicos establecidos en el nuevo Convenio Cambiario.

Por otro lado, el Banco Central de Venezuela informó a través de un Aviso Oficial de fecha 8 de febrero de 2013, que a partir del 9 de febrero de 2013, no se procesarán posturas de venta ni se adjudicarán órdenes de compra de títulos valores a través del Sistema de Transacciones

con Títulos en Moneda Extranjera (SITME) del Banco Central de Venezuela.

En esa misma fecha, mediante Decreto N° 9.381, el Ejecutivo Nacional creó el Órgano Superior para la Optimización del Sistema Cambiario, cuyo objeto será el diseño, planificación y ejecución de las estrategias del Estado en materia cambiaria, para alcanzar la máxima transparencia y eficacia en la asignación de divisas al sector económico del país.

Los balances generales del Banco y su Sucursal en Curacao al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, incluyen los siguientes saldos en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), valorados al tipo de cambio de Bs. 6, 2842 por US\$ 1,00 para ambos semestres:

31 de diciembre de 2013

	Banco Provincial, S.A. Banco Universal		Sucursal de Curacao	
	US\$	Bs.	US\$	Bs.
Activo:				
Disponibilidades	21.434.519	134.698.804	28.299.722	177.841.113
Inversiones en títulos valores	134.310.068	844.031.329	-	-
Cartera de créditos	40.903.178	257.043.751	-	-
Intereses y comisiones por cobrar	1.071.123	6.731.151	-	-
Otros activos	52.885.811	332.345.013	28	176
Total posición activa	250.604.689	1.574.850.048	28.299.750	177.841.289
Pasivo:				
Captaciones del público	6.486.252	40.760.905	2.600.073	16.339.379
Otros financiamientos obtenidos	29.440	185.007	-	-
Otras obligaciones por intermediación financiera	6.945.233	43.645.233	-	-
Intereses y comisiones por pagar	-	-	32	201
Acumulaciones y otros pasivos	35.124.713	220.730.721	10.925.188	68.656.066
Total posición pasiva	44.427.144	305.321.866	13.525.293	84.995.646
Posición activa neta	202.019.061	1.269.528.182	14.774.457	92.845.643
Posición máxima permitida por el B.C.V.	803.430.053	5.048.915.136	-	-

30 de junio de 2013

	Banco Provincial, S.A. Banco Universal		Sucursal de Curacao	
	US\$	Bs.	US\$	Bs.
Activo:				
Disponibilidades	51.416.009	323.108.482	2.197.562	13.809.919
Inversiones en títulos valores	181.014.695	1.137.532.544	27.000.000	169.673.400
Cartera de créditos	20.108.383	126.365.101	-	-
Intereses y comisiones por cobrar	777.715	4.987.318	256	1.602
Otros activos	13.093.656	82.283.156	-	-
Total posición activa	266.410.458	1.674.176.601	29.197.817	183.484.921
Pasivo:				
Captaciones del público	20.222.314	127.081.069	3.473.961	21.831.066
Otros financiamientos obtenidos	119.088	748.372	-	-
Otras obligaciones por intermediación financiera	3.058.694	19.221.445	-	-
Intereses y comisiones por pagar	-	-	25	157
Acumulaciones y otros pasivos	37.387.130	234.948.204	11.207.624	70.430.950
Total posición pasiva	60.787.226	381.999.090	14.681.610	92.262.173
Posición activa neta	205.623.232	1.292.177.511	14.516.207	91.222.748
Posición máxima permitida por el B.C.V.	599.138.615	3.765.106.892	-	-

Con fecha 26 de mayo de 2006, el Banco Central de Venezuela emitió la Circular N° GOC/DNPC/2006-05-05, a través de la cual decide fijar en 30% a partir del 01 de junio de 2006, el límite máximo autorizado de la posición neta en moneda extranjera en relación con los recursos propios, así como eliminar el límite máximo de variación diaria permitida de dicha posición, derogando así la Circular N° GOC/DNPC/2003-01, emitida el 31 de julio de 2003.

En Circular N° GOC-DNPC-2007-08-01 de fecha 16 de agosto de 2007, emitida por el Banco Central de Venezuela, se establece que los Títulos de Interés y Capital Cubierto TICC emitidos por la República Bolivariana de Venezuela durante los años 2006 y 2007, no formarán parte del cálculo de la Posición en Moneda Extranjera de las instituciones financieras, así como, otros títulos denominados en moneda extranjera de acuerdo a diversos comunicados publicados por el Banco Central de Venezuela.

28. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A continuación se presenta un detalle de las estimaciones de los vencimientos aproximados de activos financieros brutos y pasivos financieros:

31 de diciembre de 2013	A un semestre A dos semestres A tres semestres o más Total			
	(En bolívares)			
Activo:				
Disponibilidades	56.050.740.165	-	-	56.050.740.165
Inversiones en títulos valores	7.864.925.751	4.203.499.326	32.702.106.944	44.770.532.021
Cartera de créditos	21.206.028.246	13.322.756.001	57.780.250.702	92.309.034.949
Intereses y comisiones por cobrar	1.630.185.448	-	-	1.630.185.448
Otros activos	86.751.879.610	17.526.255.327	90.482.357.646	194.760.492.583
Pasivo:				
Captaciones del público	65.524.344.928	24.938.135.704	77.697.041.836	168.159.522.468
Captaciones y obligaciones con el BANAVIH	3.865.910	-	-	3.865.910
Otros financiamientos obtenidos	2.166.416.659	-	-	2.166.416.659
Otras obligaciones por intermediación financiera	43.645.231	-	-	43.645.231
Intereses y comisiones por pagar	3.337.209	-	-	3.337.209
Total	67.741.609.937	24.938.135.704	77.697.041.836	170.376.787.477
30 de junio de 2013	A un semestre	A dos semestres	A tres semestres o más	Total
	(En bolívares)			
Activo:				
Disponibilidades	31.663.387.192	-	-	31.663.387.192
Inversiones en títulos valores	7.533.770.434	1.621.117.498	28.371.865.610	37.526.753.542
Cartera de créditos	13.129.044.498	11.223.434.951	40.026.050.550	64.378.529.999
Intereses y comisiones por cobrar	1.266.853.942	-	-	1.266.853.942
Otros activos	53.593.056.066	12.844.552.449	68.397.916.160	134.835.524.675
Pasivo:				
Captaciones del público	37.789.665.372	19.263.526.278	58.078.143.713	115.131.335.363
Captaciones y obligaciones con el BANAVIH	3.603.966	-	-	3.603.966
Otros financiamientos obtenidos	1.339.538.919	-	-	1.339.538.919
Otras obligaciones por intermediación financiera	19.221.445	-	-	19.221.445
Intereses y comisiones por pagar	2.428.343	-	-	2.428.343
Total	39.154.458.045	19.263.526.278	58.078.143.713	116.496.128.036
29. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS				
A continuación se presenta un detalle de los valores razonables de los instrumentos financieros:				
	31 de diciembre de 2013		30 de junio de 2013	
	Saldo en libros	Valor razonable de mercado	Saldo en libros	Valor razonable de mercado
(En bolívares)				
Activo:				
Disponibilidades	56.050.037.859	56.050.037.859	31.662.687.692	31.662.687.692
Inversiones en títulos valores	44.789.256.254	44.788.781.461	37.525.477.775	37.545.400.686
Cartera de créditos	89.453.723.697	89.453.723.697	62.090.108.359	62.090.108.359
Intereses y comisiones por cobrar	1.530.636.281	1.530.636.281	1.161.042.889	1.161.042.889
Otros activos	191.803.654.091	191.823.179.298	132.439.316.715	132.459.239.600
Pasivo:				
Captaciones del público	168.159.522.468	168.159.522.468	115.131.335.363	115.131.335.363
Captaciones y obligaciones con el BANAVIH	3.865.910	3.865.910	3.603.966	3.603.966
Otros financiamientos obtenidos	2.166.416.659	2.166.416.659	1.339.538.919	1.339.538.919
Otras obligaciones por intermediación financiera	43.645.231	43.645.231	19.221.445	19.221.445
Intereses y comisiones por pagar	3.337.209	3.337.209	2.428.343	2.428.343
Total	170.376.787.477	170.376.787.477	116.496.128.036	116.496.128.036

El valor razonable de mercado de un instrumento financiero se define como el monto por el cual dicho instrumento pudiera ser intercambiado entre dos partes interesadas, en condiciones normales distintas a una venta forzada o por liquidación. Para aquellos instrumentos financieros sin un valor específico de mercado disponible se ha estimado como valor razonable de mercado el valor presente del flujo de efectivo futuro del instrumento financiero o se han usado algunas otras técnicas de valoración. Estas técnicas son sustancialmente subjetivas y están afectadas significativamente por las premisas usadas, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos futuros de caja y expectativas de pagos anticipados. Adicionalmente, los valores razonables de mercado presentados no pretenden estimar el valor de otros negocios generadores de ingresos ni de actividades de negocios futuras, es decir, no representan el valor del Banco como una empresa en marcha. El Banco y la Sucursal reconocen las transacciones con instrumentos financieros en la fecha de negociación.

El valor razonable de mercado estimado de los instrumentos financieros del Banco, su saldo en libros y las principales premisas asumidas y la metodología usada para estimar los valores razonables de mercado se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, activos y pasivos, han sido presentados a su valor en libros incluido en el balance general, el cual no difiere significativamente de su valor razonable de mercado, dado el relativamente corto período de vencimiento de estos instrumentos. Esta categoría incluye: las disponibilidades, las captaciones del público sin vencimiento definido y con vencimiento a corto plazo, las otras obligaciones por intermediación financiera con vencimiento a corto plazo y los intereses por cobrar y por pagar.

Inversiones en títulos valores

El valor razonable de mercado de las inversiones en títulos valores fue determinado usando sus precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra-venta en el mercado secundario, precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares o el flujo de efectivo futuro de los títulos valores.

Cartera de créditos

La cartera de créditos devenga intereses a tasas variables según se establece en los contratos, revisables continuamente. Como consecuencia de lo anterior y de las provisiones constituidas para riesgos de incobrabilidad en la cartera de créditos, en opinión de la gerencia, el saldo en libros de dicha cartera de créditos se aproxima a su valor razonable de mercado.

Captaciones y obligaciones a largo plazo

Las captaciones y las obligaciones a largo plazo causan intereses a tasas variables según se establece en los contratos, revisables continuamente, por lo que la gerencia del Banco ha considerado como valor razonable de mercado su valor en libros.

Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance

Las cartas de crédito y las garantías otorgadas devengan comisiones a tasas variables, establecidas en los contratos firmados con base en la experiencia con los clientes y en su mayoría son de corto plazo; como consecuencia, en opinión de la gerencia, el saldo en libros de dichos créditos contingentes, neto de la provisión asignada a las garantías otorgadas, se aproxima a su valor de mercado.

El valor razonable de mercado de los derivados se determina usando sus precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra-venta en el mercado secundario o precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares.

30. INVERSIÓN EXTRANJERA

El 13 de febrero de 1992, el Ejecutivo Nacional mediante Decreto N° 2.095 publicado en Gaceta Oficial N° 34.930 de fecha 25 de marzo de 1992, dictó el «Reglamento del Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros y sobre Marcas, Patentes, Licencias y Regalías», mediante el cual designa a la Superintendencia de Inversiones Extranjeras SIEIX como organismo nacional competente en esta materia. No obstante, el párrafo primero del artículo 3 del mencionado reglamento confiere la competencia a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario a todos los efectos previstos en la Decisión N° 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y en el referido reglamento con respecto a la inversión extranjera, sin perjuicio de lo establecido en las leyes especiales que rigen la materia.

Los inversionistas extranjeros dedicados a actividades bancarias y financieras deben registrarse en la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario, adquiriendo básicamente los mismos derechos y obligaciones a los que se sujetan los inversionistas nacionales, con ciertas excepciones previstas en leyes especiales y en dicho Decreto.

El régimen legal vigente sobre inversiones extranjeras contempla, entre otras cosas, lo siguiente:

- Las inversiones extranjeras tienen iguales derechos y obligaciones que los inversionistas nacionales.
- Las utilidades correspondientes a inversionistas extranjeros podrán ser remitidas al exterior sin limitaciones.
- Los contratos de importación de tecnología y del uso y explotación de patentes y marcas deben ser registrados ante la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario dentro del plazo de 60 días continuos siguientes a su celebración.

Según Oficio SIB-II-GGR-GNP-03461 de fecha 30 de enero de 2014, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario certifica que el 81,74% del capital social de Bs. 1.078.274.750, está representado por inversionistas en el extranjero.

31. LEYES Y REGULACIONES

Órgano Superior para la Optimización del Sistema Cambiario

Mediante Decreto N° 9.381 de fecha 8 de febrero de 2013, el Ejecutivo Nacional creó el Órgano Superior para la Optimización del Sistema Cambiario, cuyo objeto es el diseño, planificación y ejecución de las estrategias del Estado en materia cambiaria, para alcanzar la máxima transparencia y eficacia en la asignación de divisas al sector económico del país.

Posteriormente, en el mes de marzo de 2013, el Órgano Superior para la Optimización del Sistema Cambiario anunció la creación de un Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD), el cual funcionará a través de un proceso de subasta de divisas con ciertos términos y condiciones, dirigida a las empresas privadas del sector productivo nacional debidamente inscritas en el Registro de Usuarios del Sistema de Administración de Divisas (RUSAD) y activas ante el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria. (Nota 32).

Ley Habilitante

En fecha 19 de noviembre de 2013 fue publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.112, la Ley Habilitante que autoriza al Presidente de la República en Consejo de Ministros a dictar Decretos con Rango, Valor y Fuerza de Ley, de acuerdo con las directrices, propósitos y marco de las materias que se delegan en dicha Ley, de conformidad con el último aparte del artículo 203 y el numeral 8 del artículo 236 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela durante 12 meses siguientes a su publicación, en los ámbitos de la lucha contra la corrupción y la defensa de la economía.

En el marco de la Ley Habilitante, se han aprobado durante el año 2013 una serie de decretos, leyes y reformas, entre las cuales destacan:

a. Decreto Ley del Centro Nacional del Comercio Exterior y la Corporación Venezolana de Comercio Exterior, vigente a partir del 29 de noviembre de 2013, mediante su publicación en la Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.116, tiene como objeto la constitución de una nueva estructura institucional que estará orientada a promover la diversificación económica y la optimización del sistema cambiario nacional. Este fin se concreta mediante la creación de dos nuevos entes, el Centro Nacional del Comercio Exterior y una empresa del Estado denominada Corporación Venezolana de Comercio Exterior S.A.-VENECON S.A. El Centro Nacional del Comercio Exterior será un ente descentralizado, adscrito al despacho ministerial del Vicepresidente del Consejo de Ministros Revolucionarios para el Área Económica, creado con el fin de desarrollar e instrumentar la Política Nacional de Administración de Divisas, la Política Nacional de Exportaciones, la Política Nacional de Importaciones, la Política Nacional de Inversiones Extranjeras, y la Política Nacional de Inversiones en el Exterior. El Consejo Nacional de Comercio Exterior ejercerá el control directo sobre la Comisión Nacional de Administración de Divisas (CADIVI) y el Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD).

b. Reforma Parcial de la Ley Contra los Ilícitos Cambiarios, vigente a partir del 4 de diciembre de 2013, mediante su publicación en la Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.117, el decreto ley únicamente incorpora como reforma de las Disposiciones transitorias de la Ley, la disposición tercera, quedando así exenta de la aplicación de los artículos 5 y 9 de la ley contra los ilícitos cambiarios, así como de cualquier otra norma que colida con esta disposición, las personas residentes en la República que abran o posean cuentas en moneda extranjera en la Banca Pública.

Convenio Cambiario N° 24

Mediante Gaceta Oficial N° 40.324 de fecha 30 de diciembre de 2013 el Banco Central de Venezuela publicó el Convenio Cambio N° 24, mediante el cual estableció dentro de otras disposiciones, que los activos denominados en moneda extranjera, representados por los derechos de explotación a que se refiere el Decreto N° 9.368 de fecha 30 de enero de 2013, y otros intangibles en divisas de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) y sus empresas filiales, así como a las empresas mixtas creadas de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Hidrocarburos, así como los pasivos denominados en moneda extranjera de tales empresas operadoras en el sector aurífero, serán registrados contablemente al tipo de cambio resultante de la última asignación de divisas realizada a través del SICAD, el cual será publicado en la página web del Banco Central de Venezuela (Nota 32).

32. EVENTOS POSTERIORES

Convenio Cambiario N° 25

El Banco Central de Venezuela publicó mediante Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.122 de fecha 23 de enero de 2014, el Convenio Cambiario N° 25 de fecha 22 de enero de 2014, mediante el cual estableció que la liquidación de las operaciones de venta de divisas destinadas a ciertos conceptos descritos en el mencionado convenio y reguladas por la normativa correspondiente del régimen de administración de divisas, se efectuará al tipo de cambio resultante de la última asignación de divisas realizada a través del Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD). Entre estos conceptos se incluyen las inversiones internacionales y los pagos de regalías, uso y explotación de patentes, marcas, licencias y franquicias, así como de contratos de importación de tecnología y asistencia técnica y las operaciones propias de la actividad aseguradora.

La coordinación, administración, control y establecimiento de requisitos, procedimientos y restricciones que requiera la ejecución de los Convenios Cambiarios, corresponde al Centro Nacional de Comercio Exterior. Hasta tanto el Centro Nacional de Comercio Exterior dicte la normativa sobre sus atribuciones, mantendrán su vigencia las Providencias Administrativas dictadas por la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI).

El presente Convenio Cambiario entró en vigencia a partir del 24 de enero de 2014.

De acuerdo con los resultados publicados por el Banco Central de Venezuela de la Subasta N° 15-2014 convocada en fecha 8 de enero de 2014 para las personas naturales y jurídicas indicadas en las mismas como Participantes Convocados, fue de Bs. 11,36 por US\$ 1,00, vigente a partir del 15 de enero de 2014, en función a lo establecido en el Convenio Cambiario N° 25.

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2013
(En bolívares constantes)

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES:	<u>56.050.037.859</u>	<u>39.549.863.196</u>
Efectivo	2.943.087.534	2.744.917.760
Banco Central de Venezuela	49.875.300.695	34.172.981.733
Bancos y otras instituciones financieras del país	5.505.006	5.026.743
Bancos y corresponsales del exterior	243.945.933	353.634.773
Efectos de cobro inmediato	2.982.900.997	2.274.175.932
Provisión para disponibilidades	(702.306)	(873.745)
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES:	<u>44.769.256.254</u>	<u>46.873.074.288</u>
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	10.187.460.000	6.344.529.148
Inversiones en títulos valores para negociar	592.324.239	700.050.273
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	16.067.779.306	19.394.412.122
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	7.449.089.569	11.602.135.522
Inversiones de disponibilidad restringida	28.533.415	29.835.041
Inversiones en otros títulos valores	10.445.345.492	8.803.705.743
Provisión para inversiones en títulos valores	(1.275.767)	(1.593.561)
CARTERA DE CRÉDITOS:	<u>89.453.723.697</u>	<u>77.556.754.350</u>
Créditos vigentes	91.795.437.580	79.643.390.288
Créditos reestructurados	144.738.081	170.227.714
Créditos vencidos	359.211.729	587.713.971
Créditos en litigio	9.647.559	13.889.848
Provisión para cartera de créditos	(2.855.311.252)	(2.858.467.471)
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR:	<u>1.530.636.281</u>	<u>1.450.258.673</u>
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	552.367.615	595.251.009
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	1.038.525.485	941.922.640
Comisiones por cobrar	39.247.821	45.175.729
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	44.527	77.881
Provisión para rendimientos por cobrar y otros	(99.549.167)	(132.168.586)
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES:	<u>568.001.091</u>	<u>600.748.838</u>
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	568.001.091	600.748.838
BIENES REALIZABLES	<u>56.965.603</u>	<u>60.072.732</u>
BIENES DE USO	<u>3.212.805.156</u>	<u>2.960.148.306</u>
OTROS ACTIVOS	<u>3.410.486.026</u>	<u>3.741.645.088</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>199.051.911.967</u>	<u>172.792.565.471</u>
CUENTAS DE ORDEN		
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	19.883.686.055	19.375.582.327
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	17.944.997.758	19.066.261.633
CUENTAS DEUDORAS POR OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA		
RÉGIMEN PRESTACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT	805.766.699	923.104.510
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE LOS FONDOS DE AHORRO		
PARA LA VIVIENDA	9.568.530	10.647.200
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	176.023.618.698	225.753.388.123
Ver nota a los estados financieros consolidados complementarios con sucursal en el exterior		

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL**BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR****31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2013****(En bolívares constantes)**

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO:		
CAPTACIONES DEL PÚBLICO:	<u>168.159.522.468</u>	<u>143.810.551.002</u>
Depósitos a la vista:	<u>136.008.970.995</u>	<u>96.171.081.223</u>
Cuentas corrientes no remuneradas	61.950.896.295	50.688.865.804
Cuentas corrientes remuneradas	59.609.155.153	45.482.215.419
Depósitos y certificados a la vista	<u>14.448.919.547</u>	<u>0</u>
Otras obligaciones a la vista	2.944.207.838	21.120.837.752
Depósitos de ahorro	28.868.596.155	26.371.784.422
Depósitos a plazo	58.287.156	61.916.674
Captaciones del público restringidas	279.460.324	84.930.931
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT	<u>3.865.910</u>	<u>4.501.714</u>
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS:	<u>2.166.416.659</u>	<u>1.673.218.063</u>
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	2.165.249.529	1.671.225.288
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	1.167.130	1.992.775
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	<u>43.645.231</u>	<u>24.009.507</u>
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR:	<u>3.337.209</u>	<u>3.033.243</u>
Gastos por pagar por captaciones del público	3.337.209	3.033.243
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	<u>9.038.324.456</u>	<u>8.739.831.686</u>
TOTAL PASIVO	<u>179.415.111.933</u>	<u>154.255.145.215</u>
PATRIMONIO:		
Capital social:	<u>23.613.526.312</u>	<u>23.613.526.312</u>
Capital social pagado actualizado (equivalente al capital social nominal de Bs. 1.078.274.750, para ambos semestres)	23.613.526.312	23.613.526.312
Aportes patrimoniales no capitalizados	1.793.288.031	1.793.288.031
Reservas de capital	12.788.055.688	12.782.509.496
Ajustes al patrimonio	306.276.570	1.494.459.721
Resultados acumulados	(20.539.277.671)	(22.128.543.485)
Ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	<u>1.674.931.104</u>	<u>982.180.181</u>
Total patrimonio	<u>19.636.800.034</u>	<u>18.537.420.256</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>199.051.911.967</u>	<u>172.792.565.471</u>

Ver nota a los estados financieros consolidados complementarios con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL**ESTADOS CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS DE RESULTADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2013
(En bolívares constantes)**

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
INGRESOS FINANCIEROS:	<u>10.372.546.344</u>	<u>9.932.117.844</u>
Ingresos por inversiones en títulos valores	1.907.661.771	2.045.153.647
Ingresos por cartera de créditos	8.409.491.482	7.844.053.961
Ingresos por otras cuentas por cobrar	35.184.046	31.592.709
Otros ingresos financieros	20.209.045	11.317.527
GASTOS FINANCIEROS:	<u>(1.872.381.203)</u>	<u>(1.989.023.571)</u>
Gastos por captaciones del público	(1.865.604.452)	(1.986.640.407)
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	(24.562)	(54.978)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(1.957.045)	(2.328.186)
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	(4.795.144)	0
MARGEN FINANCIERO BRUTO:	<u>8.500.165.141</u>	<u>7.943.094.273</u>
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	253.239.225	227.611.178
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	0	(749.121.907)
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	0	<u>(749.121.907)</u>
Constitución de provisión y ajuste de disponibilidades		0
MARGEN FINANCIERO NETO:	<u>8.753.404.366</u>	<u>7.421.583.544</u>
Otros ingresos operativos	2.448.304.559	2.495.540.931
Otros gastos operativos	<u>(634.427.492)</u>	<u>(699.219.346)</u>
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	10.567.281.433	9.217.905.129
GASTOS DE TRANSFORMACIÓN:	<u>(3.634.735.631)</u>	<u>(3.597.967.207)</u>
Gastos de personal	(1.133.389.979)	(1.150.644.853)
Gastos generales y administrativos	(1.494.293.744)	(1.396.051.937)
Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	(923.915.806)	(969.597.670)
Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	(83.136.102)	(81.672.747)
MARGEN OPERATIVO BRUTO:	<u>6.932.545.802</u>	<u>5.619.937.922</u>
Ingresos por bienes realizables	5.864.856	12.595.782
Ingresos operativos varios	89.971.172	39.205.184
Gastos por bienes realizables	(24.679.438)	(21.477.395)
Gastos operativos varios	(823.397.109)	(650.547.395)
MARGEN OPERATIVO NETO:	<u>6.180.305.283</u>	<u>4.999.714.098</u>
Ingresos extraordinarios	0	349.363
Gastos extraordinarios	<u>(16.458.876)</u>	<u>(12.142.261)</u>
RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS:	<u>6.163.846.407</u>	<u>4.987.921.200</u>
Impuesto sobre la renta	(61.503.284)	(616.024.863)
RESULTADO NETO ANTES DEL RESULTADO MONETARIO DEL EJERCICIO:	<u>6.102.343.123</u>	<u>4.371.896.337</u>
Resultado por posición monetaria	<u>(2.736.535.720)</u>	<u>(2.654.952.055)</u>
RESULTADO NETO	3.365.807.403	1.716.944.282
APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO:		
Utilidades estatutarias:		
Consejo de Administración	15.154.123	87.437
Resultados acumulados	3.350.653.280	1.716.856.846
Ver nota a los estados financieros consolidados complementarios con sucursal en el exterior		

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

**ESTADOS CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS DE MOVIMIENTO EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2013
(En bolívares constantes)**

	Capital común	Capital social Actualización del capital	Capital social actualizado	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reserva legal	Reservas de capital Reserva estatutaria	Reservas por otras disposiciones	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	(Perdida) ganancia no realizada en inversiones	Total patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	1.078.274.750	22.535.251.562	23.613.526.312	1.793.288.031	5.465.349.356	7.270.938.713	39.095.441	-	(22.002.245.397)	903.173.802	17.083.126.258
Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.825.932.847)	-	(1.825.932.847)
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	1.716.944.282	-	1.716.944.282
Apartado para utilidades estatutarias	-	-	-	-	-	-	-	-	(87.437)	-	(87.437)
Apartado para el fondo social para contingencias	-	-	-	-	-	-	3.836.783	-	(3.836.783)	-	-
Capitalización de intereses para el fondo social para contingencias	-	-	-	-	-	-	3.289.203	-	-	-	3.289.203
Realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.367.990)	-	(3.367.990)
Ganancias actuariales por Prestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	8.111.507	-	8.111.507
Ajustes al patrimonio por efectos de diferencial cambiario, netos	-	-	-	-	-	-	-	1.494.459.721	-	-	1.494.459.721
Ganancia no realizada por inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	79.006.379	79.006.379
Efecto neto por inflación incluido sobre saldo al inicio de la Sucursal en Curacao	-	-	-	-	-	-	-	-	(18.128.820)	-	(18.128.820)
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2013	1.078.274.750	22.535.251.562	23.613.526.312	1.793.288.031	5.465.349.356	7.270.938.713	46.221.427	1.494.459.721	(22.128.543.485)	982.180.181	18.537.420.256
Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.701.670.751)	-	(1.701.670.751)
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	3.365.807.403	-	3.365.807.403
Apartado para utilidades estatutarias	-	-	-	-	-	-	-	-	(15.154.123)	-	(15.154.123)
Apartado para el fondo social para contingencias	-	-	-	-	-	-	3.814.828	-	(3.814.828)	-	-
Capitalización de intereses para el fondo social para contingencias	-	-	-	-	-	-	1.731.364	-	-	-	1.731.364
Realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.368.029)	-	(3.368.029)
Pérdidas actuariales por Prestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	(38.101.353)	-	(38.101.353)
Ajustes al patrimonio por efectos de diferencial cambiario, netos	-	-	-	-	-	-	-	(1.188.183.151)	-	-	(1,188,183,151)
Ganancia no realizada por inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	692.750.923	692.750.923
Efecto neto por inflación incluido sobre saldo al inicio de la Sucursal en Curacao	-	-	-	-	-	-	-	-	(14.432.505)	-	(14,432,505)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	1.078.274.750	22.535.251.562	23.613.526.312	1.793.288.031	5.465.349.356	7.270.938.713	51.767.619	306.276.570	(20.539.277.671)	1.674.931.104	19,636,800,034

Ver nota a los estados financieros consolidados complementarios con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

**ESTADOS CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2013
(En bolívares constantes)**

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado neto	3.365.807.403	1.716.944.282
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado por posición monetaria	2.736.535.720	2.654.952.055
Depreciación de bienes de uso y amortización de otros activos	342.261.194	315.821.142
Apartado para contingencias futuras	302.023.465	172.702.105
Provisión para indemnizaciones laborales	135.746.318	148.901.806
Apartado por prevención integral contra la legitimación de capitales	64.849.160	52.528.826
Apartado por aporte según la Ley Orgánica del Deporte	63.863.394	46.259.899
Impuesto sobre la renta (neto)	61.503.284	616.024.863
Provisión para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	55.907.359	51.063.388
Costos por planes de beneficios definidos	50.072.230	63.149.458
Apartado para programa social corporativo	28.141.967	35.751.449
Pérdida (ganancia) por participación patrimonial, neta	26.266.395	(51.015.763)
Apartado especial para bienes recibidos en pago	23.344.009	19.652.779
Provisión para otros activos	10.667.420	20.922.075
Provisión para Provimillas	1.201.996	9.343.379
Ingresos por liberación de provisión por operaciones pendientes de pago	(75.710.138)	-
Efecto neto por inflación incluido sobre saldo al inicio de la Sucursal en Curacao	(14.432.505)	(18.128.820)
Amortización de primas y descuentos en inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento, neto	(6.139.103)	(10.405.214)
Realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales	(3.368.029)	(3.367.990)
Provisión para cartera de créditos	-	703.182.114
Provisión para intereses y comisiones por cobrar	-	45.933.258
Provisión para créditos contingentes	-	6.535
Variación neta de colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	(5.594.989.116)	249.042.037
Variación neta de inversiones para negociar	(34.918.713)	(415.912.698)
Variación neta de intereses y comisiones por cobrar	(420.836.709)	(357.918.397)
Variación neta de otros activos	(517.038.323)	(1.095.746.253)
Variación neta de acumulaciones y otros pasivos	<u>541.381.231</u>	<u>(937.176.600)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>1.142.139.909</u>	<u>4.032.509.715</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Variación neta de captaciones del público	58.081.773.336	27.654.894.920
Variación neta de obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	286.907	(4.575.231)
Variación neta de otros financiamientos obtenidos	905.679.189	82.185.012
Variación neta de otras obligaciones por intermediación financiera	26.751.373	(11.344.569)
Variación neta de intereses y comisiones por pagar	995.481	(4.899.547)
Pago de dividendos	<u>(758.275.696)</u>	<u>(848.035.070)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>58.257.210.590</u>	<u>26.868.225.515</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Créditos otorgados en el período	(90.559.567.188)	(70.703.822.397)
Créditos cobrados en el período	59.611.120.297	59.126.465.191
Variación neta de inversiones disponibles para la venta	398.560.835	(5.957.656.129)
Variación neta de inversiones mantenidas hasta su vencimiento	2.020.473.893	(4.786.742.969)
Variación neta de inversiones restringidas	(5.091.157)	(9.347.060)
Variación neta de inversiones otros títulos valores	(3.721.069.600)	(3.357.323.153)
Variación neta de inversiones en empresas filiales y afiliadas	6.642.960	45.801.317
Bienes realizables	(20.236.879)	(18.763.023)
Bienes de uso	<u>(468.333.495)</u>	<u>(243.351.373)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(32.737.500.334)</u>	<u>(25.904.739.596)</u>
EFFECTO DE DIFERENCIAS EN CAMBIO SOBRE LAS DISPONIBILIDADES	-	87.789.205
EFFECTO DE INFLACIÓN SOBRE DISPONIBILIDADES	(10.161.675.502)	(9.184.317.735)
VARIACIÓN NETA DE DISPONIBILIDADES	16.500.174.663	(4.100.532.896)
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL PERÍODO	39.549.863.196	43.650.396.092
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL PERÍODO	<u>56.050.037.859</u>	<u>39.549.863.196</u>
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES:		
Operacionales	(1.020.700.864)	(688.880.426)
De inversión	34.154.012.339	32.972.071.159
De financiamiento	(25.708.171.693)	(25.753.825.053)
De efectivo	<u>(10.161.675.502)</u>	<u>(9.184.317.735)</u>
	<u>(2.736.535.720)</u>	<u>(2.654.952.055)</u>

Ver nota a los estados financieros consolidados complementarios con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS
CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2013
(En bolívares constantes)**

1. ESTADOS FINANCIEROS EN BOLÍVARES CONSTANTES

Los estados financieros consolidados complementarios expresados en bolívares constantes, han sido preparados con el objeto de eliminar la distorsión producida por los cambios en los niveles de precios en la economía venezolana, de conformidad con las instrucciones y normas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Dicha información complementaria se encuentra preparada de conformidad con las bases descritas para la preparación de los estados financieros presentados en bolívares nominales, incluyendo los efectos del reconocimiento de la inflación en los estados financieros.

De acuerdo a lo indicado en el Boletín de Aplicación N° 2 BA VEN-NIF N° 2 «Criterios para el reconocimiento de la inflación en los estados financieros preparados de acuerdo con VEN-NIF» emitido por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, se establece como apropiado la aplicación del procedimiento detallado en la NIC 29, cuando exista alta inflación en Venezuela. Para estos efectos, se considera alta inflación cuando el porcentaje acumulado durante un ejercicio económico anual sobrepase 1 dígito. Asimismo, se indica que para estos fines, se deberá utilizar el «Índice Nacional de Precios al Consumidor» INPC publicado por el Banco Central de Venezuela.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor, al inicio y al final de los semestres, fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
Al inicio del semestre	398,6	318,9
Al final del semestre	498,1	398,6
Promedio del semestre	454,55	357,73
Inflación del semestre	24,96%	24,99%

El método utilizado para efectuar la determinación de los estados financieros en bolívares constantes fue el método del Nivel General de Precios NGP; este método consiste en sustituir la unidad de medida empleada por la contabilidad tradicional por una moneda constante, actualizada a la fecha de los estados financieros.

De acuerdo a lo anterior, a continuación se indica la metodología seguida para el ajuste de las principales cuentas de los estados financieros del Banco:

Balance general

Las partidas de activos y pasivos consideradas monetarias, se presentan a su valor nominal a la fecha de los estados financieros.

Los bienes de uso, bienes realizables y otros activos están presentados al costo de adquisición ajustado por inflación a partir de su fecha de compra y expresados en bolívares de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2013, determinados por el INPC o al valor estimado de mercado determinado por tasadores independientes, en caso de que este sea significativamente menor. La depreciación y amortización son calculadas sobre el costo ajustado por el INPC sobre la vida útil de los activos utilizando el método de línea recta. Los desembolsos que no incrementen el valor de los activos y su vida útil estimada, así como los pagos por reparaciones o mantenimiento son llevados a los resultados del ejercicio.

Los valores resultantes no representan necesariamente valores actuales de mercado o realización, neto de tales activos, sino el costo histórico ajustado por medio de índices de precios para así mostrar en los estados financieros el equivalente actual del poder adquisitivo que originalmente tenían dichos activos en el momento en que se registró la transacción.

El capital y otras partidas no monetarias están expresados en bolívares constantes utilizando el coeficiente derivado del INPC, desde su fecha de aporte o generación.

Estado de resultados

Los ingresos y gastos asociados con rubros monetarios son reexpresados con base al INPC del mes en que se devengaron o causaron.

Los costos y gastos asociados con partidas no monetarias fueron reexpresados en bolívares de poder adquisitivo al final del semestre, en función del consumo, venta, depreciación o amortización de tales partidas.

El Resultado Monetario, se calcula aplicando durante el semestre, los coeficientes de ajustes derivados del INPC a los activos y pasivos monetarios netos. El Resultado Monetario, representa los resultados por exposición a la inflación por la tenencia de pasivos o activos monetarios netos durante períodos inflacionarios, se presenta formando parte del estado de resultados y, por consiguiente, del resultado neto.

Estados financieros consolidados comparativos

Los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2013, anteriormente presentados en bolívares constantes a esa fecha, se presentan para efectos comparativos en bolívares constantes del 31 de diciembre de 2013, mediante la aplicación de la variación semestral en el Índice Nacional de Precios al Consumidor INPC.